



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**

**ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**Sistema de Deduciones y Situación Financiera en Empresas Constructoras  
del Distrito de Lima, 2017.**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE  
CONTADOR PÚBLICO**

**AUTOR:**

Juan Alberto Castro Arredondo

**ASESOR:**

Mg. Arturo Jaime Zúñiga Castillo

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Tributación

**LIMA – PERÚ**

Año 2017

**Página del Jurado**



---

**PRESIDENTE**

Mg. Esther Rosa Sáenz Arenas



---

**SECRETARIO**

Mg. Arturo Jaime Zúñiga Castillo



---

**VOCAL**

Mg. Marco Antonio Mera Portilla

## **Declaratoria de Autenticidad**

Yo, Juan Alberto Castro Arredondo con N° DNI 47415756, a efectos de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Cesar Vallejo, Facultad de Ciencias Empresariales, Escuela Académico Profesional de Contabilidad, declaro bajo juramento que toda la documentación que acompaño es veraz y autentica.

Así mismo, declaro también bajo juramento que todos los datos e información que se presenta en la presente tesis son auténticos y veraces.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad Cesar Vallejo.

Lima, Julio de 2017



---

Juan Alberto Castro Arredondo

## **Presentación**

Señores miembros del Jurado:

En cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Cesar Vallejo presento ante ustedes la tesis titulada “Sistema de detracciones y Situación Financiera en empresas Constructoras del Distrito de Lima, 2017”, la misma que someto a vuestra consideración y espero que cumpla con los requisitos de aprobación para obtener el Título Profesional de Contador Público.

**Juan Alberto Castro Arredondo**

### **Dedicatoria**

Dedicada a mis Padres, Hermanos, que enseñaron que nada es imposible en la vida y que todo se puede en la vida.

Este Trabajo es Dedicado a mis Padres por haberme dado todo lo necesario para poder salir adelante y ser una persona profesional.

## **Agradecimiento**

Esta tesis tuvo que pasar por varios Docente, dando su opinión, corrección, asimismo brindándome su apoyo de cada punto de la investigación.

Agradezco profundamente a los Docentes de la Escuela de Contabilidad, y a los especialistas en el tema de Contabilidad.

También doy Gracias a mis Padres por apoyarme en cada momento.

## Índice

Página del Jurado .....	ii
Declaratoria de Autenticidad .....	iii
Presentación .....	iv
Dedicatoria .....	v
Agradecimiento .....	vi
Índice.....	vii
Índice de Tabla.....	ix
Índices Gráficos.....	xii
RESUMEN .....	xiii
ABSTRACT .....	xiv
I. Introducción.....	15
1.1 Realidad Problemática .....	15
1.2 Trabajos Previos .....	17
1.2.1 Antecedentes Nacionales. ....	17
1.2.2 Antecedentes Internacionales.....	19
1.2.3 Antecedentes Local. ....	19
1.3 Teorías Relacionadas .....	21
1.3.1 Sistema de detracciones.....	21
1.3.2 Situación Financiera. ....	32
1.4 Problema General .....	39
1.4.1 Problema Específicos. ....	39
1.5 Justificación.....	39
1.5.1 Justificación teórica.....	39
1.5.2 Justificación práctica.....	39
1.5.3 Justificación metodología.....	40
1.6 Hipótesis General.....	40
1.6.1 Hipótesis Específicos. ....	40
1.7 Objetivo General .....	40
1.7.1 Objetivos Específicos.....	40
II. Método.....	40
2.1 Diseño de Investigación .....	40
2.1.1 Diseño no experimental. ....	41

2.1.2	Corte transversal.....	41
2.1.3	Tipo de investigación. ....	41
2.1.4	Nivel de Investigación. ....	41
2.2	Variable, operacionalización .....	43
2.3	Población y Muestra.....	44
2.4	Técnica e instrumentos de recolección de datos, valides y confiabilidad	45
2.5	Método De Análisis de Datos .....	48
2.6	Aspectos éticos .....	49
III.	Resultado. ....	50
3.1	Prueba de normalidad .....	50
3.1.1	Sistema de Detricciones y Situación Financiera.....	50
3.1.2	Dimensiones variable sistema de detricciones. ....	54
3.1.3	Dimensiones de la variable Situación Financiera.....	58
3.2	Prueba de hipótesis.....	62
3.2.1	Prueba de hipótesis general. ....	62
3.2.2	Prueba de hipótesis específicas. ....	62
3.2.3	Prueba de hipótesis específicas. ....	63
3.3	Tablas Cruzadas .....	64
3.4	Descriptivo a Nivel Variable .....	66
3.5	Descriptivo a nivel dimensión.....	68
IV.	Discusión .....	73
V.	Conclusión.....	77
VI.	Recomendación.....	78
VII.	Referencias bibliográficas .....	79
	ANEXO N°1 INSTRUMENTO.....	82
	ANEXO 02 VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS.....	87
	ANEXO 03 MATRIZ DE CONSISTENCIA.....	96
	ANEXO 04 MATRIZ TRABAJOS PREVIOS.....	97
	ANEXO 05 MATRIZ DE MARCO TEÓRICO .....	99
	ANEXO 06: CORRELACIÓN PERSON .....	101
	ANEXO 07 TABLA DE DESCRIPTIVA DE CADA ÍTEM .....	103



## Índice de Tabla

Tabla 1: Infracciones y Sanciones.....	28
Tabla 2: Subsanación .....	30
Tabla 3: Escala Likert .....	46
Tabla 4: Validación de expertos .....	46
Tabla 5: Confiabilidad de Instrumento .....	47
Tabla 6: Rango de confiabilidad .....	47
Tabla 7: Aspectos Éticos .....	48
Tabla 8: Prueba normalidad sistema de detracciones y situación financiera .....	49
Tabla 9: Prueba normalidad dimensiones, sistema de detracciones .....	54
Tabla 10: Prueba normalidad dimensiones, situación financiera .....	58
Tabla 11: Correlación sistema de detracciones y situación financiera .....	61
Tabla 12: Correlación sistema de detracciones y liquidez.....	62
Tabla 13: Correlación sistema de detracciones y endeudamiento .....	63
Tabla 14: Tabla cruzada sistema de detracciones y situación financiera.....	63
Tabla 15: Tabla cruzada sistema de detracciones y liquidez .....	64
Tabla 16: Tabla cruzada sistema de detracciones y endeudamiento.....	64
Tabla 17: Descriptivo a nivel sistema de detracciones.....	65
Tabla 18: Descriptivo a nivel situación financiera.....	66
Tabla 19: Descriptivo a nivel dimensión funcionamiento de sistema .....	67
Tabla 20: Descriptivo a nivel dimensión uso de las detracciones .....	68
Tabla 21: Descriptivo a nivel dimensión aplicación de infracciones e sanciones .....	69
Tabla 22: Descriptivo a nivel dimensión liquidez (situación financiera).....	70
Tabla 23: Descriptivo a nivel dimensión endeudamiento (situación financiera) .....	71
Tabla 24: correlación de Person sistema de detracciones y situación financiera .....	98
Tabla 25: correlacion de Person sistema de detracciones y endeudamiento .....	99
Tabla 26: Ítem Actualizaciones de la base legal.....	100
Tabla 27: Ítem Se cumple con las leyes que impone SUNAT .....	100
Tabla 28: Ítem Las empresas cumplen con las obligaciones tributarias .....	101
Tabla 29: Ítem Se presenta la documentación para la respectiva devolución.....	101
Tabla 30: Ítem Se conoce el porcentaje que se aplica en las operaciones .....	102
Tabla 31: Ítem Se aplica el método para determinar el monto de depósito .....	102
Tabla 32: Ítem La SUNAT divulga el método para determinar el importe .....	103
Tabla 33: Ítem Los titulares de la cuenta designan a un contador para tramites .....	103
Tabla 34: Ítem La SUNAT capacita al titular de la cuenta sobre detracciones .....	104

Tabla 35: Ítem El cliente cumple con el deposito parcial o total de la factura .....	104
Tabla 36: Ítem Se tienen el monto de depósito de carácter intangible .....	105
Tabla 37: Ítem Se cancela las costas y gasto por medio de las detracciones .....	105
Tabla 38: Ítem El costas y gastos son producidos por incumplimiento de pago .....	105
Tabla 39: Ítem Se cancela los IGV por medio de las detracciones .....	106
Tabla 40: Ítem El sistema de detracciones restringe fondos .....	106
Tabla 41: Ítem El sistema detracciones asegura el pago del IR.....	107
Tabla 42: Ítem Se cancela el impuesto renta constantemente con detracciones .....	107
Tabla 43: Ítem Se cumple con el depósito respectivo de ESSALUD .....	107
Tabla 44: Ítem Se cumple con el depósito respectivo de ONP .....	108
Tabla 45: Ítem Se cuenta con fondo de detracciones suficiente .....	108
Tabla 46: Ítem Se cancela las infracciones con el sistema detracciones .....	109
Tabla 47: Ítem La empresa solicita la devolución de las detracciones .....	109
Tabla 48: Ítem Se acogen a la subsanación hasta el 5to día .....	109
Tabla 49: Ítem Se acogen a la subsanación desde 6to y hasta el 15 vo día .....	110
Tabla 50: Ítem Se acogen a la subsanación después del 15vo día .....	110
Tabla 51: Ítem La SUNAT notifica a las empresas que no cuenta con cta. cte.....	111
Tabla 52: Ítem La empresa o cliente tiene derecho de crédito fiscal .....	111
Tabla 53: Ítem Se liberan sus fon dos siempre cuando no haya agotado .....	112
Tabla 54: Ítem Se cuenta con los recursos suficientes pagos a proveedores.....	112
Tabla 55: Ítem Se cuenta con los recursos suficientes pagos empleados .....	113
Tabla 56: Ítem Se cuenta con maquinaria y equipos .....	113
Tabla 57: Ítem Se cuenta con saldos positivos en el flujo de caja .....	113
Tabla 58: Ítem Se financian crédito de instituciones financieras .....	114
Tabla 59: Ítem Se cuenta con financiamiento para cumplir sus obligaciones .....	114
Tabla 60: Ítem Se cuenta con financiamiento para ejecutar nuevos proyectos .....	115
Tabla 61: Ítem Se emiten créditos bancarios para financiar sus actividades .....	115
Tabla 62: Ítem Se controlan los pagos de impuestos .....	115
Tabla 63: Ítem Se mantiene controla la cartera de cuentas por cobrar .....	116
Tabla 64: Ítem Se tiene un control sobre los pagos de intereses .....	116
Tabla 65: Ítem Se planifica la adquisición de equipos y maquinarias .....	117
Tabla 66: Ítem Se planifica los pagos a los trabajadores .....	117
Tabla 67: Ítem Se solicita un refinanciamiento .....	118
Tabla 68: Ítem El activo corriente es mayor que el pasivo corriente .....	118
Tabla 69: Ítem Los activos corrientes sobre el pasivo corrientes .....	119
Tabla 70: Ítem Se cuenta con activos corrientes .....	119

Tabla 71: Ítem El activo corriente menos existencia .....	120
Tabla 72: Ítem La prueba acida es mayor a 1 .....	120
Tabla 73: Ítem El saldo de caja y banco es mayor a los pasivos corrientes .....	121
Tabla 74: Ítem Si al dividir caja y bancos entre pasivos corrientes mayor 0.5 .....	121
Tabla 75: Ítem El activo corriente es mayor que el pasivo corriente .....	122
Tabla 76: Ítem El sistema de depreciaciones disminuye el capital de trabajo .....	122
Tabla 77: Ítem La empresa cubre sus obligaciones a corto plazo .....	123
Tabla 78: Ítem La rotación de cuentas por pagar .....	123
Tabla 79: Ítem Se refinancian la deuda de corto plazo a largo plazo .....	123
Tabla 80: Ítem Las compras de activos fijos se financian a largo plazo .....	124
Tabla 81: Ítem Los pasivos a largo plazo .....	124
Tabla 82: Ítem El Pasivo Total es menor que el 50 % del activo Total .....	125
Tabla 83: Ítem El pasivo es menor o igual que el patrimonio .....	125
Tabla 84: Ítem El Patrimonio respalda los activos de la empresa .....	126
Tabla 85: Ítem Utiliza el interés al apalancamiento financiero .....	126
Tabla 86: Ítem La Utilidad operativa cubre los intereses financieros .....	127
Tabla 87: Ítem El pasivo corriente es igual o mayor que el activo corriente .....	127

## Índices Gráficos

Grafico 1: Histograma de sistema de detracciones .....	50
Grafico 2: Q-Q normal sistema de detracciones.....	51
Grafico 3 Histograma de situación financiera .....	52
Grafico 4: Q-Q normal situación financiera.....	53
Grafico 5: Q-Q normal nivel dimensión funcionamiento del sistema .....	55
Grafico 6: Q-Q normal nivel dimensiones uso de detracciones.....	56
Grafico 7: Q-Q normal nivel dimensión aplicación de las infracciones y sanciones .....	57
Grafico 8: Q-Q normal nivel dimensión liquidez .....	59
Grafico 9: Q-Q normal nivel dimensión endeudamiento.....	60
Grafico 10: Sistema Detracciones .....	65
Grafico 11: Situación Financiera.....	66
Grafico 12: Funcionamiento del Sistema (sistema detracciones).....	67
Grafico 13: Uso del Sistema detracciones (sistema detracciones) .....	68
Grafico 14: Aplicación de las sanciones e Infracciones (sistema detracciones) .....	69
Grafico 15: Liquidez (Situación Financiera).....	70
Grafico 16: Endeudamiento (Situación Financiera).....	71

## RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo, determinar la relación que existe entre el sistema de detracciones y situación financiera en empresas constructoras del distrito de lima, 2017. El tipo de investigación fue descriptivo correlacional, de diseño transversal, con una población de 89 empresas afiliadas a la cámara peruana construcción CAPECO y una muestra no probabilística por conveniencia de 30 empresas, la técnica utilizada fue encuesta, los ítems del instrumento fueron validados por expertos y el análisis de confiabilidad del alfa de Cronbach. Dado el análisis descriptivo de cada variable podemos ver que el 16% de las empresas tiene en un nivel ideal en la correcta aplicación del sistema de detracciones, por otro lado, el 56.7% con un nivel ideal de la situación financiera. Finalmente, la prueba de hipótesis general fue rechazada con un valor de significancia de 0.052 mayor a 0.05 on lo cual se concluyó que el sistema de detracciones no impacta en la situación financiera.

**Palabra clave:** sistema de detracciones, situación financiera

## **ABSTRACT**

The present research try to determine the relationship between the detractions system and the financial situation in construction companies in the district of lima, 2017. The type of research was descriptive correlational, cross-sectional, with a population of 89 companies affiliated with The Peruvian chamber CAPECO construction and a non-probabilistic example for convenience of 30 companies, the technique used was survey, the instrument items were validated by experts and reliability analysis of Cronbach's alpha. Given the descriptive analysis of each variable we can see that 16% of companies have at an ideal level in the correct application of the drawdown system, on the other hand 56.7% with an ideal level of financial situation. Finally, the general hypothesis test was rejected with a significance value of 0.052 greater than 0.05 at which it was concluded that the detractions system does not have an impact on the financial situation.

**Keywords:** Detractions System and financial situation

## I. Introducción

### 1.1 Realidad Problemática

#### **Contexto Internacional.**

A nivel internacional los países de Latinoamérica Argentina, Bolivia, Ecuador, Paraguay, Colombia, aplicaron el sistema de pago de anticipos a la renta un sistema similar al sistema de detracciones, orientado a reducir la evasión tributaria. Según Orellana, O., & Duque, G. (2015, p.41,53), uno de los problemas que tiene el estado ecuatoriano es la falta de recursos públicos, esto se debe al incumplimiento de las obligaciones tributarias por parte de las empresas privadas que no cumple con sus obligaciones tributarias a tiempo y otro que evaden los impuestos, como las empresas informales. Por esta razón se creó este sistema en la ciudad de Guayaquil-Ecuador con la finalidad de tener una mayor recaudación del impuesto. Sin embargo, el estudio da cuenta que afecta a las empresas reduciendo significativamente su liquidez.

#### **Contexto nacional.**

A nivel nacional, Perú es uno de los países de Latinoamérica que presenta altos índices de informalidad empresarial lo cual conlleva a un alto grado de evasión tributaria. Asimismo, tenemos al sector de construcción con un alto índice de evasión de impuesto lo cual confirma la SUNAT con una investigación estadística se detectó a 8.828 empresas constructoras el incumplimiento generalizado del pago del IGV, esto quiere decir que las instituciones no declaraban la totalidad de sus ventas para incrementar el crédito fiscal y así poder reducir el monto que se va tributar.

Ante esta situación el estado a través de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT), como parte del plan para incrementar la recaudación se implementa el modelo del sistema de pagos y obligaciones tributarias (SPOT) comúnmente conocido como sistema de detracciones del IGV a partir del 01/12/2010, asimismo se garantizará el pago de impuestos anticipados de tal manera que las empresas cumplan con sus obligaciones tributarias.

La creación de este nuevo modelo del sistema de detracciones en el Perú, causó polémica por parte de las empresas que se encontraban afectas al sistema

de detracciones, ya que este sistema se creó solo con la finalidad de poder obtener una mayor recaudación de impuestos, pero no tomaron en cuenta la afectación que iban a tener las empresas en su situación económica y financiera al confiscar los fondos detraídos por cada una de sus operaciones realizadas. Asimismo, teniendo una delimitada capacidad de cumplir con sus operaciones.

Por otra parte, el sistema de detracciones obtuvo dos efectos uno positivo para el estado que es el incremento de recaudación y un índice bajo de evasión de impuesto. Por otro lado, tenemos una parte negativa por parte de las empresas que tuvieron disminución significativa en su situación financiera y económica.

### **Contexto local.**

Hoy en día las empresas constructoras de Lima se encuentran afectadas por el sistema de detracciones, este sistema está haciendo que las empresas pierdan una parte de sus ingresos, ingresando a una cuenta del estado que solo será utilizado para pagos de deudas tributarias. Asimismo, una de las problemáticas es que no se ve reflejado un buen funcionamiento de los fondos recaudados, por eso hay mucha informalidad en nuestro país, por otro lado, las empresas constructoras no pueden realizar con normalidad sus operaciones como; comprar materiales, pagar a sus proveedores y, utilizar nueva tecnología a causa de este sistema tributario que los limita a realizar todas esas actividades. Ha menos que la administración tributaria de un visto bueno para poder liberar el fondo acumulado. Pero sabemos que la administración tributaria nunca accederá al visto bueno porque durante los 4 meses tendrán algún error contable asimismo incurrirán en una infracción tributaria y la SUNAT procederá a ingresar los montos acumulados como recaudación causando una disminución en la liquidez.

Por otro lado, el análisis de la situación financiera permitirá a las empresas evaluar, comparar y suministrar información, con la finalidad de ayudar a tomar decisiones acertadas es decir dar a conocer cómo se encuentra la situación financiera-patrimonial por lo que están atravesando las empresas constructoras de Lima. Se podrá evaluar el nivel de liquidez de las empresas mediante aplicación de flujo caja que nos mostrara el resultado de las actividades realizadas y con el descuento que se hizo por la aplicación del sistema de detracciones. También se podrá evaluar con los ratios de liquidez la capacidad de



las empresas para cumplir con sus obligaciones, uno de ellos son los gastos corrientes (pago de planillas de cada trabajador) y sus obligaciones con sus proveedores.

## **1.2 Trabajos Previos**

### **1.2.1 Antecedentes Nacionales.**

Acuña, M. (2016), en su tesis titulada, *Sistema de detracciones del IGV y su incidencia en la liquidez de las empresas constructoras del Perú: caso KVC contratistas SAC*. Trujillo, 2016, presentada para optar el grado de contador público, otorgada por la Universidad católica los ángeles Chimbote-Perú; tiene como objetivo general: Determinar y Describir la Incidencia del sistema de detracciones del IGV en la liquidez de las Empresas constructoras del Perú: KVC Contratistas SAC. La investigación fue de tipo cuantitativo, nivel descriptivo correlacional, de diseño no experimental causal. La población estuvo conformada por las empresas constructoras del Perú y la muestra fue KVC Contratistas SAC, se usó como técnica de recolección de datos la entrevista y los estados financieros teniendo como instrumento la guía de entrevistas y ratios financieros. Llegó a la conclusión: De que el sistema de detracciones del IGV, es una medida arbitraria; que afecta financieramente a las empresas Constructoras, porque le resta liquidez y no solo eso, sino que también los está descapitalizando puesto que un porcentaje de sus ventas están en el banco de la nación como fondos de sujetos a restricción sin embargo, se realizó un análisis comparativo entre las empresas constructoras del Perú y la empresa KVC Contratistas SAC, que permitió determinar que dichas empresas aprecian una disminución de la liquidez y por consiguiente esta afectación no se debe del todo a la aplicación del sistema de detracciones, sino que existen otros factores externos como condiciones económicas.

Román, R. (2013), en su tesis titulada: *Efectos del Sistema de detracciones en la Situación Económica y Financiera de las Empresas Comerciales. Período 2012*, presentada para optar título de contador público otorgado por la universidad Católica los Ángeles de Chimbote, tuvo como objetivo general: Determinar y describir los efectos que ocasiona la aplicación del Sistema de Detracciones en la situación económica y financiera de las empresas comerciales en el Perú. Período

2012. La investigación fue básica de tipo cualitativo descriptivo, de diseño no experimental. De acuerdo con la investigación bibliográfica y documental no es aplicable a alguna población ni muestra, la técnica aplicada para la recolección de datos fue: revisión bibliográfica y documental, mediante la recolección de información de fuentes de información como textos, revistas, tesis, artículos, periodísticos e información de Internet. Esta investigación concluyó: Que el sistema de detracciones afecta de manera negativa en la situación económica y financiera de las empresas comercializadoras de madera en el Perú, puesto que disminuye la liquidez y por ende aumentan los gastos financieros como consecuencia de la necesidad de financiamiento externo, para cumplir sus obligaciones con terceros. Por otra parte, el sistema de detracciones constituye un ahorro forzoso y, por ende, colisiona con el derecho fundamental a la propiedad, pues precisamente, impide el ejercicio de uso y disfrute de dinero, elemento que constituye componentes esenciales de dicho derecho, ya que este dinero tiene por finalidad solo para el pago de deudas tributarias.

Aguilar, S. (2014), en su tesis titulada: *El análisis de sistema de detracciones y su incidencia en la situación financiera de las empresas de transporte interprovincial de pasajeros del distrito de Trujillo*, presentada para la obtención del título de contador público otorgado por la universidad Nacional de Trujillo, Tiene como objetivo general: determinar la incidencia análisis de sistema de detracciones y su incidencia en la situación financiera de las empresas de transporte interprovincial de pasajeros del distrito de Trujillo. La investigación fue de básica, de nivel descriptivo, de diseño no experimental. La población estuvo conformada por 21 empresas de transporte interprovincial de pasajeros del distrito de Trujillo, la muestra fue la empresa de transporte Turismo Erick el Rojo S.A, la técnica aplicada para la recolección de datos fue la ficha bibliográfica, encuestas. Esta investigación concluyó: Que el sistema de detracciones incide de manera negativa en la situación financiera de la empresa, pero mediante la implementación y aplicación de la propuesta planteadas en la empresa turismo Erick el Rojo S.A., se lograra mejorar la situación de la misma; luego de realizar un análisis de situación de la materia del sistema de detracciones que permitirá evaluar los pagos de tributos que desfavorece la situación financiera de la misma al reducir sustantivamente su liquidez y fondos respectivos. Mediante este análisis

se ha demostrado que el sistema de detracciones en la empresa afecta su liquidez, en tanto disminuye su capacidad de pago, su solvencia, así como la variación de sus deudas y su propio costo de oportunidad de posibles inversiones al no poder disponer de los fondos.

### **1.2.2 Antecedentes Internacionales.**

Guamanquispe, C. (2014), en su tesis titulada, *El pago del anticipo del impuesto a la renta y su influencia en la liquidez de la Industria Avícola Incubandina S.A.*, presentada para optar grado académico de magíster en tributación y derecho empresarial otorgada por la Universidad técnica de Ambato-Ecuador; Tiene como objetivo general: Diseñar una planificación financiera-tributaria para que la Industria Avícola “Incubandina” S.A. La investigación fue de tipo aplicada y documenta-bibliográfico, de enfoque cuantitativo-cualitativo, descriptivo correlacional, con una población y muestra que estuvo conformada por Industria Avícola Incubandina S.A, la técnica aplicada fue la encuestas e instrumento cuestionario. Esta investigación concluyó: Que el pago del anticipo del impuesto a la renta influye en la liquidez de la Industria Avícola “Incubandina” S.A. Teniendo en cuenta que la empresa avícola está en desacuerdo con el valor a pagar por concepto del anticipo de impuesto a la renta, por cuanto dicha obligación tributaria está reduciendo la liquidez, obstaculizando de esta manera el funcionamiento normal de las operaciones corrientes de la empresa. Por otro lado, no todas las empresas cuentan con la suficiente capacidad económica de asumir sus deudas corrientes, debido a que no toda la mayoría dispone de liquidez para cumplir con sus deudas de corto plazo, entre ellas para cancelar sus anticipos de impuesto a la renta, por lo tanto, para cumplir con dicha deuda tributaria tendrá que recurrir al préstamo financiero y la mayoría de las empresas no tienen el suficiente conocimiento sobre la planificación financiera como herramienta clave para tomar decisiones oportunas.

### **1.2.3 Antecedentes Local.**

Chávez, Y. (2013), en su tesis titulada *El sistema de detracciones del impuesto general a las ventas y la gestión del capital de Trabajo en las empresas inmobiliarias del distrito de Santiago de surco, año 2013*, presentada para optar el grado de contador público otorgada por la USMP, Tiene como objetivo general:

Determinar la influencia del sistema de detracciones en la gestión del capital de trabajo en las empresas inmobiliarias del distrito de Santiago de Surco, año 2013. La investigación fue de tipo aplicada, descriptivo-correlacional de diseño no experimental transversal, con una población de 500 profesionales contadores, administradores entre masculinos y femeninos de las 20 principales empresas inmobiliarias y la muestra fue de 42 profesionales del área contable y administración, la técnica aplicada para la recolección de datos fue la técnica encuesta y estados financieros. Esta investigación concluyó: Que la Administración Tributaria de la facultad de fiscalización influye en el control del capital de trabajo cuando se realiza operaciones afectas al sistema porque no pueden disponer de sus fondos restringidos para cumplir con sus obligaciones y el cronograma de la construcción del inmueble. Dado que la mayoría de las empresas inmobiliarias el sistema de pago adelantado afecta la gestión del capital de trabajo toda vez la Administración Tributaria aplica sanciones a los contribuyentes por no determinar las detracciones en una forma adecuada. Así mismo tenemos los procedimientos administrativos tributarios como garantía jurídica influyen directamente a la gestión de la tesorería porque afectan directamente a la liquidez de las empresas no permitiendo desarrollar una correcta gestión de la tesorería. Por otro lado, tenemos las sanciones e infracciones tributarias como producto de la facultad discrecional de determinar y sancionar por parte de la administración tributaria que influyen significativamente en la planificación del capital de trabajo debido a que es fuerte y afectan directamente en las operaciones.

Calero, O. (2016), en su tesis titulada, *Sistema de detracciones (Spot) y su incidencia en la Liquidez de la empresa inmobiliaria Ica urbana S.A.C., Año 2014*, presentada para optar el Título de contador público otorgada por la Universidad Nacional del Callao, Tiene como objetivo general: Determinar la incidencia del sistema de detracciones en la liquidez de la empresa inmobiliaria Ica Urbana S.A.C., 2014. La investigación fue de tipo aplicada, descriptivo-correlacional de diseño no experimenta transversal con una población que estuvo conformada por una empresa inmobiliaria Ica urbana S.A.C y la muestra fue de 28 empleados del área de finanzas, administración, contabilidad, la técnica aplicada para la recolección de datos fue encuestas e informes financieros del 2014 de la empresa

inmobiliaria. Esta investigación concluyó: Que el sistema de detracciones incide de manera negativamente en la liquidez general de la empresa Inmobiliaria Ica Urbana SAC en el año 2014. Mediante la realización de ratios de liquidez con un valor inferior a 1, nos indica que tienen una capacidad insuficiente de pago y a través de la técnica de encuesta se obtuvo que la aplicación del sistema de detracciones afecta el flujo de ingresos de la empresa inmobiliaria Ica Urbana SAC. Por lo que los ingresos son de forma de cuotas mensuales durante la construcción del inmueble, debido a que los depósitos del sistema de detracciones que se realiza reducen el ingreso recibido por cada cuota, es decir se comprime más la liquidez de la empresa.

### **1.3 Teorías Relacionadas**

#### **1.3.1 Sistema de detracciones.**

##### ***Origen.***

De acuerdo con la Superintendencia nacional administrativa tributaria se aprueban mediante TUO del D. Leg. N<sup>o</sup> 940 relacionado al Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias con el Gobierno Central, en el artículo 2. Que regulará la presente norma, tiene como objetivo generar fondos para el cumplimiento de las deudas tributarias.

##### ***Definición.***

El sistema de detracciones es uno de los 3 principales componentes que anticipa el pago IGV implementado por el sistema tributario en los últimos años. Es en donde los sujetos que realicen algunas de las operaciones sujetas al sistema tienen la obligación de apertura una cuenta corriente en el banco del Estado. Asimismo, de que sus clientes resten una parte y depositen en la misma, un porcentual importe de la operación efectuada con la finalidad de generar fondos que sirva para pagos de deuda tributaria y costos e gastos que haya realizado la SUNAT en la cobranza coactiva. (Effio, 2014)

##### ***Modelos teóricos.***

*El Tribunal Constitucional Expediente N.º 03769-2010-PA/TC.*

La aplicación del sistema de detracciones es un mecanismo de carácter administrativo que ayuda a la administración tributaria a hacer frente a la evasión fiscal en determinados sectores económicos que detecta altos índices de informalidad e incumplimiento tributario. Asimismo, la administración tributaria utiliza el sistema de detracciones como componente para la recaudación de impuestos, donde se le detrae o se le resta una parte del total y se le deposita en una respectiva cuenta corriente en un banco del estado peruano, donde lo usa para el pago de deuda tributaria o costas e gasto administrativo

### ***Otros Orígenes.***

#### *Sistema de detracciones (SPOT)*

Se originó en el año 2002-2004 para poder recaudar impuestos, debido a que existían empresas informales y formales que evadían impuestos sumamente altos y que el estado no podía cumplir con sus actividades planeadas, porque la recaudación era insuficiente para cumplir con las actividades del estado.

### ***Definición.***

El sistema de detracciones es una parte que se le detrae por la prestación de servicio en la cual se le deposita en una cuenta bancaria que es el banco de la nación del titular. Asimismo, para poder cancelar sus deudas tributarias e costas y gasto que haya incurrido la SUNAT. (Gaslac, L, 2013)

### ***Modelos teóricos.***

El sistema de detracciones es una herramienta fundamental de estado que asegura el respectivo pago de la deuda tributaria generando un costo financiero de corto plazo por el lado de las empresas. El detalle es por el uso de la facultad de la SUNAT que tiene la función de restringir el saldo de la cuenta, lo que normalmente se llama ingreso a recaudación, quitándole al contribuyente las probabilidades de solicitar la libre liberación de la cuenta de forma indeterminada, es decir en otras palabras que el fisco se queda con el dinero (Gonzales, P, 2013).

### ***Otros Orígenes.***

La palabra detracciones proviene de la data palabra: detraer, significa sustraer, apartar, etc. el inicio de esta información para que tenga la idea del tema

detracción, ya que se encuentra incluida dentro los argumentos tributarios en los que muestra SUNAT. Por lo que se viene aplicando en el en año 2002 como mecanismo para garantizar el pago del IGV.

### ***Definición.***

El sistema de detracciones es la sustracción de ciertos porcentajes del precio de venta que se deposita en una cuenta corriente de banco de la nación para que lo utilice para pagos de sus deudas tributarias y costas y gastos. (Pacherres, A; Castillo; G;2015)

### ***Dimensiones.***

#### *Funcionamiento del sistema de detracciones.*

Disposiciones Generales Aplicables a las Operaciones sujetas a las detracciones

S

*egún* El T.U.O del D.L N° 940 – D.S. 155-2004-EF, modificado por la Ley N.º  
*(Effio,* 28605 – D.L N° 1110.  
*P,2014)*  
*Base* R.S. N°317-2013/SUNAT. Publicada el 24.10.2013  
*legal:* R.S. N°375-2013/SUNAT. Publicada el 28.12.2013  
R.S. N°019-2014/SUNAT. Publicada el 23.01.2014  
R.S. N°077-2014/SUNAT. Publicada el 18.12.2014  
R.S. N°203-2014/SUNAT. Publicada el 28.06.2014  
R.S. N°343-2014/SUNAT. Publicada el 12.11.2014  
R.S. N°045-2015/SUNAT. Publicada el 10.02.2015

### *Características del Sistema.*

#### *Según la característica del Sistema son:*

Es en donde el depósito no tiene la calidad de tributo, mejor dicho, no es una deuda tributaria porque es una obligación que tiene el contribuyente de cumplir con las obligaciones tributarias como los pagos de tributos y costas e gastos.

El procedimiento administrativo tributario tiene la finalidad de que la empresa de bienes y servicios, contrato de construcción que están sujetas al sistema asimismo cumpla con las reglas y normas administrativa de la administración tributaria.

El depósito de detracción no se encuentra sujeto a interés al no tener deuda tributaria, depósito fuera de fecha. (Effio, P,2014)

#### *Regulación administrativa.*

Se ha nombrado, uno de los rasgos del sistema de detracciones es que los procedimientos para la aplicación deben ser regulados por la administración Tributaria.

Encarguen de los sectores económicos, de los bienes, y servicios, contratos de construcción a los que se resultaran de aplicación al sistema, así con el porcentaje o el valor fijo aplicable a cada uno de ellos.

Regularice lo relativo a los registros, la forma de acreditación, exclusiones y procedimientos para efectuar la detracción y/o el depósito, el tratamiento debe aplicarse a los depósitos indebidos o exceso en el pago, el mecanismo de los montos depositados ingrese como recaudación al fisco, entre otros aspectos. (Effio, P,2014).

#### *Operaciones sujetas al sistema.*

Son las ventas de bienes muebles o inmuebles, prestación de servicios, contratos de construcción gravados con el IGV o cuyo ingreso provenga de 3 categoría para el efecto ventas de bienes muebles o inmuebles, prestación de servicios o contratos de construcción gravados con el IGV impuesto a la renta.



Asimismo, el traslado de bienes fuera del centro de producción desde cualquier zona geográfica que goce de beneficios tributarios así al distinto parte del país. (Effio, P,2014)

*El Monto de depósito.*

Se determinará con la respetiva aplicación del 4% de las ventas del contrato de construcción. (Pacherres, A, Castillo, G, p.327)

El cliente que hace uso del servicio o bienes sujetos al sistema de detracciones tiene la obligación de detraerle un monto de la operación, a efecto que este sujeto lo deposite de manera directa en una cuenta del estado que previamente el proveedor de los servicios ha abierto en una entidad bancaria. (Pacherres, A, Castillo, G,2015, p.298)

Los sujetos obligados a realizar el depósito de detracción son los usuarios de servicios o quien se encargue de la respetiva construcción; puesto que el momento para efectuar el deposito parcial o total es hasta el quinto día hábil del mes siguiente.

*Importe de operación.*

Para el 1º y 4º método del punto anterior es saber y determinar el importe de operación para estos efectos la ley de SPOT ha definido este concepto en los siguientes términos.

Operación Sujeta al Sistema: Cuando se trate de bienes muebles o inmuebles, prestación de servicios o contratos de construcción gravados con el IGV cuyo ingreso conforme de 3 categoría para tal efecto de impuesto a la renta.

El Importe de la operación: El valor de la venta del bien, retribución por servicios, valor construcción, venta de bien inmueble determinado de conforme con el art.14º de la ley del IGV, aun cuando la operación no se encuentra gravada con el IGV. (Effio, P,2014).

*Titular de la cuenta.*

Es el beneficiario que recibirá en una cuenta del estado los importes detraídos por las prestaciones de servicios, contrato de construcción, bien mueble o inmueble que se efectuó de acuerdo con el art.3. (Effio, P,2014)

*Momento de efectuar el depósito son dos:*

Sujeto obligado: Que son los respectivos usuarios del servicio o quien ejecuta la construcción.

Momento para efectuar el depósito: hasta la fecha de pago parcial o total al prestador de servicios o dentro del quinto día hábil del mes siguiente.

Sujeto obligado: Son los Prestadores de servicios del contrato de construcción

Momento para efectuar el depósito: El 5to día hábil siguiente de recibida la totalidad del respectivo importe de operación

*Operatividad de la cuenta corriente.*

Para apertura una cuenta corriente debe tener lo principal:

Carácter de los Montos depositados: La cuenta del titular tendrá el carácter de intangible, siempre y cuando no exista procedimiento de cobranza coactiva por las deudas tributarias, donde la SUNAT no podrá tocar el importe de las detracciones. (Effio, P,2014)

Apertura de la cuenta corriente: La cuenta podrá ser apertura por el titular de la cuenta en el banco de nación o en la SUNAT. (Effio, P,2014)

Obligación de comunicar la SUNAT: La entidad bancaria comunicara mensualmente sus movimientos sobre sus depósitos de detracciones por la prestación de servicios que ha brindado la empresa a sus clientes. (Effio, P,2014)

Posibilidad de apertura una cuenta corriente en otra empresa del sistema Financiero: Sunat siempre y cuando podrán celebrar respetivo convenios con las empresas del sistema financiero a efecto que se abran cuentas y se realicen los depósitos a que se refiere el sistema, siendo de aplicaciones disposiciones por la ley del spot para el banco. (Effio, P,2014)

Requisitos para apertura una Cuenta Corriente

Persona Natural: Tener una Copia simple del RUC, Copia simple del ID, Juego de tarjetas de registro de firmas, Carta interesada solicitando chequera para cta. cte.

Persona Jurídica: Copia simple del RUC, Copia simple del ID personas autorizadas para el manejo de la cuenta, Juego de tarjetas de registro de firmas, Carta interesada solicitando una chequera para Cta. Cte. (Effio, P,2014).

*Uso de los fondos depositados en la cuenta de deducciones.*

Se utiliza el fondo para el pago de respectivas deudas tributarias que la empresa mantienen durante cada mes que se realizan las declaraciones mensuales que se paga el impuesto a renta (IR), Impuesto general a la venta (IGV), Declaración de planilla de cada trabajador de la empresa (ESSALUD, ONP), los costos y gastos administrativo por parte de una cobranza coactiva.

*Impuesto renta (IR).*

El impuesto a la renta es un pago obligatorio que se realiza mensual (1.5% de las ventas) y anual con un (28% a las ventas de los doce meses). Se graba toda la renta obtenida por la efectuada de actividades empresariales que desarrolla las personas naturales y jurídicas. (Pacherres A, Castillo G, 2015, p.51)

*Impuesto a general a las ventas (IGV).*

Es un impuesto obligatorio que se cumple por realización de una operación, de la cual se resta el 18% de la operación y se declara en el PDT 621 de la cual puede ser paga con saldo a favor o con las deducciones de las empresas que han sido deducidas una parte de sus operaciones con la finalidad de asegurar el pago del impuesto. (Pacherres A, Castillo G, 2015, p.221)

*El Seguro social de salud (ESSALUD).*

Es un organismo público descentralizado, con personería jurídica de derecho público interno, cuyo propósito es dar cobertura a los asegurados y a sus derechohabientes a través del otorgamiento de prestaciones de prevención, recuperación, rehabilitación, prestaciones económicas y sociales que corresponden al régimen contributivo de la Seguridad Social en Salud, así como otros seguros de riesgo humano. Asimismo, este seguro se aplica una tasa del

9% de la remuneración devengada y declarada a través del PDT601 o Formulario N.402

*La Oficina de Normalización Previsional (ONP):*

Es un seguro que designa la empresa a cada trabajador de la empresa para lo cual a futuro pueda jubilarse aplicándole una tasa de 13% de la remuneración devengada y teniendo en cuenta que la empresa debe declarar y pagar mensualmente a través de la planilla electrónica N°.0601.

*Costo y gastos administrativos.*

Son fondos que se mantiene en la cuenta de detracción que ayudara hacer los respectivos pagos de costas y gastos en los que la administración tributaria hubiese incurrido en el procedimiento de cobranza coactiva, referente Artículo 115. (Pacherres A, Castillo G, 2015,.298)

**Tabla 1.**

*Aplicación de la infracciones e sanciones.*

De no ejecutarse el respectivo depósito de detracciones, estas son las consecuencias que sufre la empresa son: no poder utilizar los derechos del crédito fiscal, multas de un 50% del monto no depositado, comiso de bienes.

Infracciones	Sanciones
El Sujeto obligado que no efectuó el depósito	50% del importe no depositado
El proveedor que acceda el traslado de bienes fuera de centro de producción a que se refiere el sistema siempre que este debe efectuarse con anterioridad al traslado	La multa del 50% del monto que no se debió depositarse, salvo que se cumpla los depósitos dentro de los 5 días hábiles siguientes
El Sujeto por cuenta del proveedor permita el traslado de los bienes sin que se haya acreditado el depósito a que se refiere siempre que este efectuarse con anterioridad al traslado	La multa equivale a un 50 % del monto depositado, sin daño de la sanción prevista para el proveedor en el numeral 1 y 2
Titular de la cuenta que otorgue a los montos depositados de un destino distinto a lo previsto	Multa equivale el 100 % del importe indebidamente utilizado
El administrador que no cumpla con el depósito	Multa equivale el 100% del importe indebidamente utilizado

*Libre disposición de los montos de depósito.*

La Solicitud de liberación de fondos el Art.25 señala que al no agotarse los montos depositados en la cuenta que se hubiera utilizado para el destino de pago de obligación tributaria, el titular tendrá la posibilidad de disponer de los montos depositados. Asimismo, dichos montos serán liberados por la empresa de

acuerdo con el procedimiento planteado por la administración tributaria. (Pacherres A, Castillo G, 2015, p.308).

Se planteó dos procedimientos:

Procedimiento General Requisitos: Su permanencia de los depósitos sin haberse terminado durante los 4 meses que son enero, abril, julio, octubre, de los primeros cinco días hábiles.

Presentar ante la SUNAT la respectiva solicitud de liberación de los fondos acumulados en las cuentas del banco del estado en las dependencias de la administración tributaria.

Administración tributaria verificara que no haya tenido infracciones tributarias, estar como no habido.

Procedimiento especial requisitos:

La solicitud de libre disposición se puede hacer en dos oportunidades en un mes o dos quincenas por compra y venta gravado con el IGV.

Liberación de montos se comprenderá el saldo de la última fecha de la respectiva quincena anterior de la que se solicite liberación de fondos

*El Régimen de gradualidad.*

Para tener una medición de la sanción de multa originada por infracción respectiva el régimen de subsanación define el deposito omitido total o parcial.

Si la rectificación fuera de manera integral, antes de que surta efecto de cualquier notificación en la que se le comunicará a la empresa que haya cometido una infracción tributaria donde tendrá un descuento ante la multa aplicar, la cual es equivalente a un 50% de la cantidad no depositada de detracciones. (Effio, P ,2013, p.472)

**Tabla 2.**

*Subsanación*

<b>Sujeto obligado</b>	<b>Criterio Gradualidad</b>	<b>Subsanación</b>
El usuario del bien o servicio quien encarga la construcción terceros cuando el proveedor del bien prestador del servicio no tenga cuenta apertura en la que se puede hacer el deposito		
		<b>100%</b>
El usuario del bien o servicios, quien encarga la construction terceros cuando el proveedor del bien prestador del servicio tenga cuenta apertura en la que se puede hacer el depósito.	<b>Subsanación</b>	
El proveedor del bien prestador del servicio o quien ejecuta construcción de acuerdo con lo señalado en el tercer párrafo del literal a) inciso 5.1 del art.5. Sujeto del IGV en el caso del retiro de bienes y el propietario que se realice o encargue el traslado de dichos bienes		

*Comunicación oportuna.*

La comunicación oportuna es realizada por el adquirente, a la administración tributaria para indicar que el proveedor, prestador de servicios o quien realice el contrato de construcción no tenga cuenta de detracciones para el respectivo deposito que se le detrajo en la operación. (Effio, P ,2013, p.472)

Plazo: Donde la comunicación se efectuará dentro de los 5 días hábiles siguientes al a fecha prevista para efectuar el depósito.

### *Derecho crédito fiscal.*

Derecho del Crédito Fiscal se dará siempre y cuando el proveedor realice el depósito correspondiente en la cuenta del titular por dicha operación que se detrajo una parte y no podrá utilizar el crédito fiscal o saldo favor de la factura para el registro contable y declaraciones mensuales. (Pacherres A, Castillo G, 2015)

### *Agotamiento de los montos.*

El Agotamiento de los Montos se dará siempre y cuando se cuente con un saldo de 4 meses consecutivos como mínimo que no se haya acabado tendrá la posibilidad de solicitar la libre disposición mediante un escrito por mesa de partes del centro servicios de contribuyente donde la cual el contribuyente no tenga que ningún tipo de infracción y deberá estar domicilio habido, otros. (Effio, P ,2013).

## **1.3.2 Situación Financiera.**

### ***Origen.***

La información financiera o situación financiera de la empresa, a partir surge el análisis financiero, con la definición de la contabilidad, sus tendencias, objetivos, funciones, usuarios y clasificación, comprendiendo el sistema contable y la estructura básica de la teoría. (Córdoba, M,2014)

### ***Definición.***

La situación financiera es una herramienta que puede verificar si que la empresa está teniendo una adecuada situación financiera no presentando pago de obligaciones y probabilidades serán altas para tener financiamiento en el momento que lo dese. (Tanaka, G ,2003)

### ***Teorías.***

Córdoba, M. (2014), La información financiera es la recopilado dentro del área contable de la variedad de las operaciones que sucede en las compañías, la cual es concentrada para el uso de los gerentes, directivos o dueños y que es indispensable para la administración y desarrollo de las empresas. (Sandoval & Abreu ,2008)



### **Otros Orígenes.**

Nace cuando la empresa tiene problemas de falta de recursos para cubrir sus obligaciones mediante la cual se realizan análisis financieros horizontales, verticales, ratios, con la que se tomara decisiones relevantes para las empresas. (Tanaka, G ,2003)

### **Definición.**

La situación financiera analiza el equilibrio financiero de la empresa, es decir estudia el grado liquidez de los activos y el grado de exigibilidad de las deudas. Es en donde un activo será líquido cuando más rápido es convertido en efectivo y una obligación será cuando más cerca este a la fecha de vencimiento. (Herrera, D., Orta, P., & Sierra, G. 2012)

### **Teorías.**

Córdova, M. (2014), Situación financiera o Información financiera será la herramienta de mejor apoyo para la toma decisiones de los negocios, es necesario recordar que a mejor calidad de información financiera será una mayor probabilidad de éxitos de las decisiones. (Ramires,2005)

### **Definición.**

Indicar que el análisis de situación financiera es un instrumento que nos permitirá la obtención de información para así poder entender la situación financiera de la empresa y poder tomar decisiones relevantes. (Sosa, D, 2014)

### **Dimensiones.**

La Situación Financiera se encuentra conformada por dos coeficientes la liquidez y endeudamiento. (Tanaka, G ,2003, p.187)

#### *Liquidez.*

De acuerdo al punto de vista del activo: Es cuando un activo líquido de la empresa puede ser convertida inmediatamente en un activo líquido

El Punto de Vista de la Empresa: La capacidad que va tener la empresa de afrontar de forma ordenada sus obligaciones.

Una vez que tenga una adecuada situación de liquidez si cada vez que paga una obligación lo puede hacer de manera ordenada. Que queremos decir ordenadamente si al momento de afrontar sus obligaciones sin que afecte la compañía.

Veamos un segundo ejemplo si la empresa pagara en 15 días una obligación y lo realiza, pero consiguiendo el mismo día desesperadamente un sobregiro, el cual tendrá un costo alto entonces la empresa estará afrontado su obligación, pero no ordenadamente. Hubiera sido proyectado de manera ordenada y solicitando un financiamiento y en buenas condiciones.

Herramientas para analizar la situación financiera tenemos que evaluar el Flujo de caja y ratios de liquidez.

#### *El Flujo de Caja.*

Es un pronóstico de las entradas y salidas de los efectivos de las empresas para un determinado periodo y señalando los principales momentos que la empresa tendrá escasez o excedentes de efectivo. (Calderón, J 2014, p.225)

#### *El Beneficio de Flujo Caja.*

Es una herramienta que sirve para las empresas a poder contralar el comportamiento futuro de la liquidez, lo cual debe tener un adecuado control y una eficiente administración de efectivo. (Tanaka, G ,2003, p.295).

#### *Objetivos de Flujo de Caja:*

Diagnostica cual es comportamiento de los fondos líquidos en el periodo

Determina en qué periodo se necesitará efectivo

Determina en qué periodo habrá sobrantes de efectivo.

#### *Flujo de caja positivo y negativo:*

Un positivo: cuando la empresa podrá responder con sus recursos propios sin poder acudir un financiamiento. (Calderón, J 2014, p.226)

Un negativo: es cuando la empresa no puede asumir sus obligaciones de corto o largo plazo. (Calderón, J 2014, p.226)

### *Tipos de flujo de caja.*

Actividades de operación o como también podemos llamarlos Flujo operativos que consiste en operaciones principales y/o ordinales de las empresas, como la venta de bienes, ventas de mercadería, compra de mercaderías, gastos operativos, que serán gastos(salidas) o ingresos(entradas) para la empresa.

Actividades de inversión o como también lo podemos llamar flujo de inversión se va a generar beneficios futuros, la solo podrán ser podrán calificarse aquellos desembolsos que permita el reconocimiento del activo en el estado situación financiera, Por ejemplo, pagos adquisición de activos, compras de acciones, préstamos a empleadores, otros.

Actividades de financiamiento o como también podemos llamar el flujo de financiamiento son flujos que serán destinado a cubrir obligaciones con quienes suministran el capital a la empresa, como los cobros procedentes de acciones, emisión de bonos, otros.

### *Ratios de Liquidez.*

Estos ratios de liquidez nos permite tener un aproximamiento de la situación de liquidez. Por otro lado, nos permitirá ver si la empresa cuenta con una situación favorable o desfavorable de no poder asumir sus deudas de corto plazo. (Flores, J,2016, p.418).

#### *Liquidez General.*

Este ratio determina de manera más directa la liquidez, es decir si este ratio es mayor a uno la empresa tiene la capacidad suficiente para asumir sus obligaciones de manera ordenada. (Tanaka, G ,2003, p.319)

$$Liquidez\ general = \frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}}$$

#### *Prueba Acida.*

Este ratio mide la capacidad de pago de la empresa en corto plazo, con una mayor exigencia que consiste en réstale la existencia, que constituyen la

parte menos líquida, asimismo evaluando solo con aquellos activos más eficientes convertible en dinero. (Tanaka, G ,2003, p.320)

$$\textit{Prueba acida} = \frac{\textit{Activo corriente} - \textit{Existencia}}{\textit{Pasivo corriente}}$$

#### *Prueba absoluta.*

Indica el periodo durante el cual la empresa podrá operar con sus respectivos activos disponibles sin recurrir a sus flujos de ventas. (Tanaka, G ,2003, p.320).

$$\textit{Prueba absoluta} = \frac{\textit{Caja y Bancos}}{\textit{Pasivo Corriente}}$$

#### *Ratio del Capital de Trabajo.*

El capital de trabajo es la diferencia entre el activo corriente y pasivo corriente, es decir lo que le queda a la firma después de pagar sus deudas inmediatas, algo así como el disponible que queda para realizar sus operaciones. (calderón, J,2016, p.418)

$$\textit{Capital de trabajo} = \textit{Activo total} - \textit{Pasivo total}$$

#### *Endeudamiento.*

Es la capacidad que tiene la empresa para obtener un financiamiento externo, mejor dicho, si una empresa tiene una buena situación de endeudamiento va tener facilidad de conseguir un financiamiento. Por otro lado, al analizar la situación de endeudamiento de la empresa debemos evaluar el Estado de situación financiera el pasivo y el patrimonio .si la empresa cuenta con más de una deuda que los aportes de accionistas y las utilidades generadas es poco posible que se obtenga un préstamo financiero; ya que no tiene un buen respaldo interno y Ratios de endeudamientos. (Tanaka, G ,2003, p.188).

#### *Según autores define el estado situación financiera:*

Estado de Situación Financiera es en donde se anotan todo el movimiento susceptible de ser registrado contablemente desde la fecha que se constituyó la empresa hasta su formulación. (Tanaka, G ,2003, p.103)

Es un informe financiero que se presenta en una fecha determinada la situación financiera de la empresa ya que consigo contiene el activo, pasivo, patrimonio. (Flores, J,2016, p.197)

Es un documento donde nos informa de cómo se encuentra la posición financiera en una fecha determinada. (Calderón, J ,2014, p.21)

El estado de situación financiera se encuentra conformada por tres componentes

*Activo:* Son bienes y derechos que posee la empresa y representa la masa positiva. En la cual está integrada por cosas materiales, inmateriales, derechos.

*Activos corrientes:* Son aquellos efectivos que son convertidos en efectivos a corto plazos. (Inversiones financieras, cuentas por cobrar, existencia, otros)

*Activos no corrientes:* Son aquellos efectivos que demoran en ser convertidos en efectivos a un largo plazo (inmuebles maquinarias, inversiones mobiliarias, otros)

*Pasivo:* Son deudas y obligaciones que tiene la empresa que asumir con terceros.

*Pasivos corrientes:*

son deudas que se cancela a corto plazo menos de un año.

*Pasivos no corrientes:*

son deudas u obligaciones que superan más de un año.

*El patrimonio:* Es una cuenta que se encuentra constituido dentro del balance general donde nos indica que el patrimonio es la aportación inicial del propietario. Es decir que el patrimonio está constituido (valores, propiedades, derechos, créditos, obligación que asiste a una persona jurídica o natural con negocio. Por lo que el patrimonio se considera como fuente interna de financiamiento para la empresa.

*Según autores define ratio de endeudamiento:*

Es una herramienta que determinara la capacidad de endeudamiento que tiene la empresa. (Tanaka, G ,2003, p.321)

El grado de dependencia que tiene la empresa con sus acreedores y nos muestra la forma como ha sido financiada una empresa. (Flores, J,2016, p.194)

La capacidad que tiene una empresa para pagar sus obligaciones en periodos de vencimientos, situación que podrían darse en el corto y largo plazos. (Flores, J,2016, p.194)

#### *Endeudamiento activo total.*

El endeudamiento de activo total nos ayudara a dar una idea de que porcentaje de las inversiones totales ha sido financiado con deudas de terceros. Es por esta razón sí que mayor es ratio mayor será el financiamiento de terceros, lo que reflejará un mayor apalancamiento financiero y menor será la autonomía financiera. (Tanaka, G 2003, p.321)

$$\text{Endeudamiento del activo total} = \frac{\text{Pasivo total}}{\text{Activo total}}$$

#### *Endeudamiento patrimonial.*

Es una ratio similar al anterior donde nos brinda de que un % de las respectivas inversiones totales ha sido financiado por deudas de terceros, pero de otra perspectiva. (Tanaka, G ,2003, p.322)

Si este ratio es mayor a la unidad se reflejará que el financiamiento de terceros es mayor que el financiamiento de los accionistas que la utilidad ha ido autogenerándose la empresa lo que reflejará será un mayor apalancamiento financiero.

$$\text{Endeudamiento patrimonial} = \frac{\text{Pasivo total}}{\text{Patrimonio}}$$

#### *Apalancamiento Financiero.*

El Apalancamiento Financiero mide el nivel del activo total de la empresa financiado con recursos aportados a corto y largo plazo por los acreedores. (Caballero, B ,2008)

$$\text{Apalancamiento Financiero} = \frac{\text{Pasivo total}}{\text{Total patrimonio}}$$

#### *Endeudamiento de activo fijo.*

Endeudamiento de Activo fijo es una medida de garantía de las obligaciones cuando el pasivo a largo plazo está garantizado con el activo fijo de la empresa. (Caballero, B ,2008)

$$\text{Endeudamiento del activo Fijo} = \frac{\text{Deudas de largo plazo}}{\text{Inmuebles, equipos, maquinarias}}$$

#### **1.4 Problema General**

¿Qué relación existe entre el Sistema de detracciones y Situación Financiera en Empresas Constructoras del Distrito de Lima, 2017?

##### **1.4.1 Problema Específicos.**

¿Qué relación existe entre el Sistema de detracciones y Liquidez en Empresas Constructoras del Distrito de Lima, 2017?

¿Qué relación existe entre el Sistema de detracciones y Endeudamiento en Empresas Constructoras del Distrito de Lima, 2017?

#### **1.5 Justificación**

##### **1.5.1 Justificación teórica.**

Para poder ejecutar este proyecto de investigación científica se ha tenido que recolectar información de distintos autores relacionados al sistema de detracciones y situación financiera como Libros, artículos empíricos, tesis, fuentes teóricas, fuente bibliográficas con el objetivo de poder comprender el tema, teniendo como propósito presentar las teorías relacionadas y el comportamiento de cada variable, por ende esta investigación será teórica por que se estudiará el tema en base a la teoría existente sobre el sistema de detracciones y situación financiera.

##### **1.5.2 Justificación práctica.**

El propósito de este estudio es determinar la relación existente entre el sistema de detracciones y situación financiera en empresas constructoras del distrito de Lima, 2017. Asimismo en la práctica se buscará determinar que el sistema de detracciones sea un instrumento que influya de manera positiva en la situación financiera de las empresas con una correcta aplicación del sistema de detracciones.

### **1.5.3 Justificación metodología.**

Por último, este trabajo es alcanzar los resultados de los objetivos de la investigación. Se utilizará la técnica de encuestas como instrumento cuestionario que ayudará a levantar la información que nos permitirá conseguir el resultado y la utilización del SPSS 22. Mediante estos resultados se conocerán sí que las empresas constructoras tienen un adecuado funcionamiento del sistema de detracciones y sí que influye de forma positiva en las empresas constructoras.

## **1.6 Hipótesis General**

Existe relación entre el Sistema de Detracciones y Situación Financiera en Empresas Constructoras del Distrito de Lima, 2017.

### **1.6.1 Hipótesis Específicos.**

Existe relación entre el Sistema de Detracciones y Liquidez en Empresas Constructoras del Distrito de Lima,2017.

Existe relación entre el Sistema de Detracciones y Endeudamiento en Empresas Constructoras del Distrito de Lima,2017.

## **1.7 Objetivo General**

Determinar la relación que existe entre el Sistema de detracciones y Situación Financiera en Empresas Constructoras del Distrito de Lima ,2017.

### **1.7.1 Objetivos Específicos.**

Determinar la relación que existe entre el Sistema de detracciones y Liquidez en Empresas Constructoras del Distrito de Lima ,2017.

Determinar la relación que existe entre el Sistema de detracciones y Endeudamiento en Empresas constructoras del Distrito de Lima,2017.

## **II. Método**

### **2.1 Diseño de Investigación**

El plan que se desarrollara para obtener la información que se requiere en una investigación y se pueda responder al planteamiento. (Hernández, Fernández, baptista 2014, p.128).



### **2.1.1 Diseño no experimental.**

Es el estudio que se realiza sin la manipulación deliberada de variables y en los que solo se observan los fenómenos en su ambiente natural para analizarlos. (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014, p. 152,153).

### **2.1.2 Corte transversal.**

Son datos que se recogerán en un solo momento único. Ya que su propósito es describir estas variables y poder analizar su incidencia en un momento dado.

**M:** Muestra de Estudio

**01:** Detracciones

**02:** Situación Financiera

**r:** Relación entre las Variables

### **2.1.3 Tipo de investigación.**

Utilizado es BASICA por que genera nuevo conocimiento científicos de carácter teórico (Hernández, Fernández, & Baptista ,2014).

**Enfoque:** Método cuantitativo-correlacional

### **2.1.4 Nivel de Investigación.**

Se va emplear es el método descriptivo correlacional. (Hernández, Fernández, baptista 2014, p.93).

Se conocerá el grado de asociación que exista entre dos o más conceptos, categorías o variables en una muestra o concepto particular. Asimismo, para evaluar el grado de asociación entre dos o más variables, en los estudios correlacionales primero cada una se mide cada una de estas, después se cuantifican, analiza y establecen las vinculaciones.

El estudio correlacional es la asociación de variables mediante un patrón predecible par un grupo de población. (Hernández, Fernández, baptista 2014, p.104).

La investigación correlacional muestra la relación entre las variables o resultados de las variables; pero en ningún momento se explica que una variable sea la causa de la otra. (Bernal, 2010, pág. 114)

Variable	Dimensión	Subdimensión	Indicadores
<b>V2: SITUACION FINANCIERA</b>	Liquidez	Flujo caja	Ingreso de efectivo
			Egresos de Efectivo
		Ratios de Liquides	Liquidez General
			Liquidez Absoluta
			Capital de Trabajo
			Estado de situación financiera
			Pasivos corrientes
	Pasivos No corrientes		
	Endeudamiento	Ratios de Endeudamiento	Intracciones e Sanciones
			Endeudamiento de las Operaciones
			Endeudamiento de las Operaciones
			Apalancamiento
			Endeudamiento de Activo Fijo
			Endeudamiento de Activo Fijo
			Endeudamiento de Activo Fijo

**2.2 Variable, operacionalización**

## 2.3 Población y Muestra

### Población.

Se tiene como población a 89 empresas según CAPECO (CAMARRA DE COMERCIO DE CONSTRUCCION) son empresas constructoras que se encuentra certificadas y se encuentra dentro de la zona de estudio de esta investigación (Hernández, Fernández, & Baptista ,2014, p. 174). “Es el conjunto de todo el caso que concuerdan con una serie de especificaciones.

### Muestra.

Es un subgrupo de la población digamos que es un subconjunto de elementos que pertenece a ese conjunto definido en sus características al que llamamos población. Asimismo, se consideró a 30 profesionales del área de contabilidad, de las empresas constructoras de Lima.

$$n = \frac{N \times Z^2 \times p \times (1 - p)}{(N - 1) \times e^2 + Z^2 \times p \times (1 - p)}$$

$$n = \frac{89 \times (1.96)^2 \times 0.5 \times (1 - 0.5)}{(89 - 1) \times (0.05)^2 + (1.96)^2 \times 0.5 \times (1 - 0.5)}$$

N= Población

Z= Valor asociado a un nivel de confianza, ubicado en la Tabla Normal Estándar (90% ≤ confianza ≤ 99%)

P=Probabilidad de ocurrencia del suceso

q = Probabilidad de no ocurrencia 1-q

e = valor de error 0.05

n= 79

### **Muestra por Conveniencia.**

Son casos que se presenta disponibles a los cuales se ha tenido acceso a la entrevista. (Valderrama, S,2002).

### **Muestreo no probabilístico.**

Es en donde se va desconocer la probabilidad de cada uno de los elementos de una población de poder ser seleccionada en una muestra Sánchez, Reyes, (1996 p.116) por lo que se va tomar como muestra a la Empresas Constructoras de Lima.

#### *Criterio de inclusión*

Se considero a 30 contadores profesionales de distintas empresas constructoras que fueron encuestados por medio de un cuestionario

#### *Criterio de exclusión*

No se consideró a 49 contadores profesionales de distintas empresas constructoras por la falta de acceso a la entrevista.

## **2.4 Técnica e instrumentos de recolección de datos, valides y confiabilidad**

La técnica que se utilizo fue la encuesta (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014, p.119) “información que se obtiene a través de cuestionario y con el propósito de conocer comportamiento y conocer la tendencia sobre el hecho o fenómeno de estudiar “

Las Técnicas planteadas nos ayudaran a alcanzar los objetivos establecidos en nuestra investigación por la cual se aplicó las técnicas de encuestas, análisis documentario, aplicación estadística.

**La Encuesta:** Observaciones indirecta de los hechos sino en base de lo que se manifiesta los seleccionados acerca de cómo se relaciona las detracciones y la situación financiera en las empresas constructoras de lima.

**análisis Documentarias:** se realizaron análisis de ciertas investigaciones realizadas y aprobadas satisfactoriamente, con artículos empíricos, tesis en referencia a las variables.

Análisis Estadísticos: Recolección de datos a través de encuesta se procedió a realizar análisis estadísticos por medios de gráficos interpretados.

### **Instrumento.**

Se aplicó la técnica de recolección de datos es el Cuestionario la cual ha sido desarrollada de acuerdo con la escala de modelo modificado Likert. (Hernández, Fernández & Baptista, 2014) “La cual está comprendido por 62 preguntas y de las cuales están dividido en dos variables la primera que es detracciones está conformada por 28 preguntas y la segunda variable situación financiera por 34.

**Cuestionario:** Cerrado Instrumento que requiere de respuestas específicas, precisas y delimitadas que son más fáciles de analizar y codificar en las referencias a las dos variables de presente investigación.

**Escala Likert:** Es donde los ítems se presentan de manera afirmativas, donde se solicita el criterio del participante eligiendo una de las cinco alternativas.

El Formato de tipo Likert con cinco Niveles de respuesta sería:

**Tabla 3**

*Escala Likert*

Significativos	Nunca	Casi Nunca	A Veces	Casi Siempre	Siempre
Valores	1	2	3	4	5

### **Validez.**

El instrumento mide la variable que se pretende medir. (Hernández, Fernández & baptista, 2014).

El instrumento con la cual se recolectará datos fue validado y aprobado por expertos, para la obtención de resultados confiables y validados.

**Tabla 4.**

*Validación de expertos.*

<b>N.º</b>	<b>NONBRES DE VALIDADORES</b>	<b>PORCENTAJES</b>	<b>ESPECIALIDAD</b>
1-	Mg. Aguilar Culquicondor, Juan	75%	TEMATICO
2-	Mg. De la Cruz Rojas, Ronald	94%	TEMATICO
3-	Mg. Mera Portilla, Marco Antonio	78%	TEMATICO
4-	Mg. Campos Huamán, Nancy	79%	TEMATICO
5-	Mg. Altamirano Flores Ernesto	96%	METODOLOGO
6-	Mg. Ambrosio Teodoro, Esteves	75%	METODOLOGO
7-	Mg. Condori Quispe, Luis Alberto	90%	ESTADISITICO
TOTAL, DE PROMEDIO		84%	

**Validez de Criterio** Mediante 4 Especialista de tema ,2 Metodólogo,1 Estadístico

**Confiabilidad Instrumento.**

Para Comprobar la confiabilidad cuantitativos se utilizó el coeficiente Alfa de Cron Bach Según:(Hernández, Fernandez&Baptista,2014, p.200)

Variable	Alfa de Cronbach	N.º elementos
----------	------------------	---------------

**Tabla 5.**

*Confiabilidad de los instrumentos por variable*

Sistema de detracciones	.800	28
Situación Financiera	.805	34
Sistema de detracciones y situación financiera	.843	62

En la Tabla 5, se observa que la confiabilidad de ambos instrumentos que supera el valor de 0,8 que recomienda el índice de alfa de Cronbach lo cual indica que tanto el sistema de detracciones con un índice 0,800 en el instrumento es confiable para ser aplicado en poblaciones similares, así también, el instrumento situación financiera con un índice de 0,805, indica que el instrumento es confiable para ser aplicado en poblaciones similares. Así mismo obteniendo un resultado general de índice ,843 considerando al instrumento aplicable.

#### **Tabla 6.**

##### *Rango de Confiabilidad*

criterio	Rango
-Coeficiente alfa >.9 es excelente	
- Coeficiente alfa >.8 es bueno	
-Coeficiente alfa >.7 es aceptable	
- Coeficiente alfa >.6 es cuestionable	
- Coeficiente alfa >.5 es pobre - Coeficiente alfa	

*FUENTE: George y Mallery (2003, p. 231)*

## **2.5 Método De Análisis de Datos**

Herramientas fundamentales para la investigación las cuales son útiles para organizar, describir y analizar los datos recogidos con el instrumento de investigación.

### **SERIACIÓN.**

Es la noción matemática básica, la cual va conformando un cimiento principal para el posterior concepto de número, en este caso sobre los ordinales y la cardinal.



## **CODIFICACION.**

Codificar datos es asignar números a las modalidades observadas o registradas de las variables que constituyen la base de datos, así como asignar código (valor numérico) a los valores faltantes (aquellos que no han sido registrados u observados). Ejemplo: Base de datos incluye la V1 Sexo, hay que asignar un N.º Mujeres y otro a los Hombres. Pero si se trata de variables cuantitativas, hay que definir el N.º de decimales que van a ser registrados.

## **TABULACION.**

Se va organizar los datos en una respectiva tabla de columnas. Asimismo, se va representar los datos de manera directa, concreta y visualmente atractiva y de esa manera ofrecerá una acertada visualización de características más relevantes de la distribución.

## **2.6 Aspectos éticos**

### **Tabla 7.**

*Aspectos éticos*

<b>Criterio</b>	<b>Características éticas del criterio</b>
<b>Confidencialidad</b>	La información recolectada por parte miembros de la empresa es de manera confidencial.
<b>Objetividad</b>	En el trabajo se citará las fuentes bibliográficas de la información mostrada a manifestar la inexistencia de plagio intelectual.
<b>Originalidad</b>	Se citarán las fuentes bibliográficas de la información mostrada, a fin de demostrar la inexistencia de plagio intelectual.
<b>Veracidad</b>	Toda la información mostrada en el trabajo será bajo confidencialidad.

**FUENTE:** ESTEVES, A [HTTP://INVESTIGACIONCIENFICA774.BLOGSPOT.COM/](http://investigacioncientifica774.blogspot.com/)

### III. Resultado.

#### 3.1 Prueba de normalidad

Se realizó la prueba de normalidad de Shapiro-Wilk para determinar si el dato proviene de una distribución normal

##### 3.1.1 Sistema de Dedicaciones y Situación Financiera.

Planteamiento de hipótesis

$H_0$  = La distribución es normal

$H_1$  = La distribución no es normal

Regla de decisión:

- Si p valor >0.05 Se acepta la hipótesis nula.
- Si p valor < 0.05 se rechaza la hipótesis nula, por lo tanto, se acepta la hipótesis alterna.

#### Tabla 8.

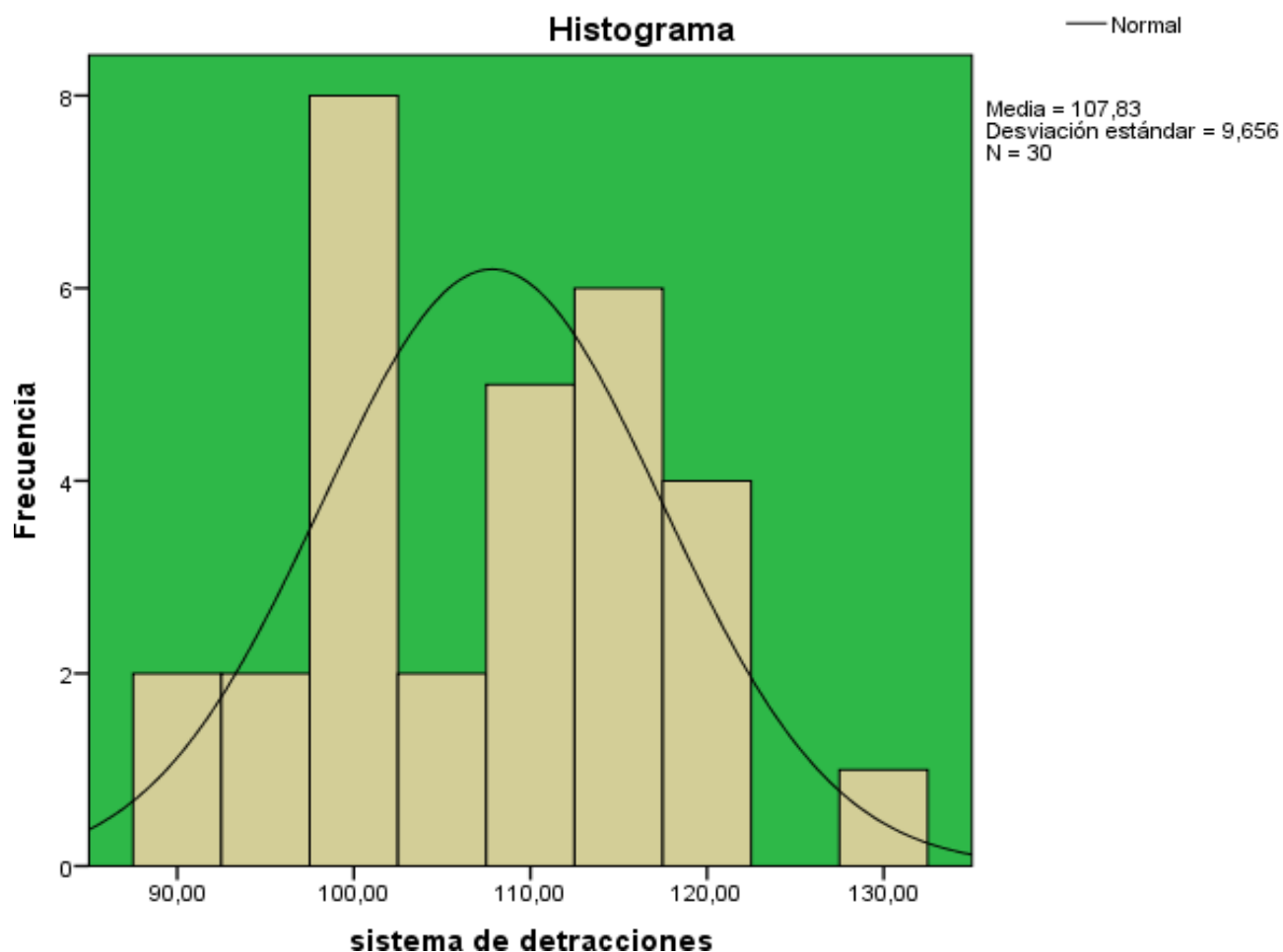
*La prueba de normalidad de sistema de deducciones y situación Financiera*

	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
sistema de deducciones	,971	30	,558
situación financiera	,907	30	,013

#### a. Corrección de significación de Lilliefors

En la *tabla 8*, se observa los resultados de la prueba de normalidad para sistema de deducciones se han obtenido un p valor de 0,558 ( $p < 0.05$ ), por lo que se rechaza la Hipótesis nula y se acepta la alterna, determinando que existe normalidad y para la situación financiera sea obtenido un p valor de ,013 ( $p > 0.05$ ), por lo que se rechaza la hipótesis alterna y se acepta la nula, determinando que no existe normalidad. Por lo que se determina que los datos

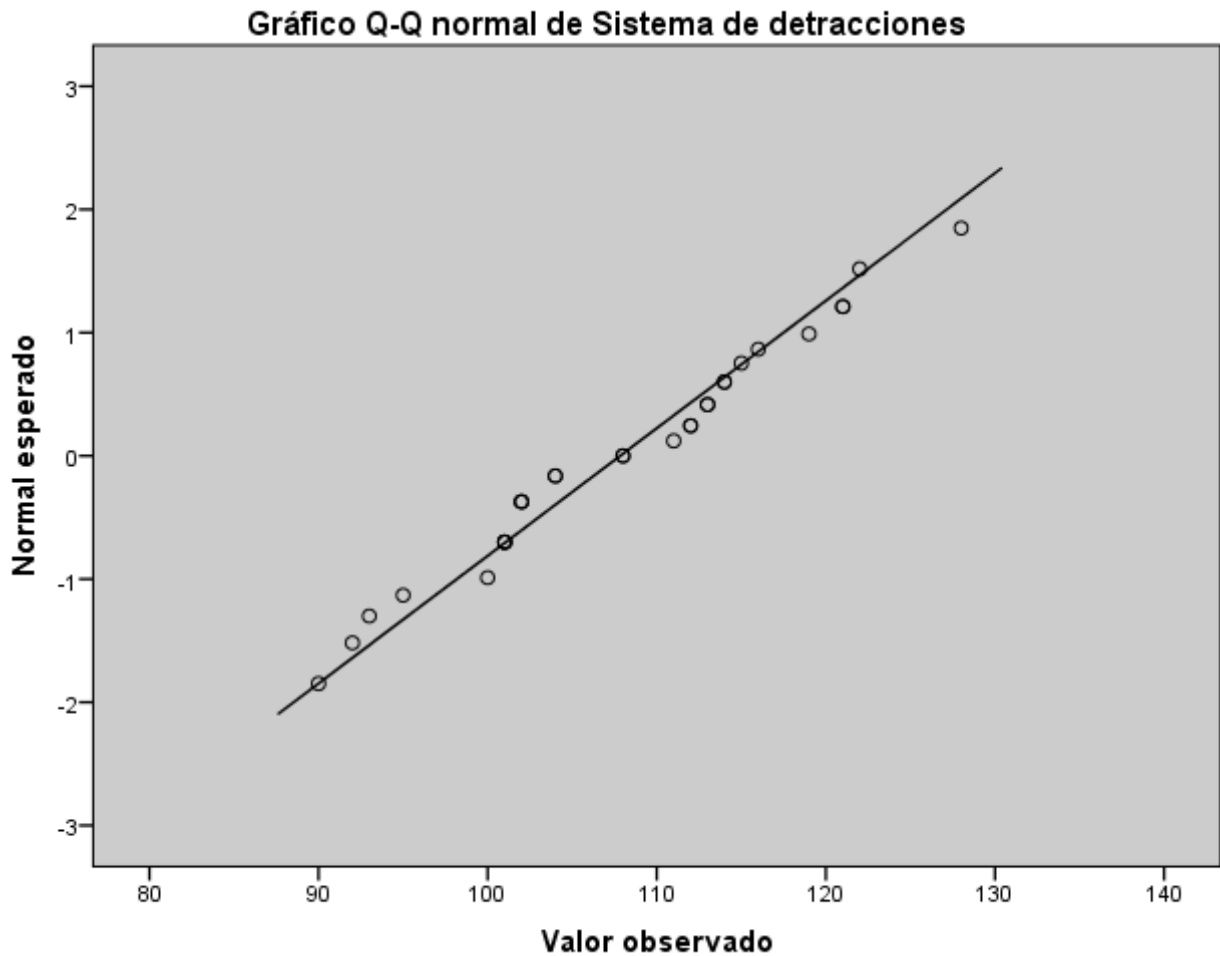
de las variables derivan de una distribución normal y no normal, lo cual pone de manifiesto que debemos realizar la prueba no paramétrica Rho de Spearman.



**Grafico 1.** Histograma de sistema de detracciones

**Interpretación:**

En el grafico 8, se observa que la distribución de los datos variable sistema de detracciones, la media 107.83 que es el valor promedio de la sumatoria de la variable y la desviación estándar de 9,656; del total de la

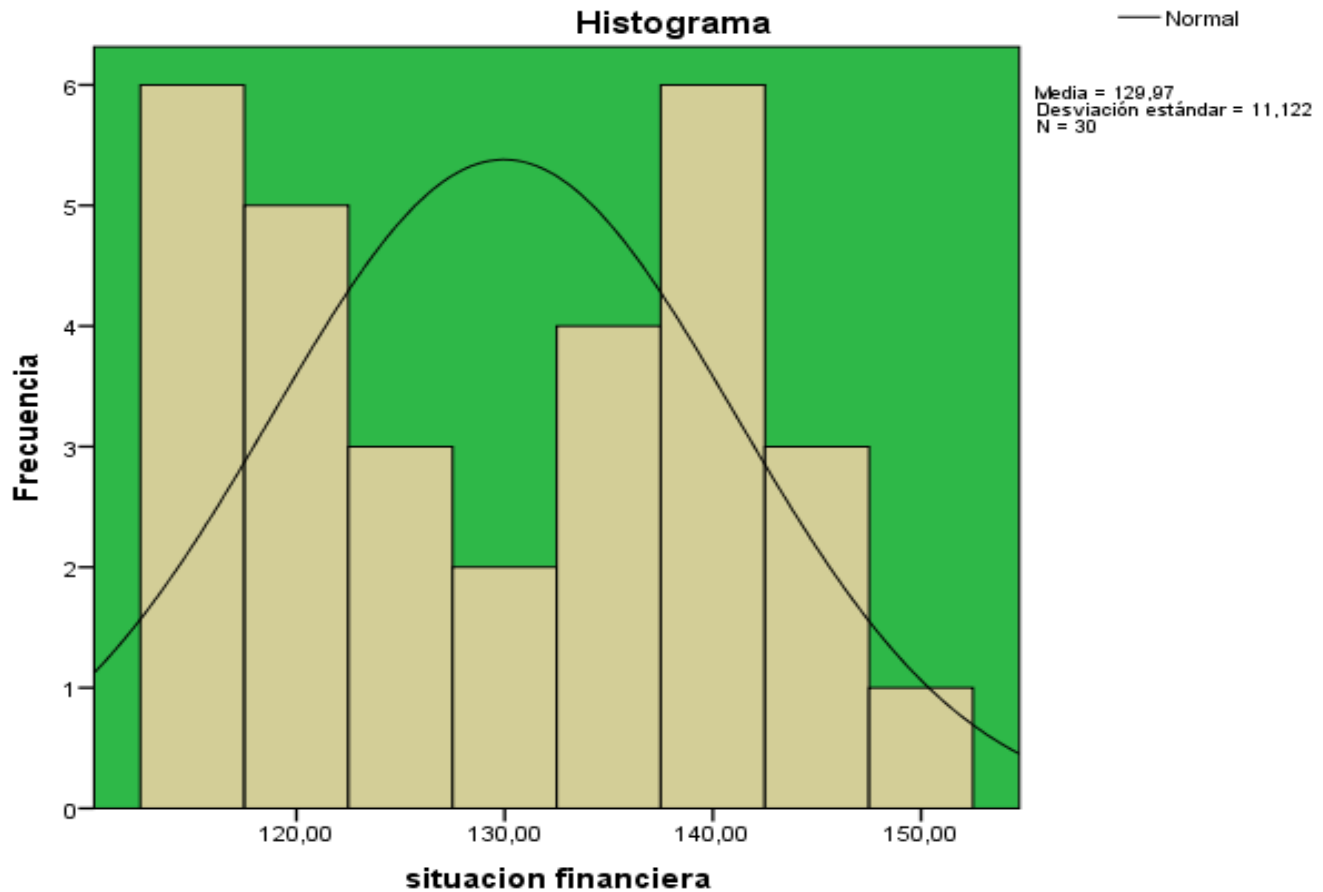


muestra. Por otro lado, se observa el histograma con la forma y dispersión de los datos demostrando que la variable siga una distribución normal, ya que la campana de Gauss muestra una ligera distribución simétrica.

**Gráfico 2.** Q-Q normal de sistema de detracciones

**Interpretación:**

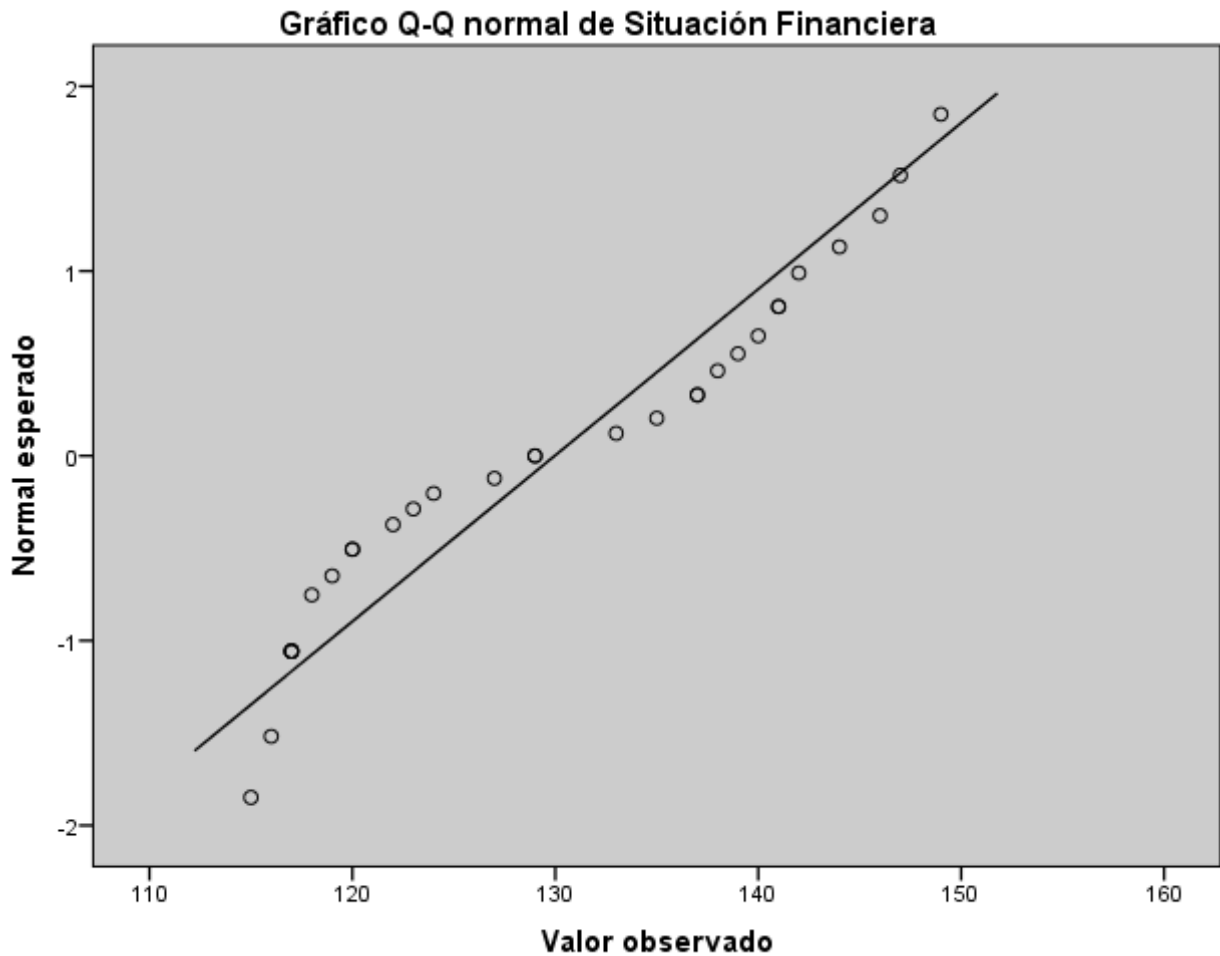
*En el gráfico 2,* Se observar que la prueba de normalidad a través del gráfico Q-Q normal para la variable del sistema de detracciones, donde el punto se encuentra situados sobre la línea diagonal recta, lo cual es un indicio de que los datos de la variable derivan de una distribución normal. Este resultado es compatible con el contraste de Shapiro- Wilk.



**Grafico3.** Histograma de situación financiera

**Interpretación:**

En el *grafico 3*, se puede observar que la distribución de los datos la variable situación financiera, la media 129,97 que es el valor promedio de la sumatoria de la variable y la desviación estándar de 11,122; del total de la muestra. Por otro lado, se observa el histograma con la forma y dispersión de los datos demostrando que la variable que no sigue una distribución normal, ya que la campana de Gauss muestra una ligera asimetría hacia la derecha



**Gráfico 4.** Q-Q normal de situación financiera

**Interpretación:**

En el gráfico 4, se observa que la prueba de normalidad a través del gráfico Q-Q normal para variable situación financiera, donde los puntos no se encuentran situados sobre la línea diagonal recta, lo cual es un indicio de que los datos de la variable no derivan de una distribución normal. Este resultado es compatible con el contraste de Shapiro-Wilk.

**3.1.2 Dimensiones variable sistema de detracciones.**

Planteamiento de hipótesis

**H<sub>0</sub>** = La distribución es normal

**H<sub>1</sub>** = La distribución no es normal

Regla de decisión:

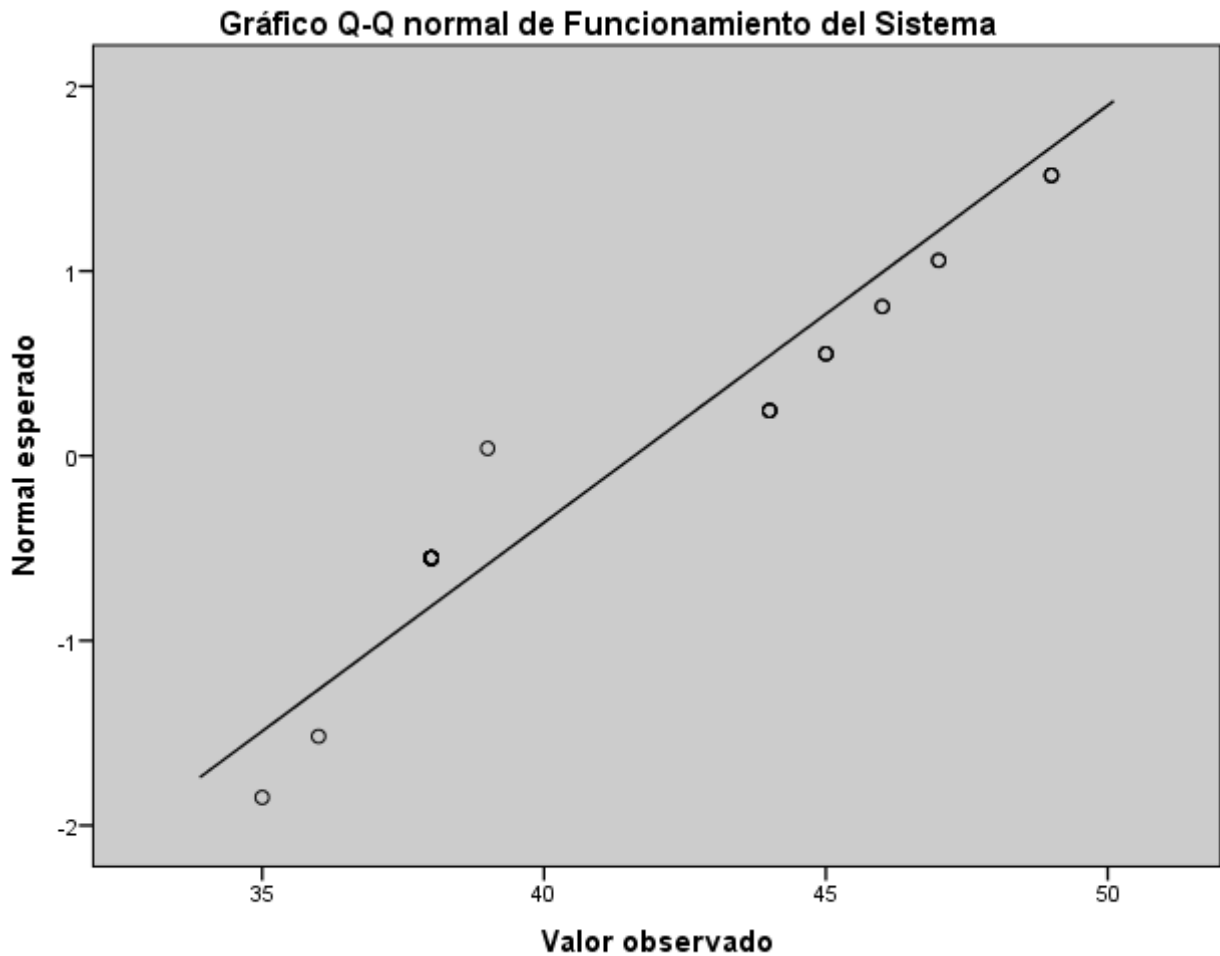
- Si p valor >0.05 Se acepta la hipótesis nula.

- Si p valor < 0.05 se rechaza la hipótesis nula, por lo tanto, se acepta la hipótesis alterna.

**Tabla 9.**

	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
Funcionamiento del sistema	,844	30	,000
Uso de las deducciones	,926	30	,039
Aplicación de las infracciones e sanciones	,969	30	,518

En la *tabla 9*, se observa los resultados de la prueba de normalidad de las dimensiones del sistema de deducciones la primera que es funcionamiento del sistema se han obtenido un p valor de 0,00 ( $p > 0.05$ ), por lo que se rechaza la Hipótesis alterna y se acepta la nula, determinando que no existe normalidad y para la segunda que es Uso de las deducciones sea obtenido un p valor de ,039 ( $p > 0.05$ ), por lo que se rechaza la hipótesis alterna y se acepta la nula, determinando que no existe normalidad y para la tercera que es la aplicación de las infracciones e sanciones. sea obtenido un p valor de ,518 ( $p < 0.05$ ), por lo que se rechaza la hipótesis alterna y se acepta la nula. Determinando que existe normalidad. Por lo que se determina que los datos de las variables derivan de una distribución normal y no normal, lo cual pone de manifiesto que debemos realizar la prueba no paramétrica Rho de Spearman.

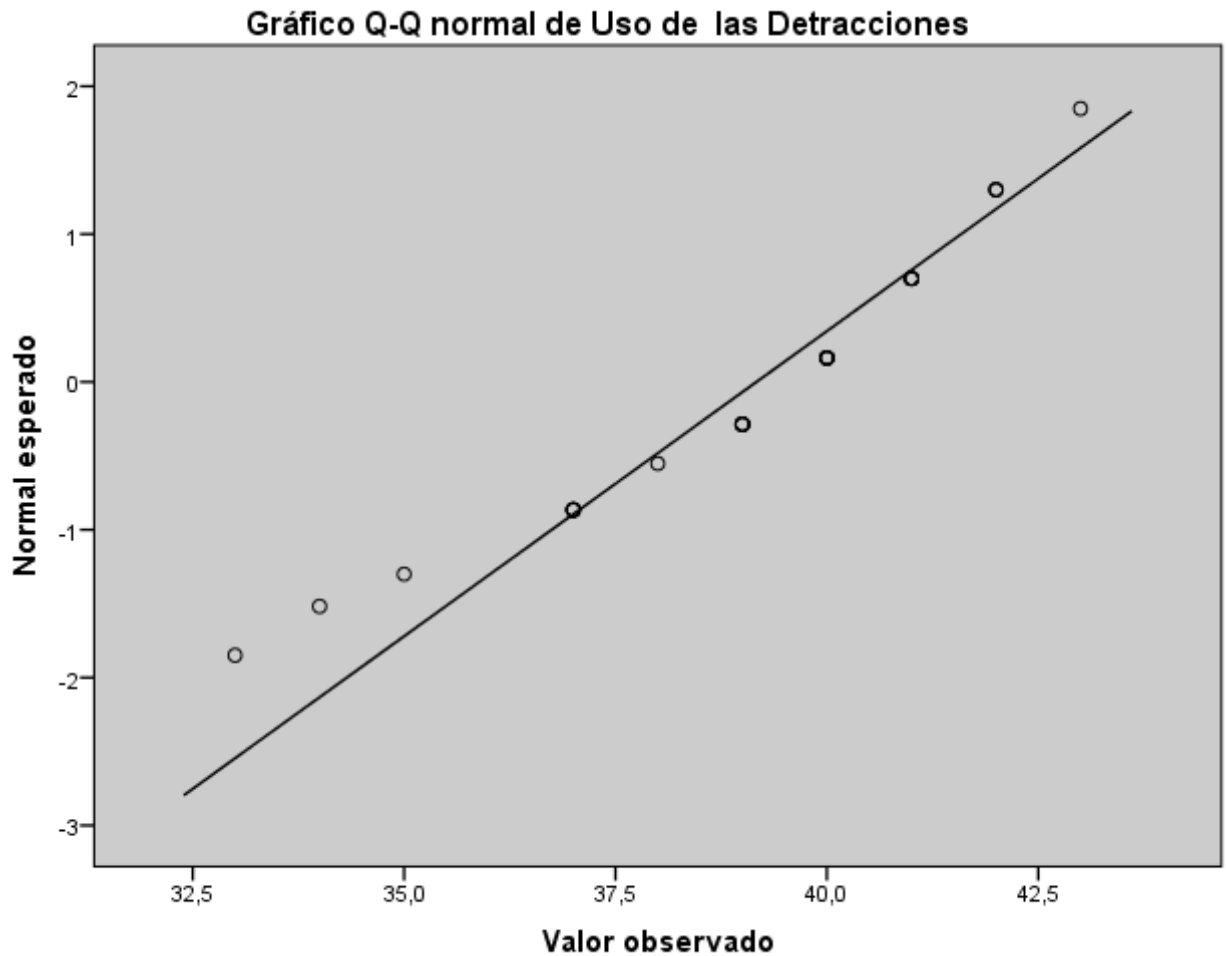


**Gráfico 5.** Q -Q normal de funcionamiento del sistema.

**Interpretación:**

*En el gráfico 5, se observa que la prueba de normalidad a través del gráfico Q-Q normal de funcionamiento del sistema, donde los puntos no se encuentran situados sobre la línea diagonal recta, lo cual es un indicio de que los datos de la variable no derivan de una distribución normal. Este resultado es compatible con el contraste de Shapiro - Wilk.*

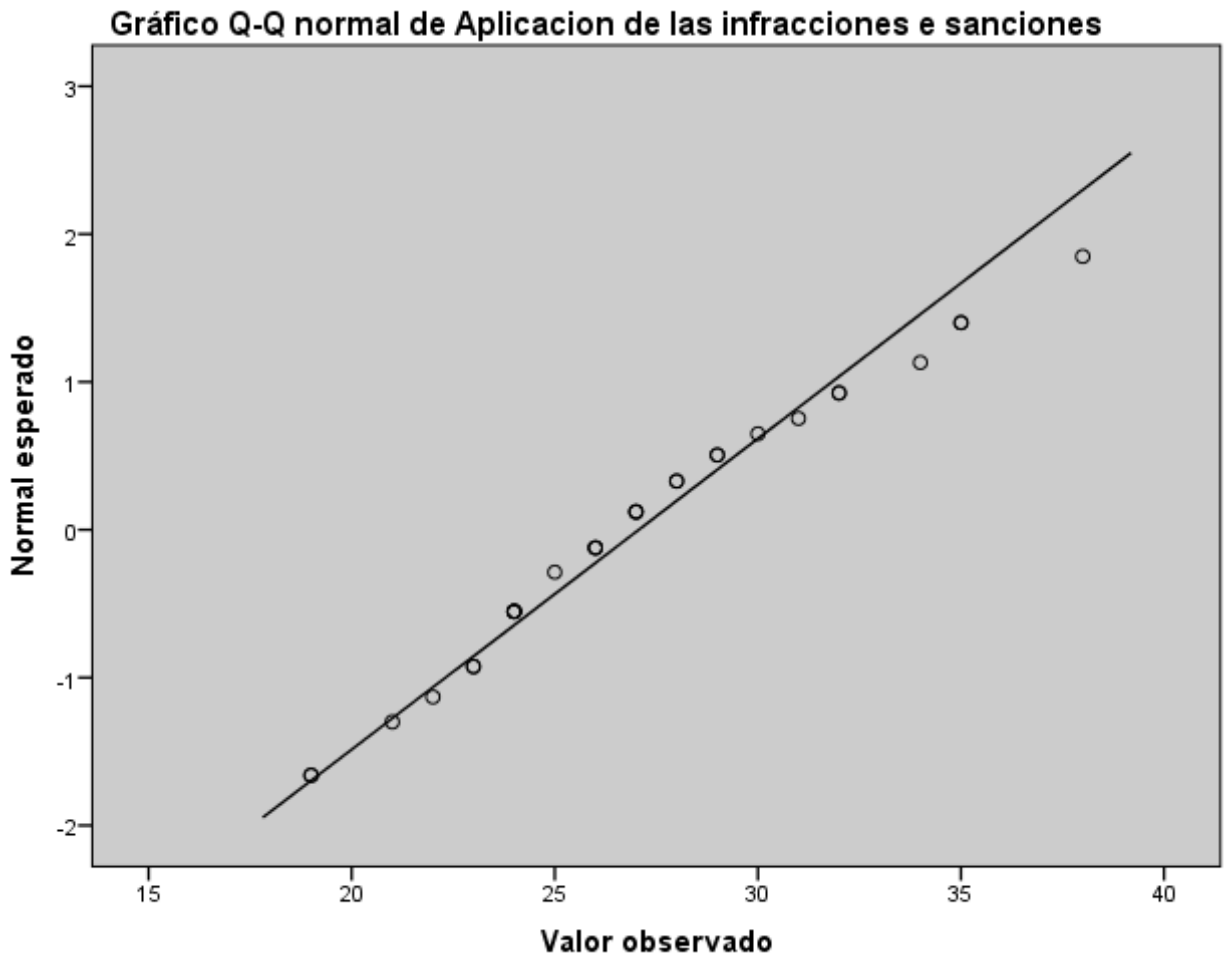




**Grafico 6.** Q -Q normal de Uso de las deducciones

**Interpretación:**

*En el grafico 6,* Se observar que la prueba de normalidad a través del grafico Q-Q normal Uso de las deducciones, donde los punto no se encuentra situados sobre la línea diagonal recta, lo cual es un indicio de que los datos de la variable no de derivan de una distribución normal. Este resultado es compatible con el contraste de Shapiro- Wilk.



**Gráfico 7.** Q-Q normal de la aplicación de las sanciones e infracciones

**Interpretación:**

*En el gráfico 7,* Se observar que la prueba de normalidad a través del gráfico Q-Q normal Aplicación, donde los punto se encuentra situados sobre la línea diagonal recta, lo cual es un indicio de que los datos de la variable derivan de una distribución normal. Este resultado es compatible con el contraste de Shapiro- Wilk.

**3.1.3 Dimensiones de la variable Situación Financiera.**

Planteamiento de hipótesis

**H<sub>0</sub>** = La distribución es normal

**H<sub>1</sub>** = La distribución no es normal

Regla de decisión:

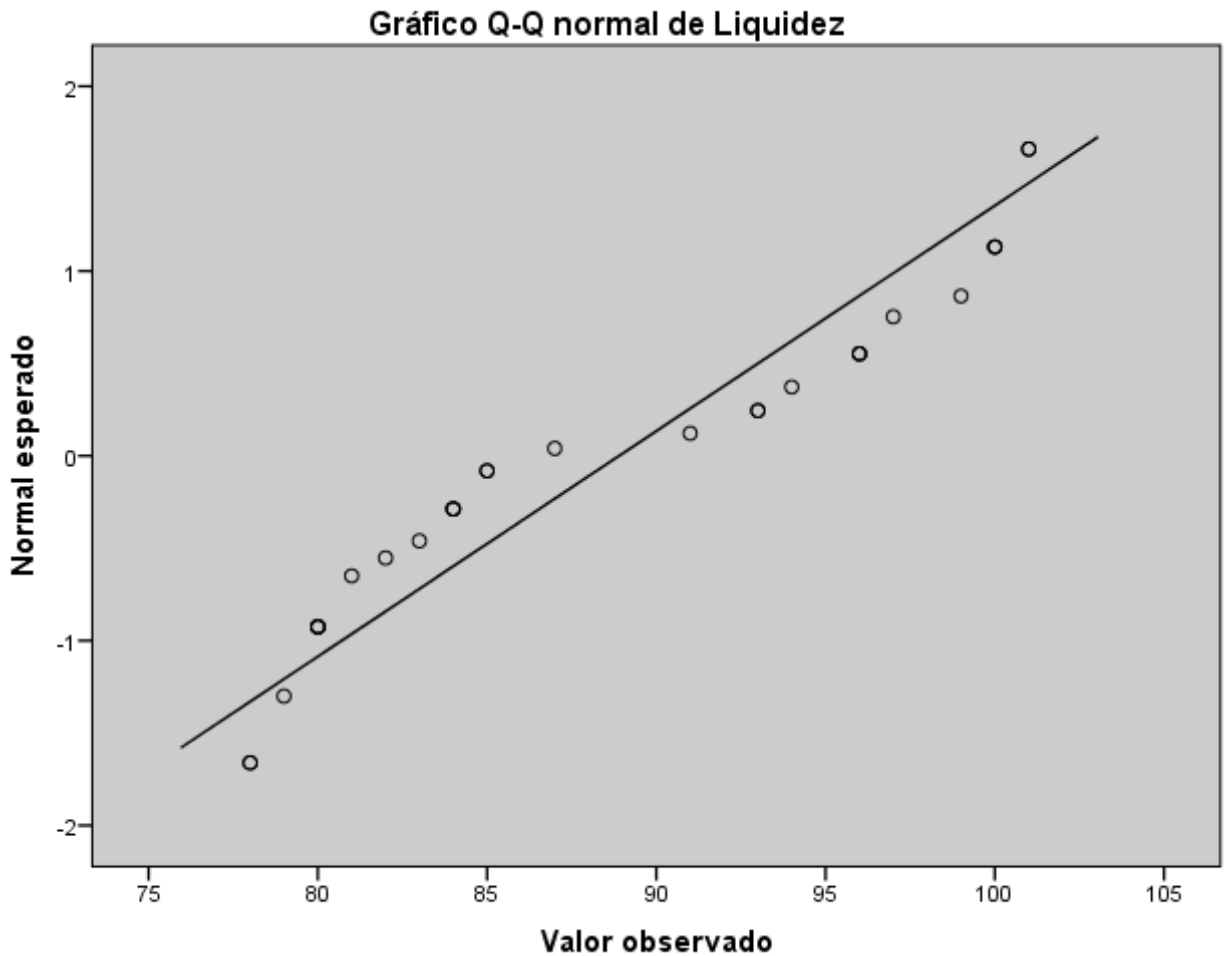
- Si p valor >0.05 Se acepta la hipótesis nula.

- Si p valor < 0.05 se rechaza la hipótesis nula, por lo tanto, se acepta la hipótesis alterna.

**Tabla 10.**

Shapiro-Wilk			
	Estadístico	gl	Sig.
Liquidez	,885	30	,004
Endeudamiento	,939	30	,086

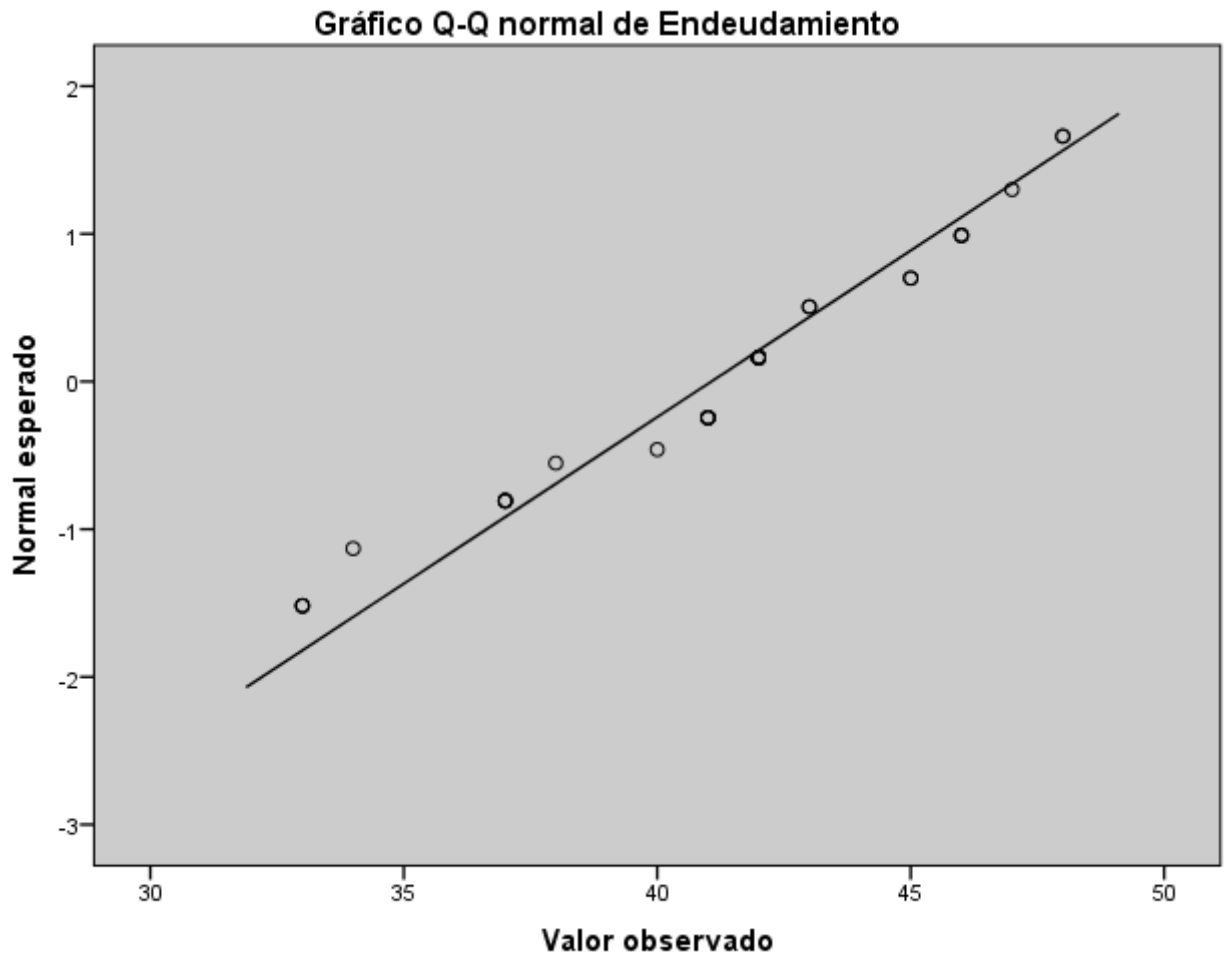
En la *tabla 10*, se observa los resultados de la prueba de normalidad para la liquidez se han obtenido un p valor de ,004( $p > 0.05$ ), por lo que se rechaza la Hipótesis alterna y se acepta la nula, determinando que no existe normalidad y para endeudamiento sea obtenido un p valor de ,086( $p < 0.05$ ), por lo que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alterna, determinando que si existe normalidad. Por lo que se determina que los datos de las variables derivan de una distribución normal y no normal, lo cual pone de manifiesto que debemos realizar la prueba no paramétrica Rho de Spearman.



**Grafico 8.**Q-Q normal de liquidez

**Interpretación:**

*En el grafico 08,* Se observar que la prueba de normalidad a través del grafico Q-Q normal de Liquidez, donde los punto no se encuentra situados sobre la línea diagonal recta, lo cual es un indicio de que los datos de la variable derivan de una distribución normal. Este resultado es compatible con el contraste de Shapiro- Wilk



**Gráfico 9.** Q-Q normal del Endeudamiento

**Interpretación:**

En el *grafico 9*, Se observar que la prueba de normalidad a través del grafico Q-Q normal del endeudamiento, donde los punto se encuentra situados sobre la línea diagonal recta, lo cual es un indicio de que los datos de la variable derivan de una distribución normal. Este resultado es compatible con el contraste de Shapiro- Wilk.

### 3.2 Prueba de hipótesis

#### 3.2.1 Prueba de hipótesis general.

**H<sub>0</sub>:** No Existe relación entre el Sistema de detracciones y Situación financiera en Empresas Constructoras del Distrito de Lima, 2017.

**H<sub>1</sub>:** Existe relación entre el Sistema de detracciones y Situación financiera en Empresas Constructoras del Distrito de Lima, 2017.

Si el valor (**P**) > a **0.05**, se rechaza la (**H<sub>0</sub>**) nula.

Si el valor (**P**) < a **0.05**, se acepta la (**H<sub>a</sub>**) alterna.

**Tabla 11**

*Correlación no paramétrica entre sistema de detracciones y situación financiera*

		Sistema de detracciones		Situación financiera
Rho de Spearman	sistema de detracciones	Coefficiente de correlación	1,000	,358
		Sig. (bilateral)	.	,052
		N	30	30
	situación financiera	Coefficiente de correlación	,358	1,000
		Sig. (bilateral)	,052	.
		N	30	30

Empleando la estadística correlacional no paramétrica se obtiene los siguientes resultados:

En la *tabla 11*, podemos observar el p-valor(Sig.) alcanzado de ,052 mayor a 0,05. Por lo tanto, se procede a rechazar la hipótesis alterna y aceptar la hipótesis nula; No Existe relación entre el Sistema Detracciones y Situación Financiera en Empresas Constructoras del Distrito de Lima, 2017. El sistema de detracciones es indiferente a la situación financiera.

#### 3.2.2 Prueba de hipótesis específicas.

**H<sub>0</sub>:** No Existe relación entre el Sistema de Detracciones y Liquidez en Empresas Constructoras del Distrito de Lima,2017.

**H<sub>1</sub>**: Existe relación entre el Sistema de Deduciones y Liquidez en Empresas Constructoras del Distrito de Lima,2017.

Regla de decisión:

Si el valor (**P**) > a **0.05**, se rechaza la **H<sub>0</sub>**nula.

Si el valor (**P**) < a **0.05**, se acepta la **H<sub>1</sub>**alterna.

**Tabla 12.**

*Correlación no paramétrica entre el sistema de deducciones y liquidez*

			Sistema de Deduciones	Liquidez (Situación Financiera)
Rho de Spearman	Sistema de Deduciones	Coeficiente de correlación	1,000	,137
		Sig. (bilateral)	.	,472
		N	30	30
	Liquidez (Situación Financiera)	Coeficiente de correlación	,137	1,000
		Sig. (bilateral)	,472	.
		N	30	30

Empleando la estadística correlacional No Paramétrica se obtiene los siguientes resultados:

En la *tabla 12*, podemos observar el p-valor(Sig.) alcanzado de ,472 mayor a 0,05. Por lo tanto, se procede a rechazar la hipótesis alterna y aceptar la hipótesis nula que no existe relación entre el Sistema de Deduciones y Liquidez en Empresas Constructoras del Distrito de Lima,2017. El sistema de deducciones no repercute de manera negativa en la liquidez.

### **3.2.3 Prueba de hipótesis específicas.**

**H<sub>0</sub>**: No Existe relación entre el Sistema de Deduciones y Endeudamiento en Empresas Constructoras del Distrito de Lima ,2017.

**H<sub>1</sub>**: Existe relación entre el Sistema de Deduciones y Endeudamiento en Empresas Constructoras del Distrito de Lima ,2017.

Regla de decisión:

Si el valor (**P**) > a **0.05**, se rechaza la **H<sub>0</sub>**nula.

Si el valor (**P**) < a **0.05**, se acepta la **H<sub>1</sub>**alterna.

**Tabla 13.**

*Correlación no paramétrica entre el sistema de detracciones y endeudamiento*

		Sistema de Detracciones	Endeudamiento (situación financiera)	
Rho de Spearman	Sistema de Detracciones	Coefficiente de correlación	1,000	,350
		Sig. (bilateral)	.	,058
		N	30	30
	Endeudamiento (situación financiera)	Coefficiente de correlación	,350	1,000
		Sig. (bilateral)	,058	.
		N	30	30

Empleando la estadística correlacional No Paramétrica se obtiene los siguientes resultados:

En la *tabla 13*, podemos observar el p-valor(Sig.) alcanzado de ,058 siendo mayor a 0.05. Por lo tanto, existe razón suficiente para rechazar la Hipótesis alterna y Aceptar la Hipótesis nula; No Existe relación entre el Sistema de Detracciones y Endeudamiento en Empresas Constructoras del Distrito de Lima, 2017.Es decir que el sistema de detracciones no afecta la capacidad de endeudamiento

### 3.3 Tablas Cruzadas

**Tabla 14.**

*Sistema de detracciones y situación financiera tabulación cruzada*

		Situación Financiera		
		Aceptable	Ideal	Total
sistema de detracciones	Aceptable	8	4	12
	Ideal	5	13	18
Total		13	17	30



En la *Tabla 14*, se observa la relación entre los recuentos según las variables en los siguientes términos; de las 12 empresas que señalaron un sistema de detracciones de nivel aceptable, 4 señalaron una situación financiera de nivel ideal y 8 señalaron una situación financiera de nivel aceptable; de las 18 empresas señalaron sistema de detracciones de nivel ideal, 13 señalaron una situación financiera de nivel ideal, 5 señalaron una situación financiera de nivel aceptable.

**Tabla 15.**

*Sistema detracciones y Liquidez tabulación cruzada*

		Liquidez		Total
		Aceptable	Ideal	
Sistema de detracciones	Aceptable	6	6	12
	Ideal	7	11	18
Total		13	17	30

En la *Tabla 15*, se observa la relación entre los recuentos según las variables en los siguientes términos; de las 12 empresas que señalaron un sistema de detracciones de nivel aceptable, 6 señalaron una liquidez de nivel ideal y 6 señalaron una liquidez de nivel aceptable; de las 18 empresas señalaron sistema de detracciones de nivel ideal, 11 señalaron una liquidez de nivel ideal, 7 señalaron una liquidez de nivel aceptable.

**Tabla 16.**

*Sistema de detracciones y endeudamiento tabulación cruzada*

		Endeudamiento		Total
		Aceptable	Ideal	
Sistema de detracciones	Aceptable	8	4	12
	Ideal	2	16	18
Total		10	20	30

En la *Tabla 16*, se observa la relación entre los recuentos según las variables en los siguientes términos; de las 12 empresas que señalaron un sistema de detracciones de nivel aceptable, 4 señalaron un endeudamiento de nivel ideal y 8 señalaron un endeudamiento de nivel aceptable; de las 18

empresas señalaron sistema de detracciones de nivel ideal, 16 señalaron un endeudamiento de nivel ideal, 2 señalaron un endeudamiento de nivel aceptable.

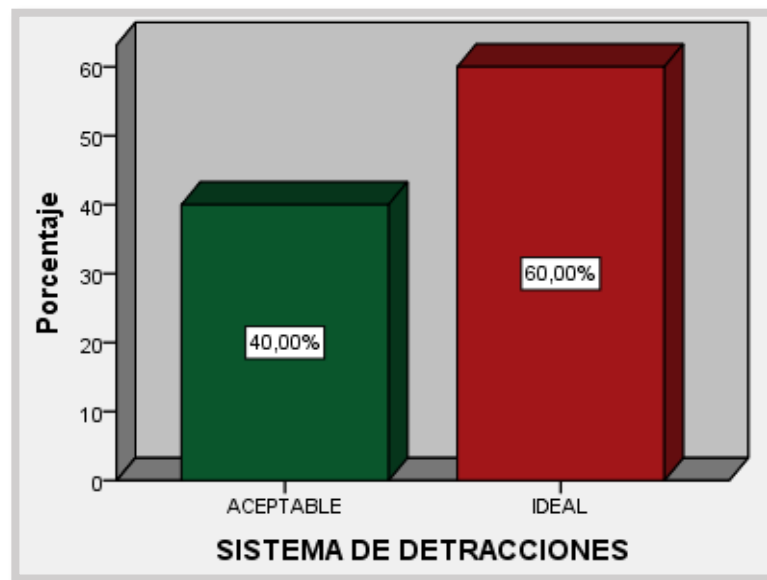
### 3.4 Descriptivo a Nivel Variable

**Tabla 17.**

*Aplicación del Sistema detracciones en las empresas constructoras*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Aceptable	12	40,0	40,0	40,0
	Ideal	18	60,0	60,0	100,0
Total		30	100,0	100,0	

En la *Tabla 17*, se muestra el nivel de aplicación del sistema de detracciones en las empresas constructoras, distrito de Lima, 2017. en los siguientes términos: De 30 empresas encuestados 12 de ellos, que representan el 40%, calificaron la aplicación del sistema de detracciones con nivel aceptable y 18 lo calificaron con nivel ideal. Por los resultados obtenidos, podemos concluir que las empresas constructoras tienen una aplicación correcta del sistema de



detracciones y que influye de manera positiva.

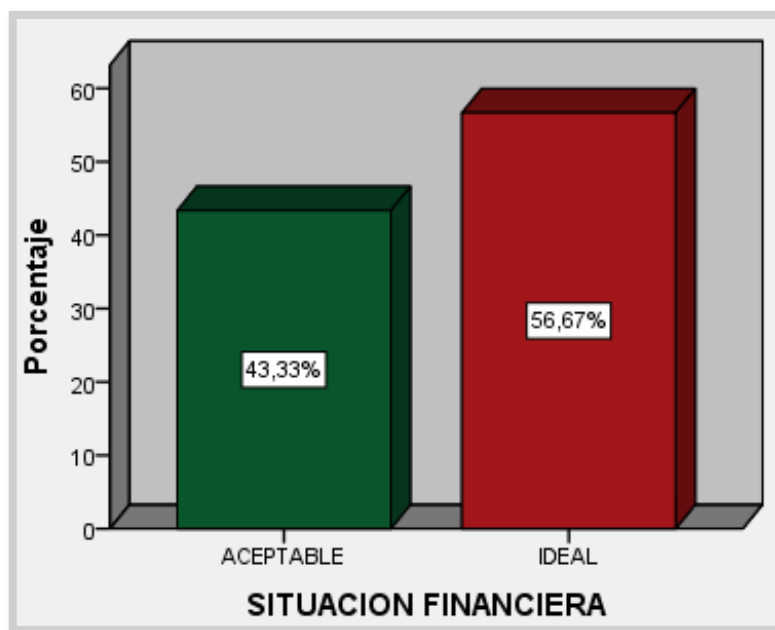
**Grafico 10.** Aplicación del Sistema de retenciones en las empresas constructoras

**Tabla 18.**

*Análisis de Situación Financiera en las empresas constructoras*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Aceptable	13	43,3	43,3	43,3
	Ideal	17	56,7	56,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

En la *Tabla 18*, se muestra el nivel de análisis de la situación financiera en las empresas constructoras, distrito de Lima, 2017. en los siguientes términos: De 30 encuestados 27 de ellos, que representan el 43.3%, calificaron el análisis de situación financiera como aceptable y 17 encuestados lo calificaron como ideal. Por los resultados obtenidos, podemos concluir que las empresas constructoras tienen una buena situación financiera y al tener una buena situación no tendrán ningún problema en asumir sus obligaciones ya que se cuenta con suficiente liquidez.



**Gráfico 11.** Análisis de Situación Financiera en las empresas constructoras

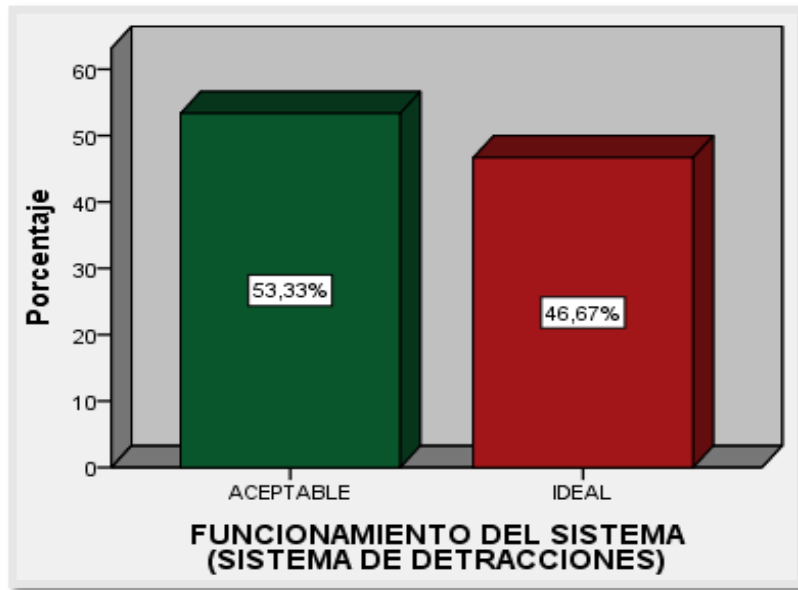
### 3.5 Descriptivo a nivel dimensión

**Tabla 19.**

*El correcto funcionamiento del sistema de detracciones en las empresas constructoras (sistema de detracciones)*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Aceptable	16	53,3	53,3	53,3
	Ideal	14	46,7	46,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

En la *Tabla 19*, se muestra el nivel de funcionamiento del sistema en las empresas constructoras, distrito de Lima ,2017. en los siguientes términos: De 30 encuestados 16 de ellos, que representan el 53.3%, calificaron el nivel de funcionamiento del sistema como aceptable y 14 encuestados lo calificaron como ideal. Por los resultados obtenidos, podemos concluir que se cuenta con un funcionamiento correcto del sistema de detracciones.



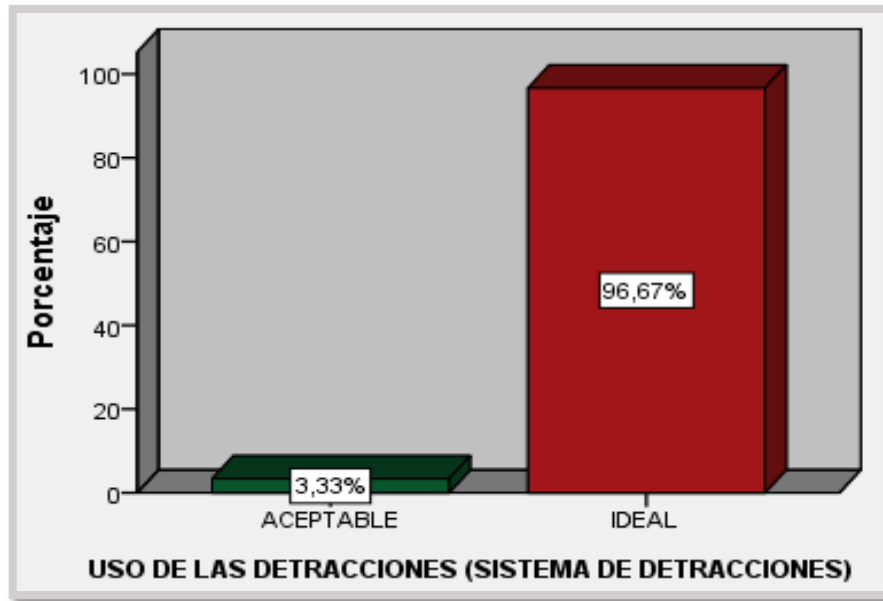
**Gráfico 12.** El correcto funcionamiento del sistema de deducciones en las empresas constructoras (sistema de deducciones)

**Tabla 20.**

*Adecuado uso de las deducciones en las empresas constructoras (sistema de deducciones)*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Aceptable	1	3,3	3,3	3,3
	Ideal	29	96,7	96,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

En la *Tabla 20*, se muestra el nivel del uso de las deducciones en las empresas constructoras, distrito de Lima, 2017. en los siguientes términos: De 30 encuestados 1 de ellos, que representan el 3.3%, calificaron el nivel del uso de las deducciones como aceptable y 29 encuestados lo calificaron como ideal. Por los resultados obtenidos, podemos concluir que se tiene un adecuado uso del sistema de deducciones en los respectivos pagos de deudas tributarias



**Gráfico 13.** Adecuado uso de las detracciones en las empresas constructoras (sistema de detracciones)

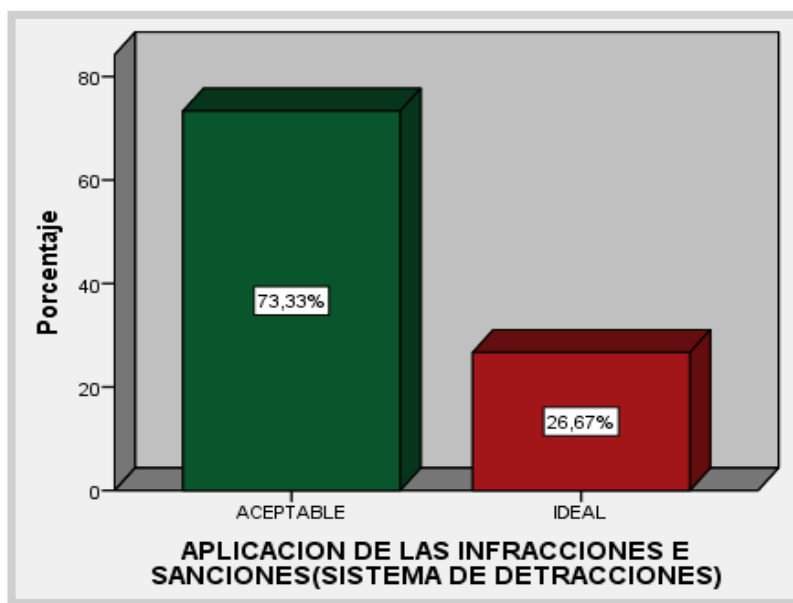
**Tabla 21.**

*La Correcta aplicación de Sanción e Infracciones en las empresas constructoras (sistema de detracciones)*

		<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje válido</i>	<i>Porcentaje acumulado</i>
Válido	Aceptable	22	73,3	73,3	73,3
	Ideal	8	26,7	26,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

En la *Tabla 21*, se muestra el nivel de aplicación de infracciones e sanciones en las empresas constructoras, distrito de Lima, 2017 en los siguientes términos: De 30 encuestados 22 de ellos, que representan el 73.3%, calificaron el nivel de aplicación de infracciones e sanciones como aceptable y 8 encuestados lo calificaron como ideal. Por los resultados obtenidos, podemos concluir que la aplicación de las infracciones y sanciones está funcionando en

las empresas dando oportunidad a los contribuyentes a reducir sus multas y no afecte de manera negativa.



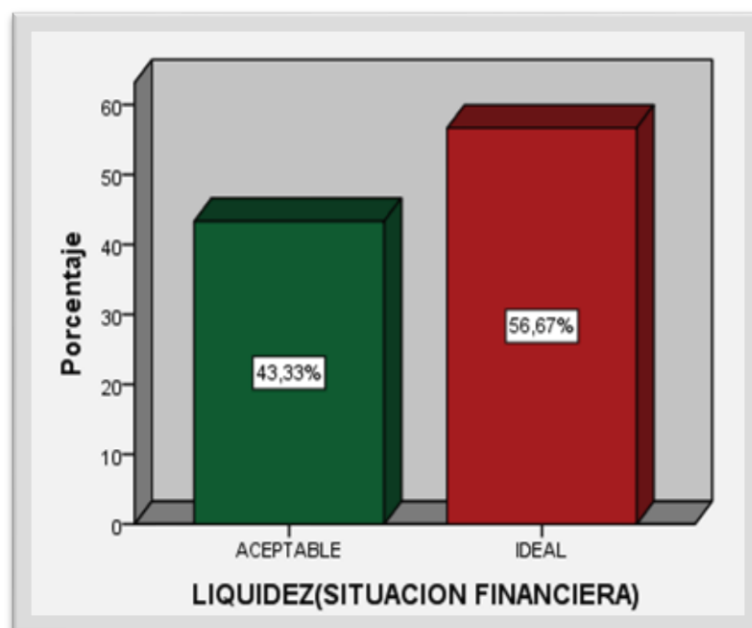
**Grafico 14.** La correcta aplicación de Sanción e Infracciones en las empresas constructoras (sistema de detracciones)

**Tabla 22.**

*Capacidad de liquidez en las empresas constructoras (situación financiera)*

		<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje válido</i>	<i>Porcentaje acumulado</i>
Válido	Aceptable	13	43,3	43,3	43,3
	Ideal	17	56,7	56,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

En la *Tabla 22*, se muestra el nivel de liquidez aceptable en las empresas constructoras, distrito de Lima, 2017 en los siguientes términos: De 30 encuestados 13 de ellos, que representan el 43.3%, calificaron el nivel de liquidez como aceptable y 17 encuestados lo calificaron como ideal. Por los resultados obtenidos, podemos concluir que las empresas cuentan con la suficiente liquidez para asumir sus obligaciones financieras sin ningún problema.



**Gráfico 15.** Capacidad de liquidez en las empresas constructoras (situación financiera)

**Tabla 23.**

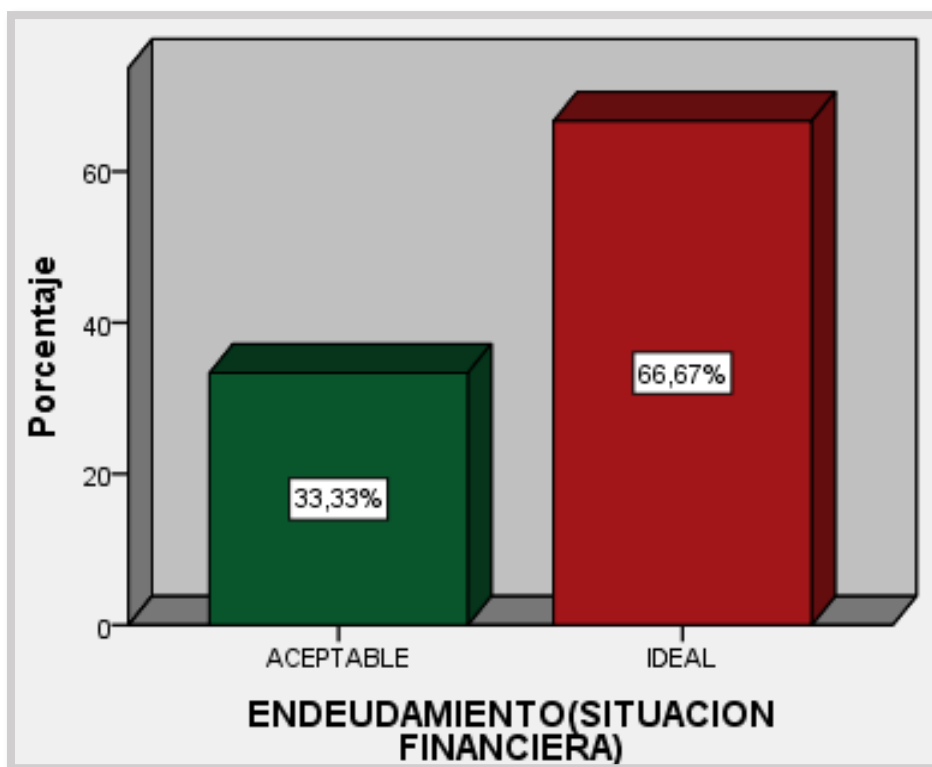
Capacidad de endeudarse con capital ajeno *en las empresas constructoras (situación financiera)*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Aceptable	10	33,3	33,3	33,3
	Ideal	20	66,7	66,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	



En *Tabla 23*, se muestra el nivel de endeudamiento en las empresas constructoras, distrito de Lima, 2017. en los siguientes términos: De 30 encuestados 10 de ellos, que representan el 33.3%, calificaron el nivel de endeudamiento como aceptable y 20 encuestados lo calificaron como ideal. Por los resultados obtenidos, podemos decir que tiene la suficiente capacidad para endeudarse

y beneficiarse del endeudamiento.



**Grafico 16.** Capacidad de endeudarse con capital ajeno en las empresas constructoras (situación financiera).

#### IV. Discusión

Según la tesis presentada por Acuña, M. (2016), titulada: “Sistema de detracciones del IGV y su incidencia en la liquidez de las empresas

constructoras del Perú: caso KVC contratistas SAC. Trujillo, 2016”, se concluye que: el sistema de detracciones es una medida arbitraria, que afecta financieramente a las empresas constructoras, no permitiéndoles usar libremente los montos detraídos, en oposición los resultados de la presente investigación dan cuenta que el sistema de detracciones no afecta la liquidez. Tal como lo describe la tabla 17 y 23, que las empresas constructoras tienen un nivel aceptable en la correcta aplicación del sistema de detracciones y tienen todas las capacidades de asumir sus obligaciones financieras, gastos corrientes, así que el sistema de detracciones no repercute en lo más mínimo de la liquidez.

Según el trabajo presentado por Román, R. (2013), titulado: “Efectos del Sistema de detracciones en la Situación Económica y Financiera de las Empresas Comercializadoras de madera en el Perú.” se concluye que: el sistema de detracciones influye de manera negativa en la situación económica y financiera de las empresas comercializadoras de madera en el Perú.; puesto que disminuye la liquidez y por ende aumentan los gastos financieros como consecuencia de la necesidad de financiamiento externo; para cumplir sus obligaciones con terceros. Sin embargo, los resultados de la presente investigación indica que el sistema de detracciones no afecta significativamente en la situación financiera en las empresas constructoras, distrito de Lima, 2017. tal como se muestra en la tabla 16 y 22, que las empresas constructoras tienen un sistema de detracciones, que se aplica correctamente, funciona correctamente, repercute de manera positiva y tienen una situación financiera favorable que le permite cumplir con sus respectivas obligaciones que tienen las empresas constructoras con terceros.

Según la tesis presentada por Aguilar, S. (2014), titulada: “El análisis de sistema de detracciones y su incidencia en la situación financiera de las empresas de transporte interprovincial de pasajeros del distrito de Trujillo”. Se concluye que: sistema de detracciones incide de manera negativa en la situación financiera de la empresa, pero mediante la implementación y aplicación de la propuesta planteadas en la empresa turismo Erick el Rojo S.A., se lograra mejorar la situación de la misma; luego de realizar un análisis de situación de la materia del sistema de detracciones que permitirá evaluar los pagos de tributos

que desfavorece la situación financiera de la misma al reducir sustantivamente su liquidez y fondos respectivos. Mediante este análisis se ha demostrado que el sistema de detracciones en la empresa afecta su liquidez, en tanto disminuye su capacidad de pago, su solvencia, así como la variación de sus deudas y su propio costo de oportunidad de posibles inversiones al no poder disponer de los fondos. Tal como lo describe la tabla 10 y 09, que las empresas constructoras mantienen una correcta aplicación del sistema de detracciones y una buena situación financiera para cumplir sus operaciones como compra de materiales, equipos, maquinarias, pagos a sus proveedores que beneficia a las empresas

Según el trabajo por Guamanquispe, C. (2014), titulada: “El pago del anticipo del impuesto a la renta y su influencia en la liquidez de la Industria Avícola Incubandina S.A”. se concluye que el pago de anticipo del impuesto a la renta influye de manera negativa en la liquidez de la industria Avícola “Incubandina” S.A. Teniendo en cuenta que la empresa avícola está en desacuerdo con el valor a pagar por concepto del anticipo de impuesto a la renta, por cuanto dicha obligación tributaria está reduciendo la liquidez, obstaculizando de esta manera el funcionamiento normal de las operaciones corrientes de la empresa.; sin embargo, los resultados de la presente investigación indica que el sistema de detracciones no afecta la liquidez de las empresas constructoras, distrito de Lima, 2017.tal como se muestra en la tabla 14,17 y 23 que las empresas constructoras tienen suficiente conocimiento sobre el sistema de detracciones y lo aplican de forma correcta. Además, cuentan con una liquidez sumamente alta para cumplir con sus respectivas actividades de la empresa.

Según la tesis presentada por Chávez, Y. (2013), titulada: “El sistema de detracciones del impuesto general a las ventas y la gestión del capital de Trabajo en las empresas inmobiliarias del distrito de Santiago de surco, año 2013.”se concluye que: La administración tributaria en el ejercicio de sus facultad de fiscalización influye considerablemente en el capital de trabajo cuando se realiza operaciones afectas al sistema porque le limita fondos para cumplir con el cronograma de construcción de inmueble, en oposición los resultados de la presente investigación dan cuenta que el sistema de detracciones no afecta la liquidez de la empresa. Tal como se describe la tabla

09,11,12,13,14 y 23, que las empresas constructoras tienen un control ideal de la aplicación del sistema de detracciones, funcionamiento correcto, tienen un uso de adecuado de los fondos en el pago de deudas tributarias, cumplen con las sanciones e infracciones por medio de la subsanación que les permite reducir sus pagos; asimismo podemos ver que el sistema de detracciones está influyendo de manera favorable.

Según el trabajo por Calero, O (2016), titulada: "Sistema de detracciones (Spot) y su incidencia en la Liquidez de la empresa inmobiliaria Ica urbana S.A.C; Año 2014". se concluye que el sistema de detracciones (SPOT)incide manera negativa en la liquidez de la empresa Ica Urbana S.A.C en el 2014.por lo que este sistema reduce el efectivo, limita el fondo y disminuye la velocidad de la utilización de la liquidez para el cumplimiento de sus obligaciones; ya que se realizó una prueba de análisis de estados financieros del 2014 que permitió demostrar que hay una disminución significativa de la liquidez para el cumplimiento de las obligaciones que tiene la empresa; sin embargo, los resultados de la presente investigación indica que el sistema de detracciones no afecta la liquidez de las empresas constructoras, distrito de Lima,2017. Tal como se muestra en la tabla 09 y 23 que el sistema de detracciones tiene un correcto funcionamiento y cuenta con una buena capacidad para poder cumplir con todas sus obligaciones ya sea con entidades financieras, terceros, proveedores, trabajadores.

## V. Conclusión

A partir de los resultados de nuestra investigación acerca del sistema de detracciones y situación financiera en Empresas Constructoras del Distrito de Lima, 2017; llegamos a las siguientes conclusiones:

Se determinó que no existe relación entre el sistema de detracciones y situación financiera en Empresas Constructoras del Distrito de Lima, 2017. Mediante la prueba de correlación de Rho de Spearman: Con un p-valor de ,052. Por lo tanto, el sistema de detracciones no impacta en la situación financiera.

Se determinó que no existe relación entre el sistema de detracciones y la liquidez en Empresas Constructoras del Distrito de Lima, 2017. Mediante la prueba de correlación de Rho de Spearman: con un p-valor de ,472. Por lo tanto el sistema de detracciones no afecta la liquidez.

Se determinó que no existe relación entre el sistema de detracciones y endeudamiento en Empresas Constructoras del Distrito de Lima, 2017. Mediante la prueba de correlación de Rho de Spearman: con un p-valor de ,058. Por lo tanto el sistema de detracciones no afecta el endeudamiento.

## **VI. Recomendación**

Después de haber analizado los resultados y las conclusiones, las siguientes recomendaciones de acuerdo con los objetivos y las conclusiones planteados.

Estar actualizado constantemente sobre la base legal tributaria del sistema de deducciones con el objetivo de que las empresas puedan aplicar correctamente el sistema de deducciones con un conocimiento empírico y así no incurrir en ninguna infracción tributaria para que las empresas puedan liberar sus fondos restringidos y así tener una situación financiera estable.

Realizar un flujo de caja proyectado por cada periodo y con su punto de equilibrio económico con el objetivo de prever los gastos corrientes y evitando una falta o ausencia de liquidez que afectaría la situación financiera.

Realizar ratios financieros de liquidez para tener una idea aproximada de la situación de liquidez en las empresas e incluirlo en EEFF y exponerlo en la junta general y contar con una información eficaz que ayude a tomar decisiones acertadas para las empresas, evitando entrar en crisis Financiera.

## VII. Referencias bibliográficas

- Acuña, M. (2016). El Sistema de deducciones del IGV y su incidencia en la liquidez de las empresas constructoras del Perú: caso KVC contratistas SAC. Trujillo, 2016. Trujillo, Perú. Obtenido de [http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/1131/LIQUIDEZ\\_CONSTRUCTORAS\\_RATIOS\\_FINANCIEROS\\_ACU%C3%91A\\_CHAVARRY\\_MAGALI\\_CHRISS.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/1131/LIQUIDEZ_CONSTRUCTORAS_RATIOS_FINANCIEROS_ACU%C3%91A_CHAVARRY_MAGALI_CHRISS.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Aguilar, S. (2014). El análisis de sistema de deducciones y su incidencia en la situación financiera de las empresas de transporte interprovincial de pasajeros del distrito de Trujillo. Universidad nacional de Trujillo. Obtenido de: <http://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/2887>
- Bernal, C. (2010). Metodología de la Investigación. (Tercera). Bogotá, Colombia: Pearson Educación de Colombia Ltda. Obtenido de <https://docs.google.com/file/d/0B7qpQvDV3vxvUFpFdUh1eEFCSU0/edit>
- Chávez, Y. (2013). El Sistema de Deducciones Del Impuesto General a la Venta y la Gestión del Capital de Trabajo en las empresas inmobiliarias del Distrito de Santiago de Surco año 2013. Lima Perú: Universidad nacional de san Martín de Porres. Obtenido de [http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/1110/1/chavez\\_fyf.pdf](http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/1110/1/chavez_fyf.pdf)
- Calero, O. (2016). El Sistema De Deducciones (Spot) Y Su Incidencia En La Liquidez De La Empresa Inmobiliaria Ica Urbana S.A.C; Año 2014. Callao-Peru. Obtenido de [file:///C:/Users/Juan/Desktop/TESI/Omar\\_Tesis\\_titulo profesional\\_2016.pdf](file:///C:/Users/Juan/Desktop/TESI/Omar_Tesis_titulo profesional_2016.pdf)
- Calderón, J. (2014). Estados Financieros. Lima-Perú: JCM Editores
- Caballero ,B. (2008). "Ratios Financieros" revista de Asesoría Especializada, 1ra quincena ,Febrero 2008. Pag.E1
- Córdoba, M. (2014). Análisis financiero. Bogotá- Colombia: Ecoe Ediciones. Obtenido de [https://books.google.es/books?hl=en&lr=&id=\\_dvDDQAAQBAJ&oi=fnd&pg](https://books.google.es/books?hl=en&lr=&id=_dvDDQAAQBAJ&oi=fnd&pg)

=PT23&dq=define+concepto+situacion+financiera&ots=TdB1aNgmPQ&sig  
=MnxD2LOV8eXGSyXu-XVeHH-lqTA#v=onepage&q&f=false.

Daniel, R., & Román, P. (2016). Incidencia de la Aplicación del Sistema de Detracciones en la Liquidez de la Empresa Constructora: DMC Constructores SAC del Distrito De Trujillo 2014. Trujillo-Peru. Obtenido de file:///C:/Users/Juan/Desktop/TESI/RE\_CONT\_LUIS.DANIEL\_PETER.ROMAN\_INCIDENCIA.DETRACCIONES.LIQUIDEZ\_DATOS\_T046\_44685740T.PDF

Esteves, A. (2012). Investigación Científica. Recuperado el 20 de JUNIO de 2017, de <http://investigacioncientifica774.blogspot.com/>

Effio, P. (2014). Sistema de Detracciones análisis y Aplicación Práctica. Lima – Perú: Asesor empresarial.

Flores, J. (2016). Estados Financieros. Lima -Perú: Asesor Empresarial.

Gaslac, L. (2013). Aplicación práctica del régimen Detracciones, Retención y Percepciones. Lima-Perú: Contadores &Asesores

Guamanquispe, C. (2014). Pago del anticipo del impuesto a la renta y su influencia en la liquidez de la industria Avícola Incubandina S.A. Ambato-Ecuador: Universidad Técnica De Ambato. Obtenido de Repositorio file: <http://repo.uta.edu.ec/bitstream/123456789/7354/1/TMTR002-2014.pdf>

Gonzales, P. (2013). Sistema Detracciones. Universidad de Lima: Asesores tributarios

Orellana, O., & Duque, G. (2015). Impacto económico del Anticipo del Impuesto a la Renta en pequeñas y medianas empresas del sector comercial de la ciudad de Cuenca. Guayaquil-Ecuador: Revista Tecnológica ESPOL – RTE, vol.28, p.64.

Hernández, R., Femández, C., & Pilar, M. (2014). Metodología de la investigación Distrito Federal, México: Mc Graw Hill

Hernández, R., Femández, C., & Pilar, M. (2006). Metodología de la investigación Distrito Federal, México: Mc Graw Hill



- Herrera, D., Orta, P., & Sierra, G. (2012). Contabilidad y Análisis Financiero. Madrid-España: Editorial: Pirámide
- Pacherres, R., & Castillo, J. (2015). Sistema de Deduciones. Lima -Perú: Thomson Reuters
- Román, R. (2013). Efectos del Sistema de Deduciones en la Situación Económica y Financiera de las Empresas Comerciales. Período 2012. Chimbote, Perú: Universidad Católica los Ángeles De Chimbote. Obtenido de <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/974>
- Sosa, D. (2014). Análisis de situación financiera, Lima-Perú. Obtenido de [file:///C:/Users/Juan/Downloads/fin001%20\(8\).pdf](file:///C:/Users/Juan/Downloads/fin001%20(8).pdf)
- Sánchez, C., & Reyes, M. (1996). Metodología y Diseño en la investigación Científica. Lima-Perú: Editorial Mantaro.
- Tanaka, G. (2003). Análisis de los estados financieros para la toma de decisiones de Perú. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Obtenido de Repositorio [file:///C:/Users/Juan/Desktop/TESI/fin001%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/Juan/Desktop/TESI/fin001%20(2).pdf)
- Valderrama, S. (2002). Pasos para elaborar un proyecto de investigación científica. Lima-Perú; San Mar

## ANEXO N°1 INSTRUMENTO

### ENCUESTA

El propósito de este cuestionario es conocer su opinión sobre el sistema de detracciones y la situación financiera que se mide en las empresas constructoras Lima. Asimismo, dichas informaciones completamente anónimas por lo que solicito responda a todas las preguntas con sinceridad y de acuerdo con sus propias experiencias, agradezco anticipadamente su colaboración.

#### **Datos General:**

A Continuación, se le presenta una serie de preguntas las cuales deberán responder marcando con x la respuesta que considere correcta.

Nivel de estudio: Professional.

#### **Escala Likert**

Variable 1: Sistema De Detracciones

Variable 2: Situación Financiera

(1) Nunca

(2) Casi Nunca

(3) A Veces

(4) Casi Siempre

(5) Siempre

<b>SISTEMA DETRACCIONES</b>						
<b>FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA</b>		<b>ESCALA</b>				
<b>BASE LEGAL</b>		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
1	Están informada sobre las actualizaciones constantes de la base legal del sistema de detracciones					
2	Se cumple con las leyes que impone SUNAT sobre el sistema detracciones					
<b>CARACTERISTICA DEL SISTEMA</b>		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
3	Las empresas cumplen con las obligaciones tributarias debido al conocimiento del sistema detracciones					
<b>REGULACION ADMINISTRATIVA</b>		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
4	Se presenta la documentación requerida para su respectiva devolución de las detracciones en excesos					
<b>OPERACIONES SUJETAS</b>		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
5	Se conoce el porcentaje que se aplica en las operaciones sujetas del anexo 3					
<b>MONTO DEPOSITO</b>		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
6	Se aplica el método para determinar el monto de depósito de las detracciones					
<b>IMPORTE OPERACIÓN</b>		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
7	La SUNAT divulga el método para determinar el importe de la operación de servicio de construcción					
<b>TITULAR DE LA CUENTA</b>		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
8	Los titulares de la cuenta designan a un contador para realizar trámites relacionado al sistema de detracciones por falta de desconocimiento del tema					
9	La SUNAT capacita al titular de la cuenta sobre el sistema detracciones					
<b>MOMENTO EFECTUAR DEPOSITO</b>		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
10	El cliente cumple con el deposito parcial o total de la factura de la operación					
<b>OPERATIVIDAD CTA CTE</b>		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
11	Se tienen el monto de depósito de carácter intangible					
<b>USO DE LAS DETRACCIONES</b>						
<b>COSTAS Y GASTOS</b>		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
12	Se cancela los costas y gastos por medio del sistema detracciones					
13	El costas y gasto son producidos por el incumplimiento de pagos de tributos					
<b>IMPUESTO GENERAL A LA VENTAS</b>		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
14	Se cancela los impuestos generales a las ventas por medio de las detracciones					
15	El sistema de detracciones restringe fondos para cancelar el impuesto general a las ventas					
<b>IMPUESTO A LA RENTA</b>		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>

16	El sistema de deducciones asegura el pago del impuesto a la renta mensual					
17	Se cancela el impuesto renta constantemente con las deducciones					
<b>APORTACIONES ESSALUD</b>		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
18	Se cumple con el depósito respectivo de ESSALUD con los fondos de sistema de deducciones					
19	Se cumple con el depósito respectivo de ONP con los fondos de sistema de deducciones					
20	Se cuenta con fondo del sistema de deducciones suficiente para poder cumplir con los depósitos de ESSALUD Y ONP					
<b>APLICACION DE LAS INFRACCIONES Y SANCIONES</b>						
<b>SANCION e INFRACCIONES</b>		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
21	Se cancela las infracciones con las deducciones					
<b>LIBRE DISPOSICION DE LOS FONDOS</b>		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
22	La empresa solicita la devolución de las deducciones					
<b>SUBSANACION-REGIMEN GRADUALIDAD</b>		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
23	Se acogen a la subsanación hasta el 5to día hábil-rebaja 100%					
24	Se acogen a la subsanación desde 6to y hasta el 15vo día hábil rebaja 70%					
25	Se acogen a la subsanación después del 15vo día hábil rebaja 50%					
<b>COMUNICACIÓN OPORTUNA</b>		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
26	La SUNAT notifica a las empresas que no cuenta con cuenta corriente para el respectivo depósito					
<b>DERECHO CREDITO FISCAL</b>		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
27	La empresa o cliente tiene derecho de crédito fiscal al cumplir con todos sus depósitos de deducciones					
<b>AGOTAMIENTO DE LOS MONTOS</b>		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
28	Se liberan sus fondos siempre cuando no haya agotado durante los cuatro meses consecutivos					

<b>SITUACION FINANCIERA</b>									
<b>LIQUIDEZ</b>									
<b>FLUJO CAJA</b>					<b>ESCALA</b>				
<b>INGRESOS DE EFECTIVO</b>					<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
29	Se cuenta con los recursos suficientes para cumplir con los pagos a los proveedores								
30	Se cuenta con los recursos suficientes para cumplir con los pagos a los empleados								
31	Se cuenta con los recursos para la compra de maquinaria y equipos								
32	Se cuenta con saldos positivos								
33	Se financian las operaciones con crédito de instituciones financieras								
34	Se cuenta con financiamiento para cumplir sus obligaciones								
35	Se cuenta con financiamiento para ejecutar nuevos proyectos								
36	Se emiten créditos bancarios para financiar sus actividades de las empresas								
<b>EGRESO DE EFECTIVO</b>					<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
37	Se controlan los pagos de impuestos								
38	Se mantiene controla la cartera de cuentas por cobrar								
39	Se tiene un control sobre los pagos de intereses								
40	Se planifica la adquisición de equipos y maquinarias								
41	Se planifica Los pagos a los trabajadores								
42	Se solicita un refinanciamiento de pago con las instituciones bancarias								
<b>RATIO DE LIQUIDEZ</b>					<b>ESCALA</b>				
<b>LIQUIDEZ GENERAL</b>					<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
43	El activo corriente es mayor que el pasivo corriente								
44	Los activos corrientes sobre el pasivo corrientes son mayores a 1.5								
45	Se cuenta con activos corrientes para cumplir sus pasivos corrientes								
<b>PRUEBA ACIDA</b>					<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
46	El activo corriente menos existencia son mayores al pasivo corriente								
47	La prueba acida es mayor a 1								
<b>LIQUIDEZ ABSOLUTA</b>					<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
48	El saldo de caja y banco es mayor a los pasivos corrientes								
49	Si al dividir caja y bancos entre los pasivos corrientes es mayor a 0.5								
<b>CAPITAL DE TRABAJO</b>					<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
50	EL activo corriente es mayor que el pasivo corriente								
51	EL sistema de deducciones disminuye el capital de trabajo								
<b>ENDEUDAMIENTO</b>									
<b>ESTADO SITUACION FINANCIERA</b>					<b>ESCALA</b>				
<b>OBLIGACIONES A CORTO PLAZO (Pasivos corrientes)</b>					<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
52	La empresa cubre sus obligaciones a corto plazo								

53	La Rotación de cuentas por pagar rotan menos que las cuentas por cobrar					
54	Se refinancian la deuda de corto plazo a largo plazo para mantener liquidez					
<b>OBLIGACIONES A LARGO PLAZO (Pasivos no corrientes)</b>		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
55	Las compras de activos fijos se financian a largo plazo					
56	Los pasivos a largo plazo son mayores que los pasivos a corto plazo					
<b>RATIO DE ENDEUDAMIENTO</b>		<b>ESCALA</b>				
<b>ENDEUDAMIENTO ACTIVO TOTAL</b>		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
57	EL Pasivo Total es menor que el 50 % del activo Total					
<b>ENDEUDAMIENTO PATRIMONIAL</b>		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
58	El pasivo es menor o igual que el patrimonio					
59	El Patrimonio respalda los activos de la empresa					
<b>APLANCAMIENTO FINANCIERO</b>		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
60	utiliza el interés al apalancamiento financiero					
61	La utilidad operativa cubre los intereses financieros					
<b>ENDEUDAMIENTO ACTIVO FIJO</b>						
62	El Pasivo corriente es igual o mayor que el activo corriente					

## ANEXO 02 VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

### INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

#### I. DATOS GENERALES:

- I.1. Apellidos y nombres del informante: Dr/Mg. AMBRACIO TEODORO, ESTEVES  
 I.2. Cargo e Institución donde labora: UCV-PUCP  
 I.3. Especialidad del experto: METODOLOGO  
 I.4. Nombre del Instrumento motivo de la evaluación:  
 I.5. Autor del instrumento: JUAN ALBERTO CASTRO ANNECADO

#### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN E INFORME:

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-40%	Regular 41-60%	Bueno 61-75%	Muy bueno 76-90%	Excelente 91-100%
CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado				✓	
OBJETIVIDAD	Esta expresado de manera coherente y lógica				✓	
PERTINENCIA	Responde a las necesidades internas y externas de la investigación			✓		
ACTUALIDAD	Esta adecuado para valorar aspectos y estrategias de las variables			✓		
ORGANIZACIÓN	Comprende los aspectos en calidad y claridad.				✓	
SUFICIENCIA	Tiene coherencia entre indicadores y las dimensiones.			✓	✓	
INTENCIONALIDAD	Estima las estrategias que responda al propósito de la investigación				✓	
CONSISTENCIA	Considera que los ítems utilizados en este instrumento son todos y cada uno propios del campo que se está investigando.			✓		
COHERENCIA	Considera la estructura del presente instrumento adecuado al tipo de usuario a quienes se dirige el instrumento				✓	
METODOLOGÍA	Considera que los ítems miden lo que pretende medir.			✓		

#### III. OPINIÓN DE APLICACIÓN:

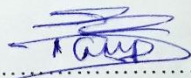
¿Qué aspectos tendría que modificar, incrementar o suprimir en los instrumentos de investigación?

< No aplicable >

#### IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

75%

San Juan de Lurigancho, 19 de 05 del 2017

  
Firma de experto informante

DNI: 12846910

Teléfono: 953612044



# UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

## INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

### I. DATOS GENERALES:

- I.1. Apellidos y nombres del informante: Dr./Mg. Diego Luz Rojas, Ronald A.
- I.2. Cargo e Institución donde labora: Docente
- I.3. Especialidad del experto: Trabajo social
- I.4. Nombre del Instrumento motivo de la evaluación: \_\_\_\_\_
- I.5. Autor del instrumento: Juan Castro Anzorano

### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN E INFORME:

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-40%	Regular 41-60%	Bueno 61-75%	Muy bueno 76-90%	Excelente 91-100%
CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado					✓
OBJETIVIDAD	Esta expresado de manera coherente y lógica					✓
PERTINENCIA	Responde a las necesidades internas y externas de la investigación					✓
ACTUALIDAD	Esta adecuado para valorar aspectos y estrategias de las variables					✓
ORGANIZACIÓN	Comprende los aspectos en calidad y claridad.					✓
SUFICIENCIA	Tiene coherencia entre indicadores y las dimensiones.					✓
INTENCIONALIDAD	Estima las estrategias que responda al propósito de la investigación					✓
CONSISTENCIA	Considera que los items utilizados en este instrumento son todos y cada uno propios del campo que se está investigando.					✓
COHERENCIA	Considera la estructura del presente instrumento adecuado al tipo de usuario a quienes se dirige el instrumento					✓
METODOLOGÍA	Considera que los items miden lo que pretende medir.					✓

### III. OPINIÓN DE APLICACIÓN:

¿Qué aspectos tendría que modificar, incrementar o suprimir en los instrumentos de investigación?

"Es aplicable"

### IV. PROMEDIO DE VALORACION:

94%

San Juan de Lurigancho, 16 de Mayo del 2017.

Firma de experto informante

DNI:

42024625

Teléfono:

980-149-977





# UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

## INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

### I. DATOS GENERALES:

- 1.1. Apellidos y nombres del informante: Dr./Mg. CONDORI QUSPE LUIS ALBERTO  
 1.2. Cargo e Institución donde labora: Docente tiempo parcial - UCV  
 1.3. Especialidad del experto: Matemática - Estadística  
 1.4. Nombre del Instrumento motivo de la evaluación: \_\_\_\_\_  
 1.5. Autor del instrumento: \_\_\_\_\_

### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN E INFORME:

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-40%	Regular 41-60%	Bueno 61-75%	Muy bueno 76-90%	Excelente 91-100%
CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado				✓	
OBJETIVIDAD	Esta expresado de manera coherente y lógica					✓
PERTINENCIA	Responde a las necesidades internas y externas de la investigación					✓
ACTUALIDAD	Esta adecuado para valorar aspectos y estrategias de las variables					✓
ORGANIZACIÓN	Comprende los aspectos en calidad y claridad.					✓
SUFICIENCIA	Tiene coherencia entre indicadores y las dimensiones.				✓	
INTENCIONALIDAD	Estima las estrategias que responda al propósito de la investigación				✓	
CONSISTENCIA	Considera que los ítems utilizados en este instrumento son todos y cada uno propios del campo que se está investigando.				✓	
COHERENCIA	Considera la estructura del presente instrumento adecuado al tipo de usuario a quienes se dirige el instrumento					✓
METODOLOGÍA	Considera que los ítems miden lo que pretende medir.					✓

### III. OPINIÓN DE APLICACIÓN:

¿Qué aspectos tendría que modificar, incrementar o suprimir en los instrumentos de investigación?

.....  
Es Aplicable  
 .....

### IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

90%

San Juan de Lurigancho, 12 de Mayo del 2017

.....

Firma de experto informante

DNI: 10356818

Teléfono: 989532122



# UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

## INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

### I. DATOS GENERALES:

- I.1. Apellidos y nombres del informante: Dr./Mg. Juan Pablo Aguilar Alvarado  
 I.2. Cargo e Institución donde labora: DTP UCV Lima Este  
 I.3. Especialidad del experto: Contabilidad - Temático  
 I.4. Nombre del Instrumento motivo de la evaluación: \_\_\_\_\_  
 I.5. Autor del instrumento: JUAN ABERTO CASTRO ARREDONDO

### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN E INFORME:

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-40%	Regular 41-60%	Bueno 61-75%	Muy bueno 76-90%	Excelente 91-100%
CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado			/		
OBJETIVIDAD	Esta expresado de manera coherente y lógica			/		
PERTINENCIA	Responde a las necesidades internas y externas de la investigación			/		
ACTUALIDAD	Esta adecuado para valorar aspectos y estrategias de las variables			/		
ORGANIZACIÓN	Comprende los aspectos en calidad y claridad.			/		
SUFICIENCIA	Tiene coherencia entre indicadores y las dimensiones.			/		
INTENCIONALIDAD	Estima las estrategias que responda al propósito de la investigación			/		
CONSISTENCIA	Considera que los ítems utilizados en este instrumento son todos y cada uno propios del campo que se está investigando.			/		
COHERENCIA	Considera la estructura del presente instrumento adecuado al tipo de usuario a quienes se dirige el instrumento			/		
METODOLOGÍA	Considera que los ítems miden lo que pretende medir.			/		

### III. OPINIÓN DE APLICACIÓN:

¿Qué aspectos tendría que modificar, incrementar o suprimir en los instrumentos de investigación?

< No aplicable >

### IV. PROMEDIO DE VALORACION:

75%

San Juan de Lurigancho, 12 de 05 del 2017

Firma de experto informante

DNI:

Teléfono:

09567950

985625237





INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

- 1.1. Apellidos y nombres del informante: Dr./Mg. NANEY CAMPOS HUAMANÍ
- 1.2. Cargo e Institución donde labora: DIC-VCU
- 1.3. Especialidad del experto: AUDITORIA INTEGRAL
- 1.4. Nombre del Instrumento motivo de la evaluación: \_\_\_\_\_
- 1.5. Autor del instrumento: JUN AIBERTO CASTRO ARREDONDO

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN E INFORME:

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-40%	Regular 41-60%	Buena 61-75%	Muy buena 76-90%	Excelente 91-100%
CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado				/	
OBJETIVIDAD	Esta expresado de manera coherente y lógica				/	
PERTINENCIA	Responde a las necesidades internas y externas de la investigación				/	
ACTUALIDAD	Esta adecuado para valorar aspectos y estrategias de las variables				/	
ORGANIZACIÓN	Comprende los aspectos en calidad y claridad.				/	
SUFICIENCIA	Tiene coherencia entre indicadores y las dimensiones.				/	
INTENCIONALIDAD	Estima las estrategias que responda al propósito de la investigación				/	
CONSISTENCIA	Considera que los ítems utilizados en este instrumento son todos y cada uno propios del campo que se está investigando.				/	
COHERENCIA	Considera la estructura del presente instrumento adecuado al tipo de usuario a quienes se dirige el instrumento				/	
METODOLOGÍA	Considera que los ítems miden lo que pretende medir.				/	

III. OPINIÓN DE APLICACIÓN:

¿Qué aspectos tendría que modificar, incrementar o suprimir en los instrumentos de investigación?

ES APLICABLE

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

79%

San Juan de Lurigancho, 18 de 05 del 2017.

Firma de experto informante

DNI:

08113034

Teléfono:

997430783



INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

- 1.1. Apellidos y nombres del informante: Dr./Mg. MERA PORTILLA MARCO ANTONIO
- 1.2. Cargo e Institución donde labora: DTL ESCUELA DE CONTABILIDAD
- 1.3. Especialidad del experto: FINANZAS
- 1.4. Nombre del Instrumento motivo de la evaluación: \_\_\_\_\_
- 1.5. Autor del instrumento: JUAN ALBERTO CASTRO DRRREDUNDO

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN E INFORME:

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-40%	Regular 41-60%	Bueno 61-75%	Muy bueno 76-90%	Excelente 91-100%
CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado				✓	
OBJETIVIDAD	Esta expresado de manera coherente y lógica				✓	
PERTINENCIA	Responde a las necesidades internas y externas de la investigación				✓	
ACTUALIDAD	Esta adecuado para valorar aspectos y estrategias de las variables				✓	
ORGANIZACIÓN	Comprende los aspectos en calidad y claridad.				✓	
SUFICIENCIA	Tiene coherencia entre indicadores y las dimensiones.				✓	
INTENCIONALIDAD	Estima las estrategias que responda al propósito de la investigación				✓	
CONSISTENCIA	Considera que los ítems utilizados en este instrumento son todos y cada uno propios del campo que se está investigando.				✓	
COHERENCIA	Considera la estructura del presente instrumento adecuado al tipo de usuario a quienes se dirige el instrumento				✓	
METODOLOGÍA	Considera que los ítems miden lo que pretende medir.				✓	

III. OPINIÓN DE APLICACIÓN:

¿Qué aspectos tendría que modificar, incrementar o suprimir en los instrumentos de investigación?

ES APLICABLE

IV. PROMEDIO DEVALORACION:

78%

San Juan de Lurigancho, 18 de 05 del 2017

Firma de experto informante

DNI:

Teléfono:

18093459

945709495



INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

- I.1. Apellidos y nombres del informante: Dr./Mg. MERO PORTILLA MARCO ANTONIO
- I.2. Cargo e Institución donde labora: DIC ESCUELA DE CONTABILIDAD
- I.3. Especialidad del experto: FINANZAS
- I.4. Nombre del Instrumento motivo de la evaluación: \_\_\_\_\_
- I.5. Autor del instrumento: JUAN ALBERTO CASTRO DRRREDUNDO

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN E INFORME:

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-40%	Regular 41-60%	Bueno 61-75%	Muy bueno 76-90%	Excelente 91-100%
CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado				✓	
OBJETIVIDAD	Esta expresado de manera coherente y lógica				✓	
PERTINENCIA	Responde a las necesidades internas y externas de la investigación				✓	
ACTUALIDAD	Esta adecuado para valorar aspectos y estrategias de las variables				✓	
ORGANIZACIÓN	Comprende los aspectos en calidad y claridad.				✓	
SUFICIENCIA	Tiene coherencia entre indicadores y las dimensiones.				✓	
INTENCIONALIDAD	Estima las estrategias que responda al propósito de la investigación				✓	
CONSISTENCIA	Considera que los ítems utilizados en este instrumento son todos y cada uno propios del campo que se está investigando.				✓	
COHERENCIA	Considera la estructura del presente instrumento adecuado al tipo de usuario a quienes se dirige el instrumento				✓	
METODOLOGÍA	Considera que los ítems miden lo que pretende medir.				✓	

III. OPINIÓN DE APLICACIÓN:

¿Qué aspectos tendría que modificar, incrementar o suprimir en los instrumentos de investigación?

CS APLICABLE

IV. PROMEDIO DEVALORACION:

78%

San Juan de Lurigancho, 18 de 05 del 2017

Firma de experto informante

DNI: 18093459

Teléfono: 945709495



INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

- 1.1. Apellidos y nombres del informante: Dr. /Mg. ASTAMIRANO FLORES ERNESTO
- 1.2. Cargo e Institución donde labora: UNALVAL
- 1.3. Especialidad del experto: METEOLOGIA
- 1.4. Nombre del Instrumento motivo de la evaluación: \_\_\_\_\_
- 1.5. Autor del instrumento: JUAN ALBERTO CASTRO ANEJUNDO

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN E INFORME:

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-40%	Regular 41-60%	Bueno 61-75%	Muy bueno 76-90%	Excelente 91-100%
CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado					✓
OBJETIVIDAD	Esta expresado de manera coherente y lógica					✓
PERTINENCIA	Responde a las necesidades internas y externas de la investigación				✓	
ACTUALIDAD	Esta adecuado para valorar aspectos y estrategias de las variables				✓	
ORGANIZACIÓN	Comprende los aspectos en calidad y claridad.				✓	
SUFICIENCIA	Tiene coherencia entre indicadores y las dimensiones.					✓
INTENCIONALIDAD	Estima las estrategias que responda al propósito de la investigación					✓
CONSISTENCIA	Considera que los ítems utilizados en este instrumento son todos y cada uno propios del campo que se está investigando.					✓
COHERENCIA	Considera la estructura del presente instrumento adecuado al tipo de usuario a quienes se dirige el instrumento				✓	
METODOLOGÍA	Considera que los ítems miden lo que pretende medir.				✓	

III. OPINIÓN DE APLICACIÓN:

¿Qué aspectos tendría que modificar, incrementar o suprimir en los instrumentos de investigación?

ESTA CORRECTO EL INSTRUMENTO

IV. PROMEDIO DEVALORACION:

96%

San Juan de Lurigancho, 07 de JULIO del 2017.

Firma de experto informante

DNI: 80547422

Teléfono: 955434090

## ANEXO 03 MATRIZ DE CONSISTENCIA

TIPO	PROBLEMA	OBJETIVO	HIPOTESIS	VARIABLE	DEFINICION CONCEPTUAL	DIMENSION	SUBDIMENSION	INDICADORES	ITEN
GENERAL	¿Qué relación existe entre el Sistema de Detracciones y Situación Financiera en Empresas Constructoras del Distrito de Lima, 2017?	Determinar la relación que existe entre el Sistema de Detracciones y Situación Financiera en Empresas Constructoras del Distrito de Lima, 2017	Existe relación entre el Sistema de Detracciones y Situación Financiera en Empresas Constructoras del Distrito de Lima, 2017	SISTEMA DE TRACCIONES	Pacherres A, Castillo, G (2015) indicar que el sistema de detracciones es la sustracción de ciertos porcentajes del precio de venta que se deposita en una cuenta corriente de banco de la nación para que lo utilice para pagos de sus deudas tributarias y costas y gastos.	FUNCIONAMIENTO SISTEMA		BASE LEGAL	1,2
								CARACTERISTICAS SISTEMA	3
								REGULACION ADMINISTRATIVA	4
								OPERACION SUJETAS	5
								MONTO DEPOSITO	6
								IMPORTE OPERACION	7
								TITULAR DE LA CUENTA	8,9
								MOMENTO EFECTUAR DEPOSITO	10
						OPERATIVIDAD CTA CTE		11	
						IMPORTES DE COSTAS Y GASTOS		12,13	
						IMPUESTO GENERAL A VENTAS		14,15	
						IMPUESTO RENTA		16,17	
						APORTACION ESSALUD		18,19,20	
						SANCION E INFRACCIONES		21	
						LIBRE DISPOSICION DE LOS MONTOS		22	
						SUBSANACION		23,24,25	
COMUNICACIÓN OPORTUNA	26								
DERECHO CREDITO FISCAL	27								
AGOTAMIENTO DE LOS MONTOS	28								
ESPECIFICOS	¿Qué relación existe entre el Sistema de Detracciones y Liquidez en Empresas Constructoras del Distrito de Lima, 2017? ¿Qué relación existe entre el Sistema de Detracciones y Endeudamiento en Empresas Constructoras del Distrito de Lima, 2017?	Determinar la relación que existe entre el Sistema de Detracciones y Liquidez en Empresas Constructoras del Distrito de Lima, 2017 Determinar la relación que existe entre el Sistema de Detracciones y Endeudamiento en Empresas Constructoras del Distrito de Lima, 2017	Existe relación entre el Sistema de Detracciones y Liquidez en Empresas Constructoras del Distrito de Lima, 2017 Existe relación entre el Sistema de Detracciones y Endeudamiento en Empresas Constructoras del Distrito de Lima, 2017	SITUACION FINANCIERA	Tanaka, G (2003) Indicar que la situación financiera se encuentra conformada por la liquidez y el endeudamiento. Asimismo podemos decir si la empresa tiene buena situación financiera no tendría problemas con la obligación y tendrá altas posibilidades de conseguir un financiamiento.	LIQUIDEZ	FLUJO CAJA	INGRESO DE EFECTIVO	29,30,31,32,33,34,35,36
								EGRESO DE EFECTIVO	37,38,39,40,41,42
							RATIOS LIQUIDEZ	LIQUIDEZ GENERAL	43,44,45
								PRUEBA ACIDA	46,47
						LIQUIDEZ ABSOLUTA		48,49	
						ENDEUDAMIENTO	CAPITAL DE TRABAJO	50,51	
							ESTADO SITUACION	OBLIGACION DE CORTO PLAZO	25,26
								OBLIGACION LARGO PLAZO	27,28
							RATIOS ENDEUDAMIENTO	ENDEUDAMIENTO ACTIVO TOTAL	57
								ENDEUDAMIENTO PATRIMONIAL	58,59
APALANCAMIENTO FINANCIERO	60,61								
ENDEUDAMIENTO DE ACTIVO FIJO	62								



ANEXO 04 MATRIZ TRABAJOS PREVIOS

N°	TITULO	AUTOR	AÑO	OBJETIVO	MARCO TEORICO		METODOLOGIA	CONCLUSION
					VARIABLES	TEORIA		
1	Incidencia de la Aplicación del Sistema de Detracciones en la Liquidez de la Empresa Constructora: Dmc Constructores SAC del Distrito de Trujillo 2014	Daniel Salvador Luis Carlos; Román Castro Peter Arturo	2016	Demostrar que la aplicación del Sistema de detracciones incidió negativamente en la liquidez de la empresa constructora DMC CONSTRUCTORES S.A.C. del distrito de Trujillo 2014	Sistema de detracciones y Liquidez	Según Durand, R. (2006) en su artículo "El deber de contribuir en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional Peruano" sostiene que la detracción no califica como un tributo, sino como una obligación formal de carácter pecuniario; no es tampoco una carga sino la manifestación de uno de los deberes de colaboración o del deber de contribuir con el fisco.	tipo explicativa causal, de diseño cuasi experimental ex post facto. la población y muestra estuvo conformado por los documentos financieros del área contable de la empresa constructora DMC CONSTRUCTORES S.A.C. el instrumento para la recolección de datos fue: la técnica de encuesta e indagación	concluyó el sistema de pago de obligaciones tributarias con el gobierno central SPOT afecta de manera no significativa la liquidez DMC CONSTRUCTORES SAC, por tanto, no tiene incidencia negativa en su aplicación, lo cual se manifiesta en la comparación en las ratios de liquidez expresados
2	El Sistema de Detracciones del Impuesto General a las Ventas y la Gestion del Capital de Trabajo en las Empresas Inmobiliarias del Distrito de Surco, Año 2013	Yolanda Fiorella Chávez Fernández	2014	Determinar la influencia del sistema de detracciones en la gestión del capital de trabajo en las empresas inmobiliarias del distrito de Santiago de Surco, año 2013.	Sistema de detracciones y Liquidez	Según Durand Rojo (2006) en su artículo "El deber de contribuir en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional Peruano" sostiene que la detracción no califica como un tributo, sino como una obligación formal de carácter pecuniario; no es tampoco una carga sino la manifestación de uno de los deberes de colaboración o del deber de contribuir con el fisco.	nivel de investigación correlacional descriptivo -No experimental transversal. La población a 500 profesionales contadores, administradores entre masculinos y femeninos de las 20 principales empresas inmobiliarias y de muestra se aplicó a 42 profesionales del área contable y administración.; la técnica que se aplico fue encuesta.	concluyó que la Administración Tributaria de la facultad de fiscalización influye en el control del capital de trabajo cuando realiza operaciones afectas al sistema porque no pueden disponer de sus fondos acumulados para cumplir con sus obligaciones y para cumplir con el respectivo cronograma de la construcción del inmueble.
3	"El pago del anticipo del impuesto a la renta y su influencia en la liquidez de la Industria Avícola Incubandina S.A",	Carmen Alicia Guamanquispe Toasa	2014	Diseñar una planificación financiera-tributaria para que la Industria Avícola "Incubandina" S. A	Pago de anticipo del impuesto a la renta y su influencia en la liquidez	María Consuelo Muñoz El anticipo es un mecanismo de administración y recaudo del tributo y es un método indirecto que utiliza la Administración Tributaria en ejercicio de sus facultades discrecionales para conseguir sus metas de recaudo.	La investigación fue de tipo aplicada y documenta-bibliográfica, de enfoque cuantitativo-cualitativo de nivel descriptivo correlacional. La población y la muestra fue la Industria Avícola Incubandina S.A. técnica que se uso es encuesta e instrumento fue cuestionario	empresa avícola está en desacuerdo con el valor a pagar por concepto del anticipo de impuesto a la renta, por cuanto dicha obligación tributaria es reduciendo liquidez, obstaculizando de esta manera el funcionamiento normal de las operaciones corrientes de la empresa.

4	<p>“Sistema de detracciones del IGV y su incidencia en la liquidez de las empresas constructoras del Perú: caso KVC contratistas SAC. Trujillo, 2016”,</p>	<p>Magali Chriss Acuña Chavarry</p>	<p>2016</p>	<p>Determinar y Describir la Incidencia del Sistema de Detracciones del IGV en la liquidez de las empresas constructoras del Perú y de la empresa KVC Contratistas SAC</p>	<p>Sistema de detracciones del IGV y Liquidez</p>	<p>Según Durand Rojo (2006) en su artículo “El deber de contribuir en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional Peruano” sostiene que la detracción no califica como un tributo, sino como una obligación formal de carácter pecuniario; no es tampoco una carga sino la manifestación de uno de los deberes de colaboración o del deber de contribuir con el fisco. De este modo, “el deber de colaboración que permitiría un diseño por el que los ciudadanos</p>	<p>nivel descriptivo correlacional, de diseño no experimental causal. La población es la empresa constructora del Perú y la muestra estuvo conforma por la empresa KVC Contratistas SAC., el instrumento para la recolección de dato fue: la técnica de entrevista recolección de datos de estados financieros y ratios financieros.</p>	<p>concluyó: el Sistema de Detracciones del IGV, es una medida arbitraria; asimismo, afecta financieramente a las empresas Constructoras, ya que les resta liquidez y no solo eso, sino que también los está descapitalizando puesto que un porcentaje de sus ventas están en banco de la nación como fondos de sujetos a restricción.</p>
5	<p>Efectos del Sistema de Detracciones en la Situación Económica y Financiera de las Empresas Comerciales. Período 2012.</p>	<p>Richard Edinso Román Esquivel</p>	<p>2013</p>	<p>Determinar y describir los efectos que ocasiona la aplicación del Sistema de Detracciones en la situación económica y financiera de las empresas comerciales del Perú, período 2012.</p>	<p>Sistema de detracciones en la situación económica y financiera</p>	<p>(Entrelineas SRL, 2010) en su libro define al SPOT como uno de los tres mecanismos recaudatorios anticipados implementados por la Administración Tributaria, los cuales tienen por objetivo principal, combatir la evasión tributaria, intentando disminuir de cierta forma la informalidad existente en el país.</p>	<p>Nivel descriptivo, de diseño no experimental. De acuerdo a la investigación bibliográfica y documental no es aplicable a alguna población ni muestra., el instrumento para la recolección de datos fue: revisión bibliográfica y documental, mediante la recolección de información de fuentes de información como textos, revistas, tesis, artículos periodísticos e información de Internet.</p>	<p>Concluyo que el sistema de detracciones influye de manera negativa en la situación económica y financiera de las empresas comercializadoras de madera en el Perú; ya que disminuye la liquidez y por ende incrementa los gastos financieros como consecuencia de la necesidad de financiamiento externo; para cumplir sus obligaciones con terceros.</p>
6	<p>El análisis de sistema de detracciones y su incidencia en la situación financiera de las empresas de transporte interprovincial de pasajeros del distrito de Trujillo</p>	<p>Sindy Malena Aguilar García</p>	<p>2014</p>	<p>Determinar la incidencia del análisis de sistema de detracciones y su incidencia en la situación financiera de las empresas de transporte interprovincial de pasajeros del distrito de Trujillo</p>	<p>Sistema de detracciones y su incidencia en la situación financiera</p>	<p>Según el tribunal constitucional es un mecanismo de carácter administrativo que sirve a la administración tributaria para luchar con la evasión fiscal en denominados sectores económicos que detectan índice de informalidad e incumplimiento tributario.</p>	<p>nivel descriptivo de diseño no experimental. Se aplico de población a 21 empresas de transporte interprovincial de pasajeros del distrito de Trujillo., y su muestra estuvo conformada por la empresa de transporte de transporte Turismo Erick el Rojo S.A., el instrumento para la recolección de datos fue: fichas bibliográficas, encuesta</p>	<p>Se concluyó que el sistema de detracciones afecta su liquidez, disminuye su capacidad de pago, su solvencia, así como la variación de sus deudas y su propio costo de oportunidad de las posibles inversiones al no disponer de ellas.</p>

## ANEXO 05 MATRIZ DE MARCO TEÓRICO

TIPO DE VARIABLE	NOMBRE DE VARIABLE	TEORIAS	AUTORES	AÑO	DEFINICION TEORICA	COMENTARIO
Variable 1	<b>Sistema de Deduciones</b>	Sistema de pago obligaciones tributarias (Manual tributario)	<b>Pacherres, A; &amp;Castillo; G</b>	2015	Indicar que el sistema de deducciones es la sustracción de ciertos porcentajes del precio de venta que se deposita en una cuenta corriente de banco de la nación para que lo utilice para pagos de sus deudas tributarias y costas y gastos	El autor menciona que el Sistema de deducciones es un seguro del IGV anticipado.
		Aplicación práctica del régimen de deducción, retenciones y percepciones	Gaslac. L.	2013	Indicar que el sistema de deducciones es una parte que se le deduce por la prestación de servicio en la cual se le deposita en una cuenta bancaria que es el banco de la nación del titular. Asimismo, para poder cancelar sus deudas tributarias e costas y gasto que haya incurrido la SUNAT	El autor menciona que la aplicación del Sistema de pagos adelantados son mecanismo de protección del IGV.
		Análisis y aplicación práctica del Sistema de pago y obligaciones tributarias	Effio, P.	2014	Es uno de los tres principales componentes recaudatorios anticipados del IGV implementado por la administración tributaria en los últimos años. Es en donde los sujetos realicen algunas de las operaciones sujetas al sistema tienen la obligación de apertura cuenta corriente en el banco de la nación. Con el objetivo de que sus clientes resten una parte y depositen en la misma, un porcentaje de importe de la operación con la finalidad de generar fondos que sirva para pagos de deuda tributaria.	El autor menciona que el Sistema de pago y obligaciones tributarias es un pago que se realiza para así no tener deudas en los meses siguientes ya que se tendrá un anticipo reservado que será utilizado para el pago de impuestos

TIPO DE VARIABLE	NOMBRE DE VARIABLE	TEORIAS	AUTORES	AÑO	DEFINICION TEORICA	COMENTARIO
Variable 2	Situación financiera	Análisis de la situación de la empresa	Tanaka, G.	2003	Indica que la situación Financiera se encuentra conformada por la liquidez y el endeudamiento Asimismo podemos decir si la empresa tiene buena situación financiera no tendría problemas con la obligación y tendrá altas posibilidades de conseguir un financiamiento	El autor menciona que al tener una liquidez adecuada se tiene una situación financiera estable
		Contabilidad y Análisis Financiero	Herrera, D., Orta, P., & Sierra, G.	2012	La situación financiera analiza el equilibrio financiero de la empresa, es decir estudia el grado liquidez de los activos y el grado de exigibilidad de las deudas. Es en donde un activo será líquido cuando más rápido es convertido en efectivo y una obligación será cuando más cerca este a la fecha de vencimiento	El autor menciona que al tener un equilibrio adecuado se tiene una situación financiera aceptable
		Análisis de la situación financiera	Sosa, D.	2014	Análisis de situación financiera es un instrumento que nos permitirá la obtención de información para así poder conocer la situación financiera de la empresa y tomar decisiones apropiadas. Asimismo, se obtiene el análisis de información. Obtuvo la data de información financiera ya que se logo mediante análisis contable.	El autor menciona que al contar con más información sobre la situación financiera de la empresa se toma decisiones relevantes para así obtener resultados como una situación financiera estable.

## ANEXO 06: CORRELACIÓN PERSON

### PRUEBA DE HIPOTESIS GENERAL

**H<sub>0</sub>**: No Existe relación entre el Sistema de Deduciones y situación financiera en Empresas Constructoras del distrito de Lima ,2017.

**H<sub>1</sub>**: Existe relación entre el Sistema de Deduciones y situación financiera en Empresas Constructoras del distrito de Lima ,2017.

Regla de decisión:

Si el valor (**P**) > a **0.05**, se rechaza la **H<sub>0</sub>**nula.

Si el valor (**P**) < a **0.05**, se acepta la **H<sub>1</sub>**alterna.

**Tabla 24.**

<b>Correlaciones</b>			
		sistema de deducciones	situación financiera
sistema de deducciones	Correlación de Pearson	1	,309
	Sig. (bilateral)		,097
	N	30	30
situación financiera	Correlación de Pearson	,309	1
	Sig. (bilateral)	,097	
	N	30	30

Empleando la estadística correlacional Paramétrica se obtiene los siguientes resultados:

El (**p**) valor o Sig. (Bilateral) es de 0.97 mayor a 0.05 esto nos indica que no existe una relación. Así mismo tenemos el Coeficiente de correlación que mide el nivel o grado de correlación, según resultados se obtiene 0,58. Por lo tanto, existe razón suficiente para rechazar la Hipótesis alterna y Aceptar la Hipótesis nula; No Existe relación entre el Sistema de Deduciones y Situación Financiera en Empresas Constructoras del distrito de Lima, 2017.Es decir que el sistema de deducciones no impacta en la situación financiera

## PRUEBA DE HIPOTESIS ESPECIFICAS

**H<sub>0</sub>:** No Existe relación entre el Sistema de Deduciones y endeudamiento en Empresas Constructoras del distrito de Lima ,2017.

**H<sub>1</sub>:** Existe relación entre el Sistema de Deduciones y endeudamiento en Empresas Constructoras del distrito de Lima ,2017.

Regla de decisión:

Si el valor (**P**) > a **0.05**, se rechaza la **H<sub>0</sub>** nula.

Si el valor (**P**) < a **0.05**, se acepta la **H<sub>1</sub>** alterna.

**Tabla 25.**

		<b>Correlaciones</b>	
		sistema de deducciones	endeudamiento (situación financiera)
Sistema de Deduciones	Correlación de Pearson	1	,428*
	Sig. (bilateral)		,018
	N	30	30
Endeudamiento (situación financiera)	Correlación de Pearson	,428*	1
	Sig. (bilateral)	,018	
	N	30	30

\*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (2 colas).

El (**p**) valor o Sig. (Bilateral) es de 0.18 menor a 0.05 esto nos indica que si existe una relación. Así mismo tenemos el Coeficiente de correlación que mide el nivel o grado de correlación, según resultados se obtiene 0,18. Por lo tanto, existe razón suficiente para rechazar la Hipótesis nula y Aceptar la Hipótesis alterna; si Existe relación entre el Sistema de Deduciones y endeudamiento en Empresas Constructoras del distrito de Lima, 2017.Eso quiere decir que el sistema de deducciones afecta el endeudamiento.

ANEXO 07 TABLA DE DESCRIPTIVA DE CADA ÍTEM

**Tabla 26.**

*Están informada sobre las actualizaciones constantes de la base legal del sistema de deducciones*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	1	3,3	3,3	3,3
	Casi Siempre	14	46,7	46,7	50,0
	Siempre	15	50,0	50,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

En la *Tabla 26*, se observa el resultado descriptivo acerca de que si *están informada sobre las actualizaciones constantes de la base legal del sistema de deducciones*; con un 50% que manifestó como siempre; un 46,7% manifestó como casi siempre; un 3,3% manifestó como algunas veces.

**Tabla 27.**

*Se cumple con las leyes que impone SUNAT sobre el sistema de deducciones*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	12	40,0	40,0	40,0
	Casi siempre	10	33,3	33,3	73,3
	Siempre	8	26,7	26,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

En la *Tabla 27*, se observa el resultado descriptivo acerca si cumple con las leyes que impone SUNAT sobre el sistema de deducciones; con un 26,7% que manifestó como siempre; un 33,3% manifestó como casi siempre; un 40,0% manifestó como a veces.

**Tabla 28.**

*Las empresas cumplen con las obligaciones tributarias debido al conocimiento del sistema de deducciones*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi siempre	10	33,3	33,3	33,3
	Siempre	20	66,7	66,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

En la *Tabla 28*, se observa el resultado descriptivo acerca si cumple con las obligaciones tributarias debido al conocimiento del sistema de deducciones con un 66,7% que manifestó como siempre; un 33,3% manifestó como casi siempre.

**Tabla 29.**

*Se presenta la documentación requerida para su respectiva devolución de las deducciones en excesos*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	2	6,7	6,7	6,7
	Casi nunca	3	10,0	10,0	16,7
	A veces	6	20,0	20,0	36,7
	Casi Siempre	10	33,3	33,3	70,0
	Siempre	9	30,0	30,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

En la *Tabla 29*, se observa el resultado descriptivo acerca presentación de documentación requerida para su respectiva devolución de las deducciones en excesos; con un 30,0% que manifestó como siempre; un 33,3% manifestó como casi siempre; un 20,0% manifestó como a veces, un 10,0% manifestó casi nunca, un 6,7% manifestó nunca.



**Tabla 30.**

*Se conoce el porcentaje que se aplica en las operaciones sujetas del anexo 3*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	3	10,0	10,0	10,0
	Casi Siempre	18	60,0	60,0	70,0
	Siempre	9	30,0	30,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

En la *Tabla 30*, se observa el resultado descriptivo acerca si conoce el porcentaje que se aplica en las operaciones sujetas del anexo 3; con un 30,0% que manifestó como siempre; un 60,0% manifestó como casi siempre; un 10,0% manifestó como a veces.

**Tabla 31.**

*Se aplica el método para determinar el monto de depósito de las detracciones*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi Siempre	24	80,0	80,0	80,0
	Siempre	6	20,0	20,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

En la *Tabla 31*, se observa el resultado descriptivo acerca si *aplican el método para determinar el monto de depósito de las detracciones*; con un 20,0% que manifestó como siempre; un 80,0% manifestó como casi siempre.

**Tabla 32.**

*La SUNAT divulga el método para determinar el importe de la operación de servicio de construcción*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	10	33,3	33,3	33,3
	Casi Nunca	15	50,0	50,0	83,3
	Casi Siempre	2	6,7	6,7	90,0
	Siempre	3	10,0	10,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

En la *Tabla 32*, se observa el resultado descriptivo acerca si que la *SUNAT divulga el método para determinar el importe de la operación de servicio de construcción*; con un 10,0% que manifestó como siempre; un 6,7% manifestó como casi siempre; un 50,0% manifestó como casi nunca, un 33,3% manifestó como nunca.

**Tabla 33.**

*El titular de la cuenta designa a un contador para realizar trámites relacionados al sistema de detracciones por falta de desconocimiento del tema*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi Nunca	5	16,7	16,7	16,7
	A veces	7	23,3	23,3	40,0
	Casi Siempre	12	40,0	40,0	80,0
	Siempre	6	20,0	20,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

En la *Tabla 33*, se observa el resultado descriptivo acerca si que el titular de la cuenta designa a un contador para realizar trámites relacionados al sistema de detracciones por falta de desconocimiento del tema; un 20,0% manifestó como siempre; un 40,0% manifestó como casi siempre, un 23,3% manifestó como a veces, un 16,7 manifestó como casi nunca.

**Tabla 34.***La SUNAT capacita al titular de la cuenta sobre el sistema de deducciones*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	3	10,0	10,0	10,0
	Casi Nunca	5	16,7	16,7	26,7
	A veces	11	36,7	36,7	63,3
	Casi Siempre	5	16,7	16,7	80,0
	Siempre	6	20,0	20,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

En la *Tabla 34*, se observa el resultado descriptivo acerca si la *SUNAT capacita al titular de la cuenta sobre el sistema de deducciones*; un 20,0% manifestó como siempre; un 16,7% manifestó como casi siempre, un 36,7% manifestó como a veces, un 16,7% manifestó como casi nunca, un 10,0% manifestó como nunca.

**Tabla 35.***El cliente cumple con el depósito parcial o total de la factura de la operación*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	20	66,7	66,7	66,7
	Casi Siempre	9	30,0	30,0	96,7
	Siempre	1	3,3	3,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

En la *Tabla 35*, se observa el resultado descriptivo acerca si el *cliente cumple con el depósito parcial o total de la factura de la operación*; un 3,3% manifestó como siempre; un 30,0% manifestó como casi siempre, un 66,7% manifestó como a veces.

**Tabla 36.***Se tienen el monto de depósito de carácter intangible*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	4	13,3	13,3	13,3
	Casi Siempre	16	53,3	53,3	66,7
	Siempre	10	33,3	33,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

En la *Tabla 36*, se observa el resultado descriptivo acerca si tienen el monto de depósito de carácter intangible; un 33,3% manifestó como siempre; un 53,3% manifestó como casi siempre, un 13,3% manifestó como a veces.

**Tabla 37***Se cancela los costas y gastos por medio del sistema detracciones*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi Siempre	11	36,7	36,7	36,7
	Siempre	19	63,3	63,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

En la *Tabla 37*, se observa el resultado descriptivo acerca si se *cancela los costas y gastos por medio del sistema detracciones*; un 63,3% manifestó como siempre; un 36,7% manifestó como casi siempre.

**Tabla 38.***El costas y gasto son producidos por el incumplimiento de pagos de tributos*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi Siempre	21	70,0	70,0	70,0
	Siempre	9	30,0	30,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

En la *Tabla 38*, se observa el resultado descriptivo acerca si el costas y gasto son producidos por el incumplimiento de pagos de tributos; un 30,0% manifestó como siempre; un 70,0% manifestó como casi siempre.

**Tabla 39.**

*Se cancela los impuestos generales a las ventas por medio de las deducciones*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	10	33,3	33,3	33,3
	Casi Siempre	11	36,7	36,7	70,0
	Siempre	9	30,0	30,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

En la *Tabla 39*, se observa el resultado descriptivo acerca si se cancela los impuestos generales a las ventas por medio de las deducciones; un 30,0% manifestó como siempre; un 36,7% manifestó como casi siempre, un 33,3% manifestó como a veces.

**Tabla 40.**

*El sistema de deducciones restringe fondos para cancelar el impuesto general a las ventas*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	2	6,7	6,7	6,7
	Casi Nunca	6	20,0	20,0	26,7
	Casi Siempre	13	43,3	43,3	70,0
	Siempre	9	30,0	30,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

En la *Tabla 40*, se observa el resultado descriptivo acerca si el sistema de deducciones restringe fondos para cancelar el impuesto general a las ventas; un 30,0% manifestó como siempre; un 43,3% manifestó como casi siempre, un 20,0% manifestó como casi nunca, un 6,7% manifestó como nunca.

**Tabla 41.***El sistema de deducciones asegura el pago del impuesto a la renta mensual*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi Siempre	19	63,3	63,3	63,3
	Siempre	11	36,7	36,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

En la *Tabla 41*, se observa el resultado descriptivo acerca si el sistema de deducciones asegura el pago del impuesto a la renta mensual; un 36,7% manifestó como siempre; un 63,3% manifestó como casi siempre.

**Tabla 42.***Se cancela el impuesto renta constantemente con las deducciones*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi Siempre	13	43,3	43,3	43,3
	Siempre	17	56,7	56,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

En la *Tabla 42*, se observa el resultado descriptivo acerca si se cancela el impuesto renta constantemente con las deducciones; un 56,7% manifestó como siempre; un 43,3% manifestó como casi siempre.

**Tabla 43.***Se cumple con el depósito respectivo de ESSALUD con los fondos de sistema de deducciones*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	1	3,3	3,3	3,3
	Casi Siempre	14	46,7	46,7	50,0
	Siempre	15	50,0	50,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

En la *Tabla 43*, se observa el resultado descriptivo acerca si cumplen con el deposito respectivo de ESSALUD con los fondos de sistema detracciones; un 50,0% manifestó como siempre; un 46,7% manifestó como casi siempre, un 3,3% manifestó como a veces.

**Tabla 44.**

*Se cumple con el deposito respectivo de ONP con los fondos de sistema detracciones*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi Siempre	13	43,3	43,3	43,3
	Siempre	17	56,7	56,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

En la *Tabla 44*, se observa el resultado descriptivo acerca si cumple con el deposito respectivo de ONP con los fondos de sistema detracciones; un 56,7% manifestó como siempre; un 43,3% manifestó como casi siempre.

**Tabla 45.**

*Se cuenta con fondo del sistema detracciones suficiente para poder cumplir con los depósitos de ESSALUD Y ONP*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi Siempre	12	40,0	40,0	40,0
	Siempre	18	60,0	60,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

En la *Tabla 45*, se observa el resultado descriptivo acerca si se cuenta con fondo del sistema detracciones suficiente para poder cumplir con los depósitos respectivos de ONP Y ESSALUD; un 60,0% manifestó como siempre; un 40.0% manifestó como casi siempre

**Tabla 46.***Se cancela las infracciones con el sistema detracciones*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	4	13,3	13,3	13,3
	Casi Siempre	12	40,0	40,0	53,3
	Siempre	14	46,7	46,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

En la *Tabla 46*, se observa el resultado descriptivo acerca si se cancela las infracciones con el sistema detracciones; un 46,7% manifestó como siempre; un 40,0% manifestó como casi siempre, un 13,3% manifestó como a veces.

**Tabla 47.***La empresa solicita la devolución de las detracciones*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	20	66,7	66,7	66,7
	Casi Siempre	2	6,7	6,7	73,3
	Siempre	8	26,7	26,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

En la *Tabla 46*, se observa el resultado descriptivo acerca si la empresa solicita la devolución de las detracciones; un 26,7% manifestó como siempre; un 6,7% manifestó como casi siempre, un 66,7% manifestó como a veces.

**Tabla 48.***Se acogen a la subsanación hasta el 5to día hábil-rebaja 100%*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	11	36,7	36,7	36,7
	Casi Nunca	8	26,7	26,7	63,3
	Casi Siempre	7	23,3	23,3	86,7
	Siempre	4	13,3	13,3	100,0



En la *Tabla 48*, se observa el resultado descriptivo acerca si las empresas acogen a la subsanación hasta el 5to día hábil-rebaja 100%; un 13,3% manifestó como siempre; un 23,3% manifestó como casi siempre, un 26,7% manifestó casi nunca, un 36,7% manifestó como nunca.

**Tabla 49.**

*Se acogen a la subsanación desde 6to y hasta el 15vo día había rebaja 70%*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	9	30,0	30,0	30,0
	Casi Nunca	7	23,3	23,3	53,3
	Casi Siempre	8	26,7	26,7	80,0
	Siempre	6	20,0	20,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

En la *Tabla 49*, se observa el resultado descriptivo acerca si se acogen a la subsanación desde 6to y hasta el 15vo día había rebaja 70%; un 20,0% manifestó como siempre; un 26,7% manifestó como casi siempre, un 23,3% manifestó casi nunca, un 30,0% manifestó como nunca.

**Tabla 50.**

*Se acogen a la subsanación después del 15vo día hábil rebaja 50%*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi Siempre	17	56,7	56,7	56,7
	Siempre	13	43,3	43,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

En la *Tabla 50*, se observa el resultado descriptivo acerca si las empresas acogen a la subsanación después del 15vo día hábil rebaja 50%un 43,3% manifestó como siempre; un 56,7% manifestó como casi siempre.

**Tabla 51.**

*La SUNAT notifica a las empresas que no cuenta con cuenta corriente para el respectivo deposito*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	19	63,3	63,3	63,3
	Casi Nunca	7	23,3	23,3	86,7
	A veces	1	3,3	3,3	90,0
	Siempre	3	10,0	10,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

En la *Tabla 51*, se observa el resultado descriptivo acerca si la SUNAT notifica a las empresas que no cuenta con cuenta corriente para el respectivo deposito; un 10,0% manifestó como siempre; un 3,3% manifestó como a veces, un 23,3% manifestó casi nunca, un 63,3% manifestó como nunca

**Tabla 52.**

*La empresa o cliente tiene derecho de crédito fiscal al cumplir con todos sus depósitos de deducciones*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi Nunca	2	6,7	6,7	6,7
	A veces	4	13,3	13,3	20,0
	Casi Siempre	14	46,7	46,7	66,7
	Siempre	10	33,3	33,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

En la *Tabla 52*, se observa el resultado descriptivo acerca si la empresa o cliente tiene derecho de crédito fiscal al cumplir con todos sus depósitos de deducciones; un 33,3% manifestó como siempre; un 46,7% manifestó como casi siempre, un 13,3% manifestó a veces, un 6,7% manifestó como nunca.

**Tabla 53.**

*Se Liberan sus fondos siempre cuando no haya agotado durante los cuatro meses consecutivos*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	15	50,0	50,0	50,0
	Casi Siempre	12	40,0	40,0	90,0
	Siempre	3	10,0	10,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

En la *Tabla 53*, se observa el resultado descriptivo acerca si liberan sus fondos siempre cuando no haya agotado durante los cuatro meses; un 10,0% manifestó como siempre; un 40,0% manifestó como casi siempre, un 50,0% manifestó casi a veces.

**Tabla 54.**

*Se cuenta con los recursos suficientes para cumplir con los pagos a los proveedores*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	13	43,3	43,3	43,3
	Casi Siempre	7	23,3	23,3	66,7
	Siempre	10	33,3	33,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

En la *Tabla 54*, se observa el resultado descriptivo acerca si se cuenta con los recursos suficientes para cumplir con los pagos a los proveedores; un 33,3% manifestó como siempre; un 23,3% manifestó como casi siempre, un 43,3% manifestó como a veces.

**Tabla 55.**

*Se cuenta con los recursos suficientes para cumplir con los pagos a los empleados*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi Siempre	18	60,0	60,0	60,0
	Siempre	12	40,0	40,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

En la *Tabla 55*, se observa el resultado descriptivo acerca si se cuenta con los recursos suficientes para cumplir con los pagos a los empleados; un 33,3% manifestó como siempre; un 40,0% manifestó como siempre, un 60,0% manifestó como casi siempre.

**Tabla 56.**

*Se cuenta con los recursos para la compra de maquinaria y equipos*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	4	13,3	13,3	13,3
	Casi Siempre	11	36,7	36,7	50,0
	Siempre	15	50,0	50,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

En la *Tabla 56*, se observa el resultado descriptivo acerca si cuenta con los recursos para la compra de maquinaria y equipos; un 50,0% manifestó como siempre; un 36,7% manifestó como siempre, un 13.3% manifestó como a veces.

**Tabla 57.**

*Se cuenta con saldos positivos en el flujo de caja*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	30	100,0	100,0	100,0

En la tabla 57, se puede observar las medidas descriptivas acerca si se cuenta con saldos positivos en el flujo de caja; un 100% manifestó como a veces.

**Tabla 58.**

*Se financian las operaciones con crédito de instituciones financieras*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi Siempre	7	23,3	23,3	23,3
	Siempre	23	76,7	76,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

En la *Tabla 58*, se observa el resultado descriptivo acerca si se financian las operaciones con crédito de instituciones financieras; un 76,7% manifestó como siempre; un 23,3% manifestó como casi siempre.

**Tabla 59.**

*Se cuenta con financiamiento para cumplir con sus obligaciones*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Valido	A veces	2	6,7	6,7	67,0
	Casi Siempre	21	70,0	70,0	76,0
	Siempre	7	23,0	23,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

En la *Tabla 59*, se observa el resultado descriptivo acerca si cuenta con financiamiento para cumplir con sus obligaciones; un 23,0% manifestó como siempre; un 70,0% manifestó como casi siempre, un 6,7% manifestó como a veces.

**Tabla 60.***Se cuenta con financiamiento para ejecutar nuevos proyectos*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	1	3,3	3,3	3,3
	Casi Siempre	20	66,7	66,7	70,0
	Siempre	9	30,0	30,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

En la *Tabla 60*, se observa el resultado descriptivo acerca si cuenta con financiamiento para ejecutar nuevos proyectos; un 30,0% manifestó como siempre; un 66,7% manifestó como casi siempre, un 3,3% manifestó como a veces.

**Tabla 61.***Se emiten créditos bancarios para financiar sus actividades de las empresas*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi Siempre	16	53,3	53,3	53,3
	Siempre	14	46,7	46,7	100,0

En la *Tabla 61*, se observa el resultado descriptivo acerca si se emiten créditos bancarios para financiar sus actividades de las empresas; un 46,7% manifestó como siempre; un 53,3% manifestó como casi siempre.

**Tabla 62.***Se controlan los pagos de impuestos*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	2	6,7	6,7	6,7
	Casi Siempre	19	63,3	63,3	70,0
	Siempre	9	30,0	30,0	100,0

Total	30	100,0	100,0
-------	----	-------	-------

En la *Tabla 62*, se observa el resultado descriptivo acerca si controlan los pagos de impuestos; un 30,0% manifestó como siempre; un 63,3% manifestó como casi siempre, un 6,7% manifestó como a veces.

**Tabla 63.**

*Se mantiene controla la cartera de cuentas por cobrar*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	2	6,7	6,7	6,7
	Casi Siempre	7	23,3	23,3	30,0
	Siempre	21	70,0	70,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

En la *Tabla 63*, se observa el resultado descriptivo acerca si *mantiene controla la cartera de cuentas por cobrar*, un 70,0% manifestó como siempre; un 23,3% manifestó como casi siempre, un 6,7% manifestó como a veces.

**Tabla 64.**

*Se tiene un control sobre los pagos de intereses*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	12	40,0	40,0	40,0
	Casi Siempre	6	20,0	20,0	60,0
	Siempre	12	40,0	40,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

En la *Tabla 64* se observa el resultado descriptivo acerca si se tiene un control sobre los pagos de intereses; un 40,0% manifestó como siempre; un 20,0% manifestó como casi siempre, un 40,0% manifestó como a veces.

**Tabla 65.***Se planifica la adquisición de equipos y maquinarias*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	4	13,3	13,3	13,3
	Casi Siempre	15	50,0	50,0	63,3
	Siempre	11	36,7	36,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

En la *Tabla 65*, se observa el resultado descriptivo acerca si se planifica la adquisición de equipos y maquinarias; un 36,7% manifestó como siempre; un 50,0% manifestó como casi siempre, un 13,3% manifestó como a veces.

**Tabla 66.***Se planifica Los pagos a los trabajadores*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi Nunca	5	16,7	16,7	16,7
	A veces	5	16,7	16,7	33,3
	Casi Siempre	12	40,0	40,0	73,3
	Siempre	8	26,7	26,7	100,0

En la *Tabla 66*, se observa el resultado descriptivo acerca si se *planifica* los pagos a los trabajadores; un 26,7% manifestó como siempre; un 40,0% manifestó como casi siempre, un 16,7% manifestó como a veces, un 16,7% manifestó como casi nunca.



**Tabla 67.***Se solicita un refinanciamiento de pago con las instituciones bancarias*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	1	3,3	3,3	3,3
	Casi Nunca	7	23,3	23,3	26,7
	Casi Siempre	4	13,3	13,3	40,0
	Siempre	18	60,0	60,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

En la *Tabla 67*, se observa el resultado descriptivo acerca si se solicita un refinanciamiento de pago con las instituciones bancarias un 60,0% manifestó como siempre; un 13,3% manifestó como casi siempre, un 23,3% manifestó como casi nunca, un 3,3% manifestó como nunca.

**Tabla 68.***El activo corriente es mayor que el pasivo corriente*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	5	16,7	16,7	16,7
	A veces	4	13,3	13,3	30,0
	Casi Siempre	2	6,7	6,7	36,7
	Siempre	19	63,3	63,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

En la *Tabla 68*, se observa el resultado descriptivo acerca si el activo corriente es mayor que el pasivo corriente; un 63,3% manifestó como siempre, un 6,7% manifestó como casi siempre, un 13,3% manifestó como a veces, un 16,7% manifestó como nunca.

**Tabla 69.***Los activos corrientes sobre el pasivo corrientes son mayores a 1.5*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi Nunca	10	33,3	33,3	33,3
	A veces	10	33,3	33,3	66,7
	Casi Siempre	4	13,3	13,3	80,0
	Siempre	6	20,0	20,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

En la *Tabla 69*, se observa el resultado descriptivo acerca si activos corrientes sobre el pasivo corrientes son mayores a 1.5; un 20,0% manifestó como siempre; un 13,3% manifestó como casi siempre, un 33,3% manifestó como a veces, un 33,3% manifestó como casi nunca.

**Tabla 70.***Se cuenta con activos corrientes para cumplir sus pasivos corrientes*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	7	23,3	23,3	23,3
	Casi Siempre	17	56,7	56,7	80,0
	Siempre	6	20,0	20,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

En la *Tabla 70*, se observa el resultado descriptivo acerca si *cuenta con activos corrientes para cumplir sus pasivos corrientes*; un 20,0% manifestó como siempre; un 56,7% manifestó como casi siempre, un 23,3% manifestó como a veces.

**Tabla 71.***El activo corriente menos existencia son mayores al pasivo corriente*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi Nunca	6	20,0	20,0	20,0
	A veces	12	40,0	40,0	60,0
	Casi Siempre	6	20,0	20,0	80,0
	Siempre	6	20,0	20,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

En la *Tabla 71*, se observa el resultado descriptivo acerca si activo corriente menos existencia son mayores al pasivo corriente; un 20,0% manifestó como siempre; un 20,0% manifestó como casi siempre, un 40,0% manifestó como a veces, un 20,0% manifestó como casi nunca.

**Tabla 72.***La prueba acida es mayor a 1*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	1	3,3	3,3	3,3
	Casi Nunca	9	30,0	30,0	33,3
	A veces	5	16,7	16,7	50,0
	Casi Siempre	14	46,7	46,7	96,7
	Siempre	1	3,3	3,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

En la *Tabla 72*, se observa el resultado descriptivo acerca si la *prueba acida es mayor a 1*; un 3,3% manifestó como siempre; un 46,7% manifestó como casi siempre, un 16,7% manifestó como a veces, un 30 % manifestó como casi nunca, un 3,3% manifestó como nunca.

**Tabla 73.***El saldo de caja y banco es mayor a los pasivos corrientes*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	7	23,3	23,3	23,3
	Casi Nunca	14	46,7	46,7	70,0
	A veces	4	13,3	13,3	83,3
	Casi Siempre	5	16,7	16,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

En la *Tabla 73*, se observa el resultado descriptivo acerca *saldo de caja y banco es mayor a los pasivos corrientes*; un 16,7% manifestó como casi siempre; un 13,3% manifestó como a veces, un 13,3% manifestó como a veces, un 46,7 % manifestó como casi nunca, un 23,3% manifestó como nunca.

**Tabla 74***Si al dividir caja y bancos entre los pasivos corrientes es mayor a 0.5*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	4	13,3	13,3	13,3
	Casi Nunca	7	23,3	23,3	36,7
	A veces	13	43,3	43,3	80,0
	Casi Siempre	4	13,3	13,3	93,3
	Siempre	2	6,7	6,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

En la *Tabla 74*, se observa el resultado descriptivo acerca si al dividir caja y bancos entre los pasivos corrientes es mayor a 0.5; un 6,7% manifestó como siempre; un 13,3% manifestó como casi siempre, un 43,3% manifestó como a veces, un 23,3 % manifestó como casi nunca, un 13,3% manifestó como nunca.

**Tabla 75.***EL activo corriente es mayor que el pasivo corriente*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A Veces	6	20,0	20,0	20,0
	Casi Siempre	20	66,7	66,7	86,7
	Siempre	4	13,3	13,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

En la *Tabla 75*, se observa el resultado descriptivo acerca si *activo corriente es mayor que el pasivo corriente*; un 13,3% manifestó como siempre; un 66,7% manifestó como casi siempre, un 20,0% manifestó como a veces.

**Tabla 76.***EL sistema de deducciones disminuye el capital de trabajo*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	1	3,3	3,3	3,3
	Casi Nunca	3	10,0	10,0	13,3
	Casi Siempre	17	56,7	56,7	70,0
	Siempre	9	30,0	30,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

En la *Tabla 76*, se observa el resultado descriptivo acerca si *sistema de deducciones disminuye el capital de trabajo*; un 6,7% manifestó como siempre; un 13,3% manifestó como casi siempre, un 43,3% manifestó como a veces, un 23,3% manifestó como casi nunca, un 13,3% manifestó como nunca.

**Tabla 77.***La empresa cubre sus obligaciones a corto plazo*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	3	10,0	10,0	10,0
	Casi Siempre	18	60,0	60,0	70,0
	Siempre	9	30,0	30,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

En la *Tabla 77*, se observa el resultado descriptivo acerca si la *empresa cubre sus obligaciones a corto plazo*; un 30,0% manifestó como siempre; un 60,0% manifestó como casi siempre, un 10% manifestó a veces.

**Tabla 78.***La Rotación de cuentas por pagar rotan menos que las cuentas por cobrar*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	7	23,3	23,3	23,3
	Casi Siempre	20	66,7	66,7	90,0
	Siempre	3	10,0	10,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

En la *Tabla 78*, se observa el resultado descriptivo acerca si la *Rotación de cuentas por pagar rotan menos que las cuentas por cobrar*; un 10,0% manifestó como siempre; un 66.7% manifestó como casi siempre, un 23,3% manifestó como a veces.

**Tabla 79.***Se refinancian la deuda de corto plazo a largo plazo para mantener liquidez*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<u>Válido</u>	Casi Siempre	24	80,0	80,0	80,0

Siempre	6	20,0	20,0	100,0
---------	---	------	------	-------

En la *Tabla 79*, se observa el resultado descriptivo acerca *si se refinancian la deuda de corto plazo a largo plazo para mantener liquidez*; un 20,0% manifestó como siempre; un 80,0% manifestó como casi siempre.

**Tabla 80.**

*Las compras de activos fijos se financian a largo plazo*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	7	23,3	23,3	23,3
	Casi Siempre	15	50,0	50,0	73,3
	Siempre	8	26,7	26,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

En la *Tabla 80*, se observa el resultado descriptivo acerca *si las compras de activos fijos se financian a largo plazo* un 26,7% manifestó como siempre; un 50,0% manifestó como casi siempre, un 23,3% manifestó como a veces.

**Tabla 81**

*Los pasivos a largo plazo son mayores que los pasivos a corto plazo*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	14	46,7	46,7	46,7
	Casi Nunca	1	3,3	3,3	50,0
	A veces	4	13,3	13,3	63,3
	Casi Siempre	7	23,3	23,3	86,7
	Siempre	4	13,3	13,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

En la *Tabla 81*, se observa el resultado descriptivo acerca *si los pasivos a largo plazo son mayores que los pasivos a corto plazo*; un 13,3% manifestó como siempre; un 23,3% manifestó como casi siempre, un 13,3% manifestó como a veces, un 3,3 % manifestó como casi nunca, un 46,7% manifestó como nunca.

**Tabla 82.***EL Pasivo Total es menor que el 50 % del activo Total*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi Nunca	8	26,7	26,7	26,7
	A veces	6	20,0	20,0	46,7
	Casi Siempre	7	23,3	23,3	70,0
	Siempre	9	30,0	30,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

En la *Tabla 82*, se observa el resultado descriptivo acerca si *pasivo total es menor que el 50 % del activo Total*; un 30,0% manifestó como siempre; un 23,3% manifestó como casi siempre, un 20,0% manifestó como a veces, un 26,7 % manifestó como casi nunca.

**Tabla 83.***El pasivo es menor o igual que el patrimonio*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	1	3,3	3,3	3,3
	Casi Nunca	5	16,7	16,7	20,0
	A Veces	17	56,7	56,7	76,7
	Siempre	7	23,3	23,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

En la *Tabla 83*, se observa el resultado descriptivo acerca si *pasivo es menor o igual que el patrimonio*; un 23,3% manifestó como siempre; un 56,7% manifestó como a veces, un 16,7% manifestó como casi nunca, un 3,3 % manifestó como nunca.



**Tabla 84.***El Patrimonio respalda los activos de la empresa*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	2	6,7	6,7	6,7
	Casi Siempre	16	53,3	53,3	60,0
	Siempre	12	40,0	40,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

En la *Tabla 84*, se observa el resultado descriptivo acerca si *Patrimonio respalda los activos de la empresa*; un 40,0% manifestó como siempre; un 53,3% manifestó como casi siempre, un 6,7% manifestó como a veces.

**Tabla 85.***Utiliza el interés al apalancamiento financiero*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	8	26,7	26,7	26,7
	Casi Siempre	17	56,7	56,7	83,3
	Siempre	5	16,7	16,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

En la *Tabla 85*, se observa el resultado descriptivo acerca si se utiliza el interés al apalancamiento financiero; un 16,7% manifestó como siempre; un 56,7% manifestó como casi siempre, un 26,7% manifestó como a veces.

**Tabla 86.***La utilidad operativa cubre los intereses financieros*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi Siempre	14	46,7	46,7	46,7
	Siempre	16	53,3	53,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

En la *Tabla 86*, se observa el resultado descriptivo acerca *utilidad operativa cubre los intereses financieros*; un 53,3% manifestó como siempre; un 46,7% manifestó como casi siempre.

**Tabla 87.***El Pasivo corriente es igual o mayor que el activo corriente*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	8	26,7	26,7	26,7
	Casi Nunca	9	30,0	30,0	56,7
	A Veces	4	13,3	13,3	70,0
	Casi Siempre	3	10,0	10,0	80,0
	Siempre	6	20,0	20,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

En la *Tabla 87*, se observa el resultado descriptivo acerca el *Pasivo corriente es igual o mayor que el activo corriente*; un 20,0% manifestó como siempre; un 10,0% manifestó como casi siempre, un 13,3% manifestó como a veces, un 30,0% manifestó como casi nunca, un 26,7% manifestó como nunca



